



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COYHAIQUE



# Cuenta Pública Gestión 2004



**Abril de 2005**



## *Presentación*

La gestión del municipio, dada la amplitud de funciones que debe abordar por su cercanía con la comunidad local, no puede expresarse en toda su dimensión en una Cuenta Pública Anual, sin que puedan quedar fuera de ella algunas acciones relevantes, sin embargo, el presente documento apegado a las disposiciones legales que regulan su diseño contiene los principales aspectos del accionar municipal cuyo flujo permanente no permite detenerse sino sólo hacer un corte en el proceso de gestión.

Los grandes desafíos planteados para el año 2004 que implicó una fuerte inversión con recursos municipales donde se priorizaron temas como la educación, la pavimentación participativa y obras de infraestructura y servicios, así como la mantención de muchos convenios de colaboración con otros organismos públicos, dan cuenta del interés del Alcalde y el Concejo Municipal por cumplir con el rol de prestar servicios eficientes a la comunidad, tal cual lo señala la Misión Institucional.

Los esfuerzos municipales por dotar a la comunidad de un nuevo cementerio, un nuevo relleno sanitario, el cambio de luminarias en importantes sectores de la ciudad, todos proyectos en actual proceso de ejecución, son testigos de este interés y disposición del Cuerpo Colegiado Municipal.

Lo que queda para el año 2005, con un nuevo Concejo Municipal y por ende un nuevo periodo de administración debiera ser una continuación y un mejoramiento permanente en este sentido, que sin duda está presente en las decisiones ya tomadas y en la manifestación de voluntad del Concejo por aportar al desarrollo local.

De este modo, la Cuenta Pública del presente documento, contiene toda la información necesaria que garantiza la transparencia de la gestión comunal, es un instrumento que revela la forma como se han empleado los recursos públicos de los cuales el municipio es depositaria para satisfacer el postulado de la eficiencia, y garantiza la participación ciudadana al poner tal información a disposición del Concejo y de la comunidad para su revisión, análisis y discusión.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COYHAIQUE

---

Los resultados aquí presentados que han sido dirigidos, consultados y decididos por el Alcalde y el Concejo Municipal, sólo son posibles gracias a la labor y empeño permanente del personal del municipio y su cuerpo directivo, por lo que me permito agradecer su compromiso con la comunidad y el interés de nuestros colaboradores por contribuir con el logro de los objetivos.

Como Alcalde, quiero también relevar el interés y compromiso del Concejo anterior que permitió con su apoyo y acuerdo los resultados que se presentan a continuación y que hace posible que la Cuenta Pública que hoy se entrega a la Comunidad sea producto de esa disposición.

El municipio es una institución activa, al servicio de la comunidad de Coyhaique y está siempre dispuesto a interpretar con sus acciones las necesidades de sus habitantes para seguir haciendo de Coyhaique, una ciudad más amigable.

**DAVID SANDOVAL PLAZA**  
**GEÓGRAFO**  
**ALCALDE MUNICIPALIDAD DE COYHAIQUE**

Coyhaique, abril de 2005



## INDICE

### PRESENTACIÓN

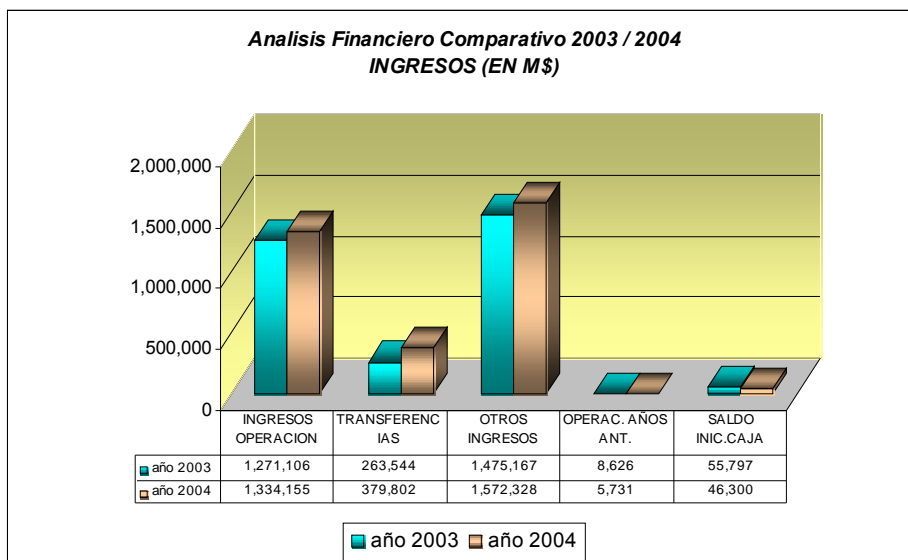
<b>A. BALANCE DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA</b>	<b>1</b>
• Análisis Financiero comparativo municipalidad	1
• Balance de la Ejecución Presupuestaria 2004	2
• Notas Explicativas e indicadores	4
• Balance de la Ejecución Presupuestaria 2003 - DEM	9
• Notas Explicativas e indicadores	11
<b>B. ACCIONES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO COMUNAL</b>	<b>13</b>
1. Incrementar y diversificar la inversión comunal	14
2. Promover el desarrollo y prestar asistencia a los grupos sociales más necesitados	21
3. Proyectar la comuna como centro turístico	33
4. Promover y apoyar el desarrollo cultural	35
5. Mejorar el otorgamiento de servicios urbanos	46
6. Preservar los recursos naturales y medioambientales de la zona	54
7. Fortalecimiento institucional municipal	57
8. Mejorar la calidad de la educación municipal	62
9. Fortalecer el desarrollo urbano y territorial	84
<b>D. RESUMEN DE LAS OBSERVACIONES MÁS RELEVANTES EFECTUADAS POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA</b>	<b>85</b>
<b>E. CONVENIOS CELEBRADOS CON OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS O PRIVADAS</b>	<b>86</b>
<b>F. MODIFICACIONES EFECTUADAS AL PATRIMONIO MUNICIPAL</b>	<b>90</b>
<b>C. INVERSIONES EFECTUADAS AÑO 2004</b>	<b>90</b>



## ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COYHAIQUE

**A. BALANCE DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA 2004****ANALISIS FINANCIERO COMPARATIVO 2003 / 2004**

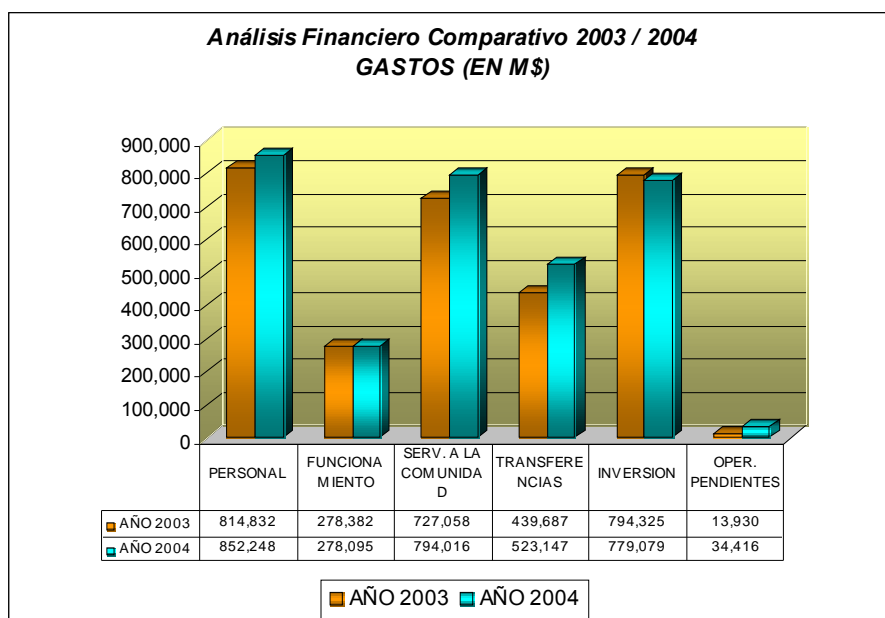
CODIGO	DENOMINACION	INGRESOS M\$			
		2003	%	2004	%
01	INGRESOS OPERACION	1,271,106	41%	1,334,155	40%
06	TRANSFERENCIAS	263,544	9%	379,802	11%
07	OTROS INGRESOS	1,475,167	48%	1,572,328	47%
10	OPERAC. AÑOS ANT.	8,626	0%	5,731	0%
11	SALDO INIC.CAJA	55,797	2%	46,300	1%
<b>TOTALES M\$</b>		<b>3,074,240</b>	<b>100%</b>	<b>3,338,316</b>	<b>100%</b>





ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COYHAIQUE

CODIGO	DENOMINACION	GASTOS M\$			
		2003	%	2004	%
21	PERSONAL	814,832	27%	852,248	26%
22	FUNCIONAMIENTO	278,382	9%	278,095	9%
22-20	SERV. A LA COMUNIDAD	727,058	24%	794,016	24%
25	TRANSFERENCIAS	439,687	14%	523,147	16%
31,33	INVERSION	794,325	26%	779,079	24%
60,70	OPER. PENDIENTES	13,930	0%	34,416	1%
		0		0	
<b>TOTALES M\$</b>		<b>3,068,214</b>	<b>100%</b>	<b>3,261,001</b>	<b>100%</b>



**BALANCE DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AÑO 2004**



## ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COYHAIQUE

## 111- INGRESOS MUNICIPALES

Subt	Item	Denominacion	PRESUPUESTO INICIAL (M\$)	PRESUPUESTO VIGENTE (M\$)	INGRESOS PERCIBIDOS (M\$)	SALDO PRESUPUESTA RIO (M\$)	INGRESOS POR PERCIBIR (M\$)
01	00	INGRESOS DE OPERACION	1,336,981	1,345,461	1,334,155	11,306	49,826
01	02	RENTA DE INVERSIONES	9,946	11,701	8,856	2,845	0
01	03	OTROS INGRESOS PROPIOS	294,288	301,013	298,515	2,498	0
01	03	PART. IMPTO. TERRITORIAL	286,288	286,288	283,358	2,930	0
01	03	OTROS	8,000	14,725	15,157	-432	0
01	04	CONTRIBUCIONES MUNICIPALES	702,997	702,997	686,505	16,492	18,799
01	04	PERMISO DE CIRCULACION TOTAL	247,763	247,763	244,924	2,839	1,551
01	04	PERM. DE CIRC. MUNICIPAL	92,911	92,911	91,846	1,065	0
01	04	PERM. DE CIRC. AL F.C.M.	154,852	154,852	153,078	1,774	1,551
01	04	PATENTES MUNICIPALES	455,234	455,234	441,581	13,653	17,248
01	05	DERECHOS MUNICIPALES	329,780	329,780	340,279	-10,499	31,027
01	05	DERECHOS DE ASEO	88,490	88,490	95,847	-7,357	23,441
01	05	DERECHOS VARIOS	241,290	241,290	244,432	-3,142	7,586
04	00	VENTA DE ACTIVOS	2,020	2,020	0	2,020	0
05	00	RECUPERACION DE PRESTAMOS	10	10		10	0
06	00	TRANSFERENCIAS	466,369	372,672	379,802	-7,130	0
06	61	DE ORGANISMO DEL SEC.PRIVADO	1,000	1,000	1,300	-300	0
06	63	DE OTRAS ENTIDADES PUBLIC	465,369	371,672	378,502	-6,830	0
06	63	PGMA.MEJ.URBANO Y EQ. COM	200,000	241,686	239,933	1,753	0
06	63	DE PATENTES MINERAS	11,925	13,214	13,215	-1	0
06	63	APORTE ADICIONAL AL SECTOR EDUCACION	51,900	99,550	99,082	468	0
06	63	OTRAS	201,544	17,222	26,272	-9,050	0
07	00	OTROS INGRESOS	1,633,147	1,680,307	1,572,328	107,979	0
07	73	PARTICIPACION F.C.M.	1,511,548	1,511,548	1,412,860	98,688	0
07	73	PART. ANUAL TRIENIO CORRESPONDIENTE	1,434,600	1,434,600	1,354,048	80,552	0
07	73	POR MEN. INGR.PARA GTOS. OP.	32,948	32,948	18,903	14,045	0
07	73	COMPENSACION LEY NRO.19850	44,000	44,000	39,909	4,091	0
07	79	OTROS INGRESOS	121,599	168,759	159,468	9,291	0
07	79	DEVOLUCIONES Y REINTEGROS	16,800	18,929	20,697	-1,768	0
07	79	MULTAS E INTERESES	50,896	67,051	71,356	-4,305	0
07	79	OTROS	53,903	82,779	67,415	15,364	0
10	00	OPERACIONES AÑOS ANTERIORES	9,028	9,028	5,731	3,297	0
11	00	SALDO INICIAL DE CAJA	10	46,300	46,300	0	0
		<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>3,447,565</b>	<b>3,455,798</b>	<b>3,338,316</b>	<b>117,482</b>	<b>49,826</b>





## ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COYHAIQUE

## 121 - GASTOS MUNICIPALES

Subt	Item	Denominación	PRESUPUESTO INICIAL (M\$)	PRESUPUESTO VIGENTE (M\$)	OBLIGACION DEVENGADA (M\$)	SALDO PRESUPUESTO (M\$)	DEUDA EXIGIBLE (M\$)
21	00	GASTOS EN PERSONAL	890,813	868,909	852,248	16,661	0
21	01	PERSONAL DE PLANTA	110,860	106,360	105,871	489	0
21	02	SOBRESUELDO PERSONAL DE PLANTA	494,879	472,579	467,056	5,523	0
21	03	REMUNERACIONES VARIABLES	52,322	66,968	62,118	4,850	0
21	05	VIÁTICOS	17,000	11,000	9,980	1,020	0
21	06	APORTES PATRONALES	18,662	18,662	18,446	216	0
21	10	OTRAS REMUN. REG.CÓD DEL TRAB.	49,479	44,979	44,578	401	0
21	15	PERSONAL A CONTRATA	27,830	27,430	26,981	449	0
21	16	SOBRESUELDOS PERSONAL A CONTRATA	106,817	105,567	102,513	3,054	0
21	18	AGUINALDOS Y BONOS	8,632	11,032	10,785	247	0
21	21	ASIG.INHER.CARGO LEY N° 18.695	4,332	4,332	3,920	412	0
22	00	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1,047,149	1,086,852	1,144,121	-57,269	72,010
22	11	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADOS	5,000	5,215	5,209	6	0
22	12	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	16,490	15,740	16,767	-1,027	1,126
22	13	MATERIALES DE USO O CONSUMO CORRIENTES	23,722	23,722	23,513	209	379
22	14	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	18,167	13,667	13,630	37	153
22	16	CONSUMOS BÁSICOS	55,440	54,790	53,637	1,153	47
22	17	SERVICIOS GENERALES	112,177	135,787	136,256	-469	2,715
22	18	CONTRAT.DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES	10	10	10	0	0
22	19	GASTOS EN COMPUTACIÓN	31,496	27,486	26,251	1,235	0
22	20	SERVICIOS A LA COMUNIDAD	776,877	802,984	861,606	-58,622	67,590
22	20	CONSUMO DE ALUMBRADO PÚBLICO	204,000	177,597	196,035	-18,438	27,176
22	20	CONSUMO DE AGUA	23,520	26,220	26,216	4	0
22	20	CONVENIO POR SERVICIO DE ASEO	346,337	379,337	408,661	-29,324	29,416
22	20	CONV.SERV.MANT.PARQUES Y JARD.	144,716	137,216	148,153	-10,937	10,998
22	20	CONV.MANTEN.ALUMBRADO PÚBLICO	6,000	11,100	11,054	46	0
22	20	CONV.MANTEN.SEÑALIZAC.TRÁNSITO	500	10	10	10	0
22	20	OTROS SERVICIOS COMUNITARIOS	30,804	24,304	24,291	13	0
22	20	OPERAC.DEVENGADAS AÑOS ANTER.	14,000	44,345	44,343	2	0
22	20	OTROS COMPROMISOS PENDIENTES	7,000	2,855	2,853	2	0
22	21	CAPACITACIÓN Y PERFECCION.	7,770	7,451	7,252	199	0
25	00	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	469,528	529,413	543,425	-14,012	20,278
25	31	TRANSFERENCIAS SECTOR PRIVADO	212,290	212,575	219,563	-6,988	10,186
25	31	DEVOLUCIONES	3,000	1,150	1,140	10	7
25	31	FONDOS DE EMERGENCIA	12,000	5,710	5,919	-209	485
25	31	OTRAS PERS. JURID. DERECHO PRIVADO	8,000	11,800	11,775	25	0
25	31	SALAS CUNAS Y/O JARDINES INFANT.	3,840	4,740	4,460	280	0
25	31	VOLUNTARIADO	500	1,390	1,100	290	0
25	31	PROGRAMAS SOCIALES	92,200	105,155	111,141	-5,986	6,964
25	31	PROGRAMAS CULTURALES	25,000	32,870	32,428	442	120
25	31	ASISTENCIA SOCIAL	25,000	27,300	29,306	-2,006	2,043
25	31	ASIGNACIÓN CONCEJALES	15,740	16,350	16,348	2	0
25	31	PROGRAMAS DEPORTIVOS	6,000	6,000	5,946	54	567
25	31	OTRAS	21,000	100	100	100	0
25	33	TRANSF.OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	257,228	316,828	323,862	-7,034	10,092
25	33	EDUCACIÓN A SERV.INCORPORADOS	76,900	123,650	123,403	247	0
25	33	AL SERVICIO NACIONAL DE MENORES	9,700	10,500	10,493	7	0
25	33	AL FONDO COMÚN MUNIC.PERM.CIRC.	164,576	176,076	178,383	-2,307	3,184
25	33	ASOCIACIÓN CHILENA DE MUNICIPALID.	3,042	3,142	3,075	67	0
25	33	OTRAS	3,000	3,450	8,508	-5,058	6,908
25	36	CUMPLIMIENTO SENTENCIAS EJEC.	10	10	10	0	0
31	00	INVERSIÓN REAL	855,058	716,838	684,420	32,418	34,404
31	50	REQUISITOS DE INVERSIÓN PARA FUNCIONAR	4,010	5,710	5,527	183	0
31	51	VEHÍCULOS	13,000	10	10	10	0
31	52	TERRENOS Y EDIFICIOS	153,702	103,833	133,820	-29,987	30,000
31	53	ESTUDIOS PARA INVERSIONES	24,400	33,646	33,043	603	0
31	56	INVERSIONES EN INFORMÁTICA	18,920	5,635	5,418	217	0
31	71	INVERSIÓN REGIONAL	641,026	568,004	506,612	61,392	4,404
33	00	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	169,943	217,457	129,063	88,394	0
60	00	OPERACIONES DE AÑOS ANTERIORES	10,064	28,269	28,269	0	0
70	00	OTROS COMPROMISOS PENDIENTES	4,500	6,211	6,147	64	0
90	00	SALDO FINAL DE CAJA	500	1,829	1,829	0	0
		<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>3,447,565</b>	<b>3,455,798</b>	<b>3,387,693</b>	<b>68,105</b>	<b>126,692</b>





ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COYHAIQUE

---

**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COYHAIQUE**

---

**Notas Explicativas:****Balance de la ejecución Presupuestaria y Estado de Situación Financiera**

Se presenta Balance de la Ejecución Presupuestaria 2004 y cuadros de análisis comparativos años 2003-2004 al nivel de ítem con sus distribuciones porcentuales anuales por año y una interpretación de las principales variaciones, respecto de su composición

**INGRESOS****Ingresos de operación**

Los Ingresos de Operación, siendo aquellos que provienen de la actividad propia del servicio, representan en el año 2004 el 40% del total de los ingresos, su comportamiento con respecto al año anterior es de un 5% superior, se cumple en un 99% la ejecución del Presupuesto.

Forman parte de los ingresos operación en orden de importancia Las Patentes Municipales, el Impuesto Territorial, los Permisos de Circulación y Derechos Varios. Aunque no es significativo en el contexto general de los ingresos se aprecia un aumento considerable en la recaudación de los Derechos de Aseo, con un 17% de aumento, ello por las gestiones de cobranzas implementadas en el año.

El concepto de ingresos Patentes Municipales, que corresponde a la contribución por el ejercicio de actividades lucrativas en la comuna, tuvo una variación positiva del 4%, igual rendimiento presenta la recaudación del Impuesto Territorial que corresponde a lo conocemos como contribuciones a los Bienes Raíces, y los derechos varios que incluye entre otros los permisos de edificación y las licencias de conducir. Los permisos de circulación de vehículos a su vez, mantienen el mismo nivel de ingresos del año anterior.

**Transferencias:**

Las Transferencias, que comprende los aportes otorgados al municipio por entidades del sector público y/o privado, para ser destinados a programas o proyectos específicos, alcanzaron a un 11% del total de los ingresos, con un aumento del 44% respecto del año 2003.

Entre los aportes recibidos en el año que se informa, se encuentran los fondos del Programa de Mejoramiento Urbano, principalmente para proyectos de empleo, con un aumento significativo cercano al 200%; Los Aportes Adicionales al Sector Educación para pagos de bonos de escolaridad y aguinaldos del personal del área; y también, considerado en este rubro el anticipo del Fondo Común Municipal, ascendente a M\$ 33.680, según convenio con la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, para el pago de la Deuda de

**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COYHAIQUE**

---

Perfeccionamiento Docente. Estos fondos serán descontados, en parcialidades, de los ingresos que corresponde percibir en los años 2005 y 2006.

**Otros Ingresos:**

Los "Otros Ingresos", con un 47% de los ingresos, están compuestos casi en su totalidad por la Participación del Fondo Común Municipal, el cual como su nombre lo sugiere es un fondo al que contribuyen todos los municipios del país, y en su mecanismo de redistribución favorece a las comunas de menor capacidad financiera, como es el caso de nuestra comuna. Este concepto es el ingreso de mayor importancia en el Presupuesto Municipal, con un monto que representa el 42% del total de los ingresos, y con un aumento del 5% respecto al año anterior. El Presupuesto estimado de esta cuenta se cumple en un 93%. Forma parte del concepto Otros Ingresos, también las Multas e Intereses, cuyo monto sin ser representativo varió positivamente casi en un 30%, igualmente como se señaló antes, deriva de las políticas de Fiscalización, principalmente de la Ley de Tránsito y de la nueva ley de Alcoholes vigente desde este año.

**A) DEPENDENCIA DEL FONDO COMUN MUNICIPAL: 42.3%**

**Formula** :  $(FCM/IT)*100$

**Variables** : **FCM: Fondo Común Municipal M\$ 1.412.860**  
**IT : Ingresos Totales M\$ 3.338.316**

**Objetivo del Indicador:** Medir el grado en que los ingresos municipales dependen de los ingresos provenientes del Fondo Común Municipal.

**Lectura básica del resultado:** A mayor valor del indicador mayor dependencia financiera del Municipio respecto del Fondo Común Municipal.

**La Municipalidad de Coyhaique, de acuerdo a las cifras que arrojan el balance de la ejecución presupuestaria al 31.12.2004 presenta una dependencia del Fondo Común Municipal del 42.3%, considerada alta. Este porcentaje es mayor que el año anterior, debido a que proporcionalmente ha disminuido los Ingresos Totales con relación al Fondo Común Municipal.**

**Conclusiones:**

En general el comportamiento de los ingresos municipales durante el año 2004 supera en un 5% la recaudación del año anterior, aun cuando se mantienen en niveles similares la mayoría de los ingresos, por tanto contribuyen en mayor medida el aumento significativo del rubro transferencias.

En cuanto a la ejecución del presupuesto de ingresos en términos globales se ejecutó el 97% del total de los ingresos.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COYHAIQUE

---

## GASTOS MUNICIPALES

**Los Gastos en personal**, que comprende todos los gastos que, por concepto de remuneraciones y de aportes patronales, consulta el Presupuesto Municipal para el pago del personal en actividad, representa en el año 2004 un 26% del total de gastos, con una variación del 5% respecto del año 2003. Esta variación está compuesta por el reajuste general de remuneraciones y por la provisión anual de un cargo Directivo servido parcialmente el año anterior y por la contratación de suplencias por licencias maternales. La ejecución presupuestaria alcanzó al 98% de lo estimado para el año.

Legalmente el gasto en personal de los municipios se debe enmarcar en el 35% de los ingresos propios permanentes, los que no incluyen los ingresos por transferencias principalmente. De esta forma el Municipio de Coyhaique da cumplimiento a ello, se incluye el indicador respectivo:

**B) UMBRAL LEGAL EN GASTOS EN PERSONAL: 31.92%**

**Formula** :  $(GP/IPL)*100$

**Variables** : **GP:** Gastos en Personal M\$ 852.248

**IPL** : Ingresos Propios Legales M\$ 2.669.751.

**Objetivo del Indicador:** Conocer el nivel de gastos en personal respecto de los Ingresos Propios, según su definición legal.

**Lectura básica del resultado:** A mayor valor del indicador, mayor es el porcentaje de Ingresos propios destinados al gasto de personal.

De acuerdo con la lectura del indicador, un 31.92% de los Ingresos Propios Legales se destinaron a Gastos en Personal. La legislación vigente establece un marco máximo de 35% esto quiere decir, que el municipio se enmarco dentro de los límites legales, incluso esta por debajo de éste en un 3.08%, liberando un pequeño porcentaje de ingresos propios a otros gastos presupuestarios.

### Gastos de Funcionamiento

Los Gastos de Funcionamiento representan en el año que se informa un 33% del total de los egresos, incluye los gastos por adquisiciones de bienes de consumo y servicios necesarios para el cumplimiento de las funciones y actividades del municipio.

Es significativo en este rubro el gasto por Servicios a la Comunidad, destinándose al efecto más de 790 millones de pesos, porcentualmente significa un 24% del

**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COYHAIQUE**

---

gasto total. Incluye en orden de importancia los Convenios por Servicios de Aseo, el Consumo y mantención de Alumbrado Público, los convenios por servicios de mantención de áreas verdes, convenio por mantención del cementerio municipal y otros menores. Respecto del año anterior contempla un mayor gasto del 7%, originado principalmente por la habilitación y movimiento de tierra para ampliar la vida útil del actual vertedero municipal y al pago de operaciones devengadas en el año anterior por concepto de alumbrado público. En cuanto a la ejecución del presupuesto estimado para el año se cumple en un 99%.

Se incluye a continuación el indicador financiero relativo a la participación de estos gastos en el total del gasto corriente:

**C) PARTICIPACIÓN DE GASTOS EN SERVICIOS A LA COMUNIDAD EN LOS GASTOS CORRIENTES: 36.49%**

**Formula** :  $(GSC/GC)*100$

**Variables** : **GSC:** Gastos en Servicios a la Comunidad (M\$)  
861.606

**GC** : Gastos Corrientes (M\$).2.361.411

**Objetivo del Indicador:** Conocer el porcentaje de participación que tienen los gastos en servicios a la comunidad sobre los gastos corrientes

**Lectura básica del resultado:** A mayor valor del indicador, mayor incidencia de los gastos en servicios a la comunidad en los gastos corrientes.

De acuerdo a las estadísticas este índice es mayor que los años anteriores. En el año 2002 alcanzó un 34,90%. La lectura del indicador, para el año 2003 fue de un **35,52 %** de los Gastos Corrientes, esto es Gastos en Personal, Bienes y Servicios de consumo, Transferencias Corrientes y Transferencias al Fondo Común Municipal, para el período corresponden a gastos destinados a satisfacer servicios relacionados con la extracción de basura, áreas verdes, cementerio, alumbrado público, señalizaciones de tránsito y otros servicios comunitarios.

**Transferencias**

Las Transferencias en general constituyen subvenciones a personas naturales y jurídicas, que el municipio contempla anualmente en su presupuesto, destinado a

**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COYHAIQUE**

---

ayudas a casos sociales calificados y al apoyo de programas o proyectos de interés común en el ámbito local, respectivamente.

Este gasto representa en el año 2004 un 16% del total del presupuesto, con un aumento del 19% respecto del año anterior y una ejecución del 98% del presupuesto estimado para el año.

**Transferencias al sector privado**

El rubro Transferencias al Sector Privado, con un gasto de 209 millones de pesos, está compuesto en mayor medida por los Programas Sociales, Programas Culturales, Asistencia Social, Fondos de Emergencia y Programas Deportivos.

**Transferencias a otras entidades públicas:**

A su vez las Transferencias al Sector Público se destinan principalmente al cumplimiento de obligaciones legales, como lo es Aporte al Fondo Común Municipal, que corresponde un 62,5% de lo que se recauda por permisos de circulación y al SENAME, 18% de la recaudación de multas aplicada por el Juzgado de Policía Local.

Seguidamente tenemos las transferencias al sector educación compuesta tanto por los aportes recibidos para el pago de bonos y aguinaldos al personal del área, como los aportes propios efectuados por el municipio para el pago de bono co-docente, el desarrollo de actividades extraescolares y el traspaso de los fondos recibidos como anticipo del Fondo Común Municipal, según convenio con la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, para el pago de la Deuda de Perfeccionamiento Docente, ya citado en el concepto de ingreso correspondiente.

**D. Inversión Municipal**

El rubro inversión municipal, compuesto por los proyectos de inversión ejecutados directamente por el municipio y por las transferencias de capital, que son fondos destinados a fines de inversión ejecutados con otros organismos, representa en conjunto el 24% del total del presupuesto, con un aumento del 8% respecto del año 2003 y con una ejecución del 80% del presupuesto contemplado para el año. Este porcentaje de avance se explica Se incorpora también el indicador financiero al efecto:

**D) PARTICIPACIÓN INVERSIÓN EN EL GASTO TOTAL : 24.01%**

**Formula** :  $(IM/GTM)*100$

**Variables** : **IM:** Inversión Municipal (M\$)813.483

**GTM** : Gasto Total Municipal (M\$).3.388.526



## ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COYHAIQUE

**Objetivo del Indicador:** Conocer qué porcentaje de los gastos son destinados a inversión, incluyendo la inversión real y los aportes municipales a otras entidades públicas, con fines de inversión.

**Lectura básica del resultado:** A mayor valor del indicador, mayor participación de la inversión en el gasto total municipal.

El 24% reflejado implica que para el año 2004 el municipio destina un bajo porcentaje de recursos a la inversión propia por su actual estructura de gastos y por la incidencia de los bajos ingresos que se perciben. Pero, sin lugar a dudas es similar al año 2003 y superior al 2002, que alcanzaron un porcentaje de 26% y 17,20% respectivamente.

En general la ejecución presupuestaria de gastos supera en un 6% la ejecución del año anterior, con un cumplimiento presupuestario del 94%, dada la programación de caja, manteniendo por tanto una deuda exigible del 3,7%.

## DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

BALANCE DE LA EJECUCIÓN  
PRESUPUESTARIA 2004

## 111- INGRESOS EDUCACION

Subt	Item	Denominación	PRESUPUESTO INICIAL M\$	PRESUPUESTO VIGENTE (M\$)	INGRESOS PERCIBIDOS (M\$)	SALDO PRESUPUESTO (M\$)	INGRESOS POR PERCIBIR (M\$)
01	00	<b>INGRESOS DE OPERACIÓN</b>	<b>5,026,966</b>	<b>5,095,671</b>	<b>4,953,713</b>	<b>141,959</b>	<b>15,268</b>
01	10	<b>Subvención Enseñanza Gratuita</b>	<b>4,886,234</b>	<b>4,954,939</b>	<b>4,816,761</b>	<b>138,178</b>	<b>669</b>
01	10	Subvención Regular	4,585,336	4,654,041	4,518,958	135,083	
01	10	Subvención de Ruralidad	61,738	61,738	60,480	1,258	
01	10	Subvención de Internado	199,957	199,957	215,520	-15,563	
01	10	Subvención de Adulto	39,203	39,203	21,803	17,400	
01	12	<b>Otros</b>	<b>140,732</b>	<b>140,732</b>	<b>136,952</b>	<b>3,780</b>	<b>14,599</b>
01	12	Por Matrículas y Certificado	7,200	7,200	126	7,074	
01	12	Otros Conceptos	133,532	133,532	136,826	-3,294	14,599
06	00	<b>TRANSFERENCIAS</b>	<b>150,682</b>	<b>150,682</b>	<b>136,735</b>	<b>13,947</b>	<b>476</b>
06	20	Aportes de la Municipalidad	108,817	108,817	65,709	43,108	669
06	21	Otras	41,865	41,865	71,026	-29,161	-193
11	00	<b>SALDO INICIAL DE CAJA</b>	<b>0</b>	<b>-3,646</b>	<b>-3,646</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
		<b>TOTAL INGRESOS - EDUCACION</b>	<b>5,177,649</b>	<b>5,242,708</b>	<b>5,086,801</b>	<b>155,906</b>	<b>15,744</b>





## ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COYHAIQUE

**121- GASTOS EDUCACION**

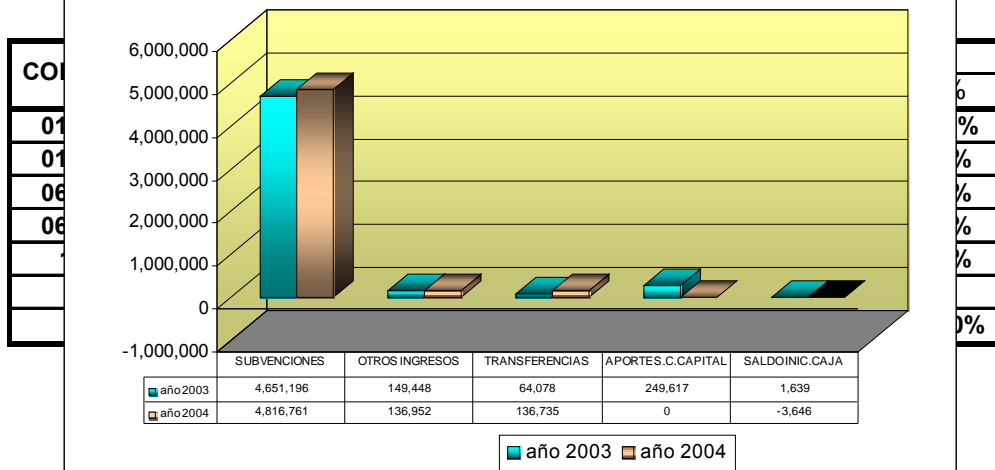
Subt	Item	Denominación	PRESUPUESTO INICIAL M\$	PRESUPUESTO VIGENTE (M\$)	OBLIGACIÓN DEVENGADA (M\$)	SALDO PRESUPUESTO (M\$)	DEUDA EXIGIBLE (M\$)
<b>21</b>	<b>00</b>	<b>GASTOS EN PERSONAL</b>	<b>4,505,427</b>	<b>4,645,554</b>	<b>4,660,767</b>	<b>-15,213</b>	<b>9,907</b>
21	30	Personal Adscrito a los Establecimientos	4,335,713	4,469,693	4,495,407	-25,714	0
21	31	Personal Administrativo del Sistema	169,714	175,861	165,360	10,501	448
<b>26</b>	<b>00</b>	<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>614,585</b>	<b>539,521</b>	<b>526,171</b>	<b>13,350</b>	<b>141,635</b>
26	00	Raciones Alimenticias	128,750	128,750	143,443	-14,693	72,278
26	00	Combustibles y Lubricantes Vehículos	16,068	16,067	18,538	-2,471	1,638
26	00	Materiales de Uso o Consumo Corriente	22,575	22,575	18,791	3,784	1,419
26	00	Materiales Didácticos	3,306	3,306	8,094	-4,788	1,435
26	00	Mantenimiento y Reparaciones	24,520	24,520	24,191	329	3,496
26	00	Consumos Básicos	123,351	48,288	180,456	-132,168	58,298
26	00	Arriendo de Inmuebles	4,980	4,980	2,743	2,237	128
26	00	Seguros	13,632	13,632	9,619	4,013	0
26	00	Capacitación de Personal	1,800	1,800	349	1,451	0
26	00	Programas Extraescolares	14,923	14,923	8,244	6,679	330
26	00	Gastos en Computación	10,453	10,453	7,406	3,047	512
26	00	Calefacción	53,027	53,027	49,629	3,398	836
26	00	Otros Gastos	197,200	197,200	54,668	142,532	1,265
<b>31</b>	<b>00</b>	<b>INVERSION REAL</b>	<b>57,637</b>	<b>57,633</b>	<b>42,338</b>	<b>15,295</b>	<b>783</b>
		<b>TOTAL GASTOS - EDUCACION</b>	<b>5,177,649</b>	<b>5,242,708</b>	<b>5,229,276</b>	<b>13,432</b>	<b>152,325</b>



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COYHAIQUE

**ANÁLISIS FINANCIERO COMPARATIVO 2003 / 2004**

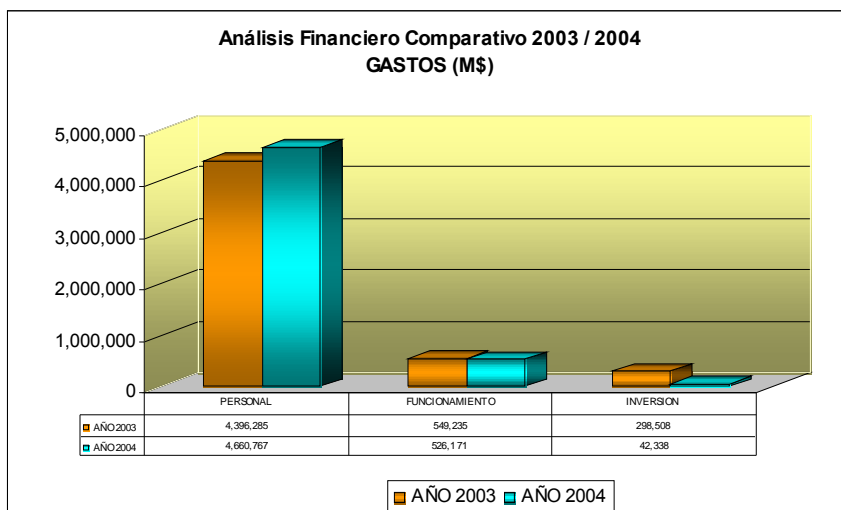
*Analisis Financiero Comparativo 2003 / 2004  
INGRESOS (M\$)*



CODIGO	DENOMINACION	GASTOS M\$			
		2003	%	2004	%
21	PERSONAL	4,396,285	84%	4,660,767	89%
26	FUNCIONAMIENTO	549,235	10%	526,171	10%
31	INVERSION	298,508	6%	42,338	1%
		0		0	
<b>TOTALES M\$</b>		<b>5,244,028</b>	<b>100%</b>	<b>5,229,276</b>	<b>100%</b>



## ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COYHAIQUE

**Notas Explicativas:****Notas Explicativas a la Ejecución de los Ingresos:**

- a) En general, la subvención regular ha tenido una disminución de un 4% de acuerdo al comportamiento esperado. Una de las variables externas es la disminución de matrículas para el año 2004. De un total presupuestado de M\$4.241.755 de los cuales se percibieron M\$4.058.435, es decir M\$183.622 menos. Igualmente en la cuenta de ingresos por Subvención de adultos se presupuestó percibir la cantidad de M\$29.203, se percibieron efectivamente M\$21.803, quedando como saldo presupuestario la suma de M\$17.400.

**Notas explicativas al comportamiento de los Gastos:**

- a) El comportamiento de los gastos devengados fue mayor que los ingresos realmente percibidos, lo que efectivamente se traduce en una mayor deuda, junto con la deuda histórica que se arrastra por varios ejercicios presupuestarios anteriores, que produce una situación crítica de liquidez que se refleja en los sucesivos ejercicios anuales.
- b) Una decisión relevante en materia de administración de recursos financieros lo constituye el haber asumido a fines del segundo semestre la administración directa de la alimentación escolar que ha reflejado una progresiva economía de gastos en la cuenta ya que en el año 2003 reflejaba un gasto devengado de M\$204.042 y en el año 2004 el saldo devengado alcanzó a M\$143.443, ostensiblemente menor.

**INDICADORES BASICOS DE LA EDUCACIÓN MUNICIPAL**

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COYHAIQUE

---

**A) GASTO EN PERSONAL DE EDUCACION RESPECTO A LOS INGRESOS POR SUBVENCION: 94,09%**

**Formula** :  $(GPE/MISE)*100$ .

**Variables** : **GPE:** Gastos en Personal de Educación (M\$).

**MISE** : Monto Total de Ingresos por Subvención al sistema Educación Municipal (M\$).

**Objetivo del Indicador:** Establecer que porcentaje representan los gastos destinados a personal del área , en relación a los Ingresos por concepto de subvención.-

**Lectura básica del resultado:** A mayor valor del indicador, mayor será la proporción de los ingresos por subvención que se destina a gastos de personal de educación.

De acuerdo con la lectura del indicador, un 94,09% de los Ingresos por subvención al sistema de Educación Municipal son destinados a gastos en personal. Se destina una mayor proporción de los ingresos por subvención a gastos de personal de la educación. Analizando el comportamiento de este índice con el periodo presupuestario año 2003 que alcanzó a 91,58%, éste es mayor para el año 2004, lo que implica que existen menos disponibilidades presupuestarias para solventar mayores gastos de funcionamiento.

**B) GASTO DE FUNCIONAMIENTO RESPECTO A GASTOS TOTALES DE EDUCACION: 10,06%**

**Formula** :  $(GFE/GTE)*100$

**Variables** : **GFE:** Gastos de funcionamiento de Educación (M\$).

**GTE:** Gasto Total de Educación Municipal (M\$).

**Objetivo del Indicador:** Determinar qué porcentaje del total de gastos del área educación corresponde a gastos por concepto de funcionamiento.

**Lectura básica del resultado:** A mayor valor del indicador, mayor porcentaje de gastos del área destinado a gastos de funcionamiento

Tal cual se señalara en el indicador anterior, el mayor gasto está concentrado en el Gasto en Personal. De esta forma el 10,06% reflejado implica que para el cuarto trimestre el municipio destina un bajo porcentaje de recursos al gasto en funcionamiento por la



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COYHAIQUE

---

incidencia de los bajos ingresos que le queda para satisfacer este tipo de gastos. Haciendo una comparación con el ejercicio presupuestario año 2003 que alcanzaba a un 12,62% por lo tanto, este índice es menor comparado con el del año anterior.



## **B. ACCIONES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO COMUNAL**

### OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

En el Plan de Desarrollo Comunal vigente se han establecido los siguientes objetivos estratégicos:

1. **Incrementar y diversificar la inversión comunal:** Atraer y diversificar la inversión del sector privado y público para generar un mayor desarrollo, aumento de los puestos de trabajo y mejorar los ingresos propios del municipio.
2. **Promover el desarrollo y prestar asistencia a los grupos sociales más necesitados;** mejorar la focalización de los subsidios y la promoción de las organizaciones comunitarias
3. **Proyectar la comuna como centro turístico:** promover a nivel nacional e internacional la oferta turística de la comuna.
4. **Promover y apoyar el desarrollo cultural;** Aumentar la oferta existente de actividades culturales y de recreación para los habitantes de la comuna y sus visitantes, además de apoyar el desarrollo de manifestaciones culturales locales.
5. **Mejorar el otorgamiento de servicios urbanos:** Aumentar la cobertura y calidad de los servicios urbanos ofrecidos, la eficiencia en el otorgamiento de éstos y crear nuevos servicios que la comunidad requiera.
6. **Preservar los recursos naturales y medioambientales de la zona;** Generar un marco regulador legal y fiscalizar el cumplimiento de la normativa legal pertinente. Promover los valores y prácticas de protección del medio ambiente y coordinar con otras instituciones los esfuerzos y recursos ligados al tema.
7. **Fortalecimiento institucional municipal:** Mejorar el desempeño del municipio a través de una mejor coordinación interna, capacitación, trabajo en equipo, liderazgo, infraestructura. Optimizar la estructura organizacional y sistemas de administración.
8. **Mejorar la Calidad de la Educación Municipal:** Mejorar la cobertura y calidad de la educación municipal, además de generar un vínculo entre la educación y la capacidad empresarial laboral.
9. **Fortalecer el desarrollo urbano y territorial:** Mediante instrumentos de planificación territorial y su aplicación.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COYHAIQUE

---

**1. Incrementar y diversificar la inversión comunal:**

La Secretaría Comunal de Planificación, cumple principalmente las funciones de asesoría del Alcalde y el Concejo en materias de Estudios y Evaluación. En este sentido, permanentemente sirve de secretaría técnica al Alcalde en la formulación de estrategias, políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo de la Comuna

Asimismo es la encargada de elaborar el Plan de Desarrollo Comunal y Presupuesto Municipal. Lo anterior se complementa con evaluaciones y análisis permanentes de la situación de desarrollo de la Comuna con énfasis en aspectos sociales y territoriales

Durante el periodo 2004, la Unidad de Planificación se desarrolló en variadas materias siendo destacables las siguientes:

**Presupuesto Municipal:**

En este ámbito, cabe destacar la inversión real con recursos propios (los llamados "FONDOS MUNICIPALES"), además del sostenido aumento en la consecución de recursos de fuentes externas (FNDR, PMU, MINVU, FIE, MINEDUC, entre otros).

En el siguiente gráfico, se aprecia en términos numéricos, la dinámica del municipio en el tema presupuestario de los distintos programas versus aportes de los beneficiarios y sectoriales:

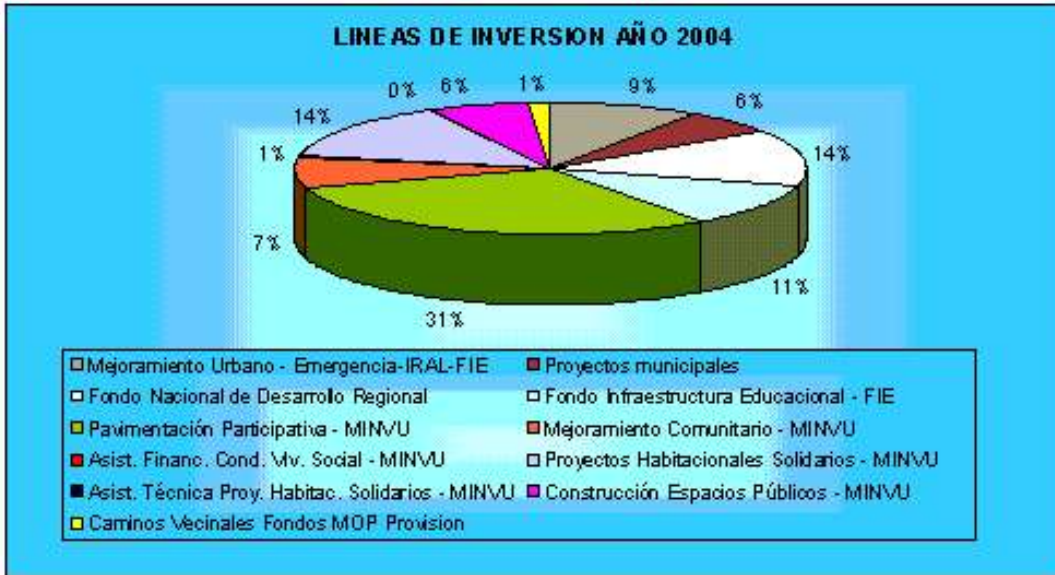
CUADRO DE INVERSIONES (M\$)

1.1 LINEAS DE INVERSION AÑO 2004

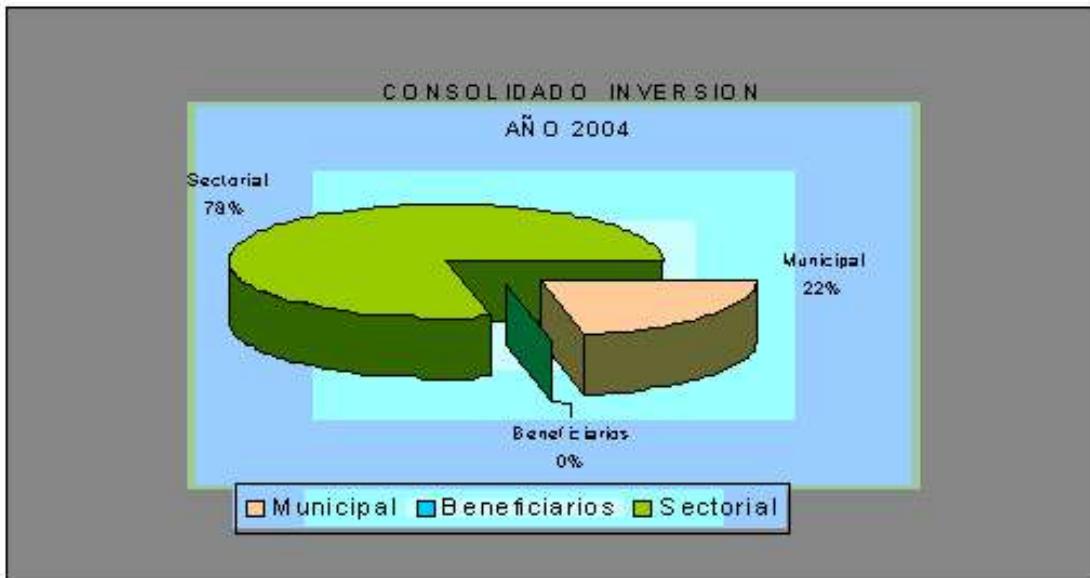




ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COYHAIQUE



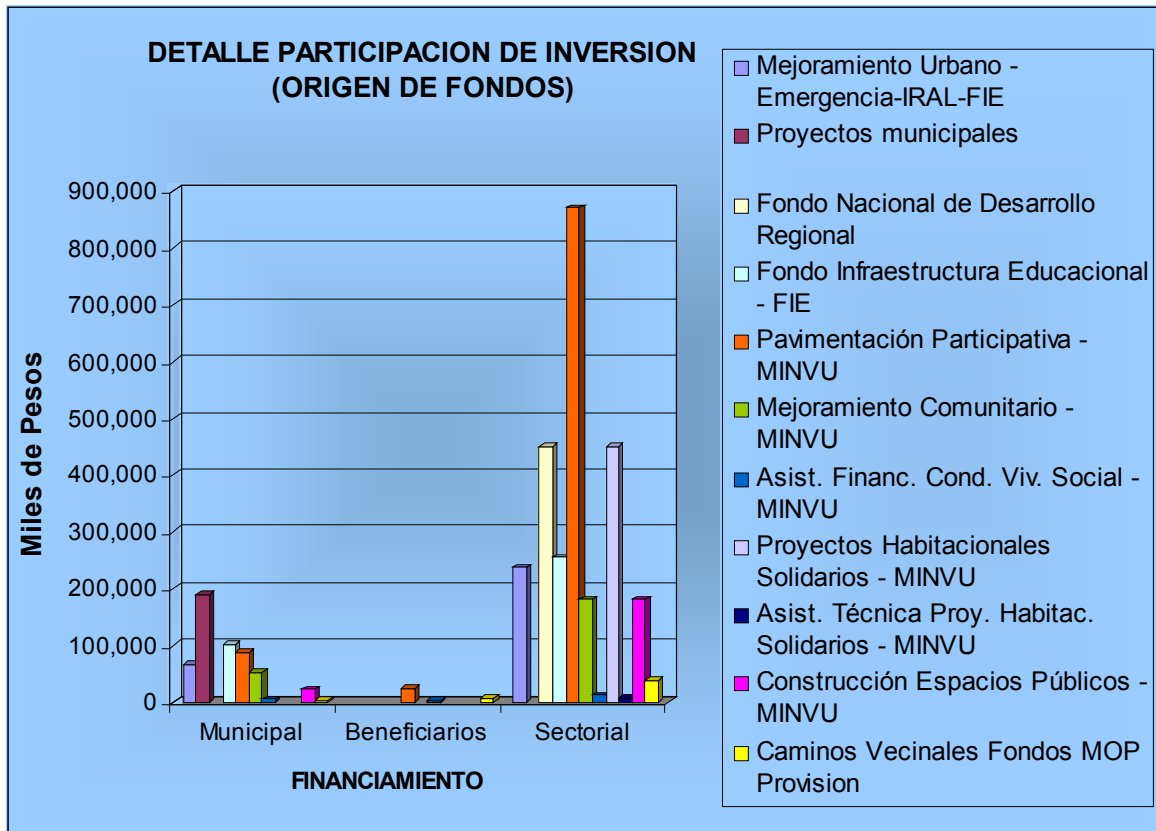
1.2 PARTICIPACION EN INVERSION



1.3 ORIGEN Y DESTINO DE RECURSOS



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COYHAIQUE



**Resumen Año 2004**

PROGRAMA	M\$			
	Municipal	Beneficiarios	Sectorial	Total
Mejoramiento Urbano - Emergencia-IRAL-FIE	65,539		237,462	303,001
Financiamiento Municipal	190,035			190,035
Fondo Nacional de Desarrollo Regional			451,247	451,247
Fondo Infraestructura Educacional - FIE	101,460		254,375	355,835
Pavimentación Participativa - MINVU	88,751	24,718	870,831	984,300
Mejoramiento Comunitario - MINVU	52,933		180,851	233,784
Asist. Financ. Cond. Viv. Social - MINVU	4,526	3,670	11,484	19,680
Proyectos Habitacionales Solidarios - MINVU			450,794	450,794
Asist. Técnica Proy. Habitac. Solidarios - MINVU			6,521	6,521
Construcción Espacios Públicos - MINVU	22,267		181,173	203,440
Caminos Vecinales Fondos MOP Provision	3,000	6,030	38,000	47,030
	528,511	34,418	2,682,738	3,245,667

**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COYHAIQUE****PROYECTOS DE INVERSIÓN:****Fondo Nacional de Desarrollo Regional FNDR:**

Durante el año 2004 se logró obtener un financiamiento del FNDR superior a los 450 millones de pesos. El resumen de los proyectos es el siguiente:

<b>Fondo Nacional de Desarrollo Regional</b>					
Nº	Proyecto	Sectorial	M\$ Total	Estado	Observaciones
1	Constr. Electrificación Sector Las Bandurrias Coyh. Alto	77,117	77,117	Aprobado	Incluye aporte EDELAYSEN en cada proyecto. Se espera la firma de un cuarto Convenio, aún no definido.
2	Constr. Electrificación Sector El Gato	59,637	59,637	Aprobado	
3	Constr. Electrificación Sector Villa Frei Cruce Paloma	68,595	68,595	Aprobado	
4	Constr. Electrificación Sector Cerro Galera	35,754	35,754	Aprobado	
5	Constr. Electrificación Sector La Chilenita	54,074	54,074	Aprobado	
6	Constr. Electrificación Sector Galera Chico	40,870	40,870	Aprobado	
7	Constr. Electrificación Sector Río Paloma	79,200	79,200	Aprobado	
8	Constr. Elect. Sector Seis Lagunas Lº Atravesado II E.	36,000	36,000	Aprobado	
		451,247	451,247		

**Fondos Municipales:**

Este Fondo generalmente se utiliza para los casos que poseen una carencia urgente y que tiene impacto comunal importante. A través de este, se pudo resolver diversos requerimientos que las comunidades solicitaban y que los otros fondos no pudieron canalizar. El resumen de los proyectos fueron los siguientes:

<b>Fondos Municipales</b>						
Nº	Proyecto	Municipal	Beneficiarios	Sectorial	M\$ Total	Estado
1	Mantenimiento Señalética Comunal	4,500			4,500	Finalizado
2	Proyecto Imagen Corporativa	15,000			15,000	Finalizado
3	Proyecto Empleo Mant. Areas Verdes Comunal	4,310			4,310	Finalizado
4	Proyecto Empleo Aseo y Ornato Calles y Edificios	4,240			4,240	Finalizado
5	Recuperación Areas Verdes Distintos Sectores	2,950			2,950	Finalizado
6	Limpieza y Mantención Equipamiento Comunitario	2,950			2,950	Finalizado
7	Mantención y Reposición Alumbrado Público	10,785			10,785	Finalizado
8	Adquisición Mobiliario Jardín Infantil Sector Alto	9,000			9,000	Finalizado
9	Apoyo Social a la Actividad Laboral	5,000			5,000	Finalizado
10	Monumento a la Amistad, Rotonda By Pass	2,000			2,000	Finalizado
11	Materiales y Suministros Diversos Proyectos Municipales	2,000			2,000	Finalizado
12	Mejoramiento Areas Verdes, Coyhaique	4,400			4,400	Finalizado
13	Limpieza de Zarpas y Cunetas, Coyhaique	5,000			5,000	Finalizado
14	Trabajos de Mantenimiento Diversas Esc. Coyhaique	2,900			2,900	Finalizado
15	Mantención y Reparaciones Diversos Sect. Comunales	8,700			8,700	Finalizado
16	Construcción Sala Museografica y Biblioteca Balmaceda	4,300			4,300	Finalizado
17	Adquisición Terreno Nuevo Cementerio Municipal	102,000			102,000	Finalizado
		190,035			190,035	

**Fondos de Infraestructura Educacional:**



## ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COYHAIQUE

Durante este periodo, el aporte otorgado ha venido a satisfacer una necesidad que la comunidad entera demandaba como lo es el caso de una Sala de Uso Múltiple para la Escuela Baquedano. El detalle de inversión, es el siguiente:

Fondo de Infraestructura Educacional - FIE						
Nº	Proyecto	Municipal	Sectorial	M\$ Total	Estado	Observaciones
1	Construcción Sala Uso Multiple Escuela Baquedano	101,460	202,869	304,329	En ejecución	Arquitect. MOP
2	Normalización Sistema Eléctrico Esc. Pedro Quintana M.		21,102	21,102	Finalizado	
3	Repos. Mobiliario e Implem. Talleres Esc. Nieves del Sur		30,404	30,404	En ejecución	Chile Compras
		101,460	254,375	355,835		

**Fondos para Mejoramiento Urbano y Emergencia:**

Durante el 2004 se comenzó a otorgar mejoramiento a través de fondos del P.M.U. y en algunos casos del F.I.E., a los servicios higiénicos que ya habían cumplido su vida útil y, por ende, se encontraban en estado deplorable, localizados en distintos colegios de la comuna. Junto con lo anterior, se canalizaron recursos para diversas necesidades de la población, tales como apoyo a Servicios Comunitarios, mantención de la infraestructura pública y otros de reparación y mantención con aporte directo de la Municipalidad de Coyhaique.

El detalle de inversión, es el siguiente:

Mejoramiento Urbano - Emergencia - IRAL - FIE						
Nº	Proyecto	Municipal	Sectorial	M\$ Total	Estado	Observaciones
1	Ampliac. y Remodel. Nivel Párvulos Esc. R. Argentina		36,950	36,950	Finalizado	PMU - FIE
2	Mejoramiento SS.HH. Escuela Valle de la Luna, Ñirehuao		5,765	5,765	Finalizado	
3	Construcción SS.HH. Escuela Nieves del Sur		14,011	14,011	Finalizado	
4	Mejoramiento SS.HH. Escuela Diferencial España		4,076	4,076	Finalizado	PMU - IRAL 1ª Cuota
5	Remod. Plaza Cívica y Bandejon Central, Ñirehuao	162	1,458	1,620	Finalizado	
6	Habilit. Sala Multiuso Instalación Museo, Balmaceda	162	1,458	1,620	Finalizado	
7	Const. Quinchos Venta Artesanal y Arboriz, V. Ortega	162	1,458	1,620	Finalizado	
8	Const. Plaza Diego de Almagro U.V. N°10, Coyhaique	1,627	14,983	16,610	Finalizado	
9	Const. Parque Errazuriz Sector Alto, Coyhaique	20,760	14,643	35,403	Finalizado	PMU - IRAL 2ª Cuota
10	II Etapa Remodelac. Pza. y Bandejon Acceso Ñirehuao	450	900	1,350	Finalizado	
11	II Etapa Habilitac Sala Multiuso y Museo, Balmaceda	450	900	1,350	Finalizado	
12	II Et. Const. Quinchos Venta Artes. y Arborizac., V. Ortega	450	900	1,350	Finalizado	
13	II Et. Const. Plaza Diego de Almagro, Coyhaique	8,350	4,000	12,350	Finalizado	
14	II Etapa Construcción Parque Errázuriz, Coyhaique	19,800	10,300	30,100	Finalizado	



## ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COYHAIQUE

15	Mejoramiento Plazas de Balmaceda, V. Ortega y Ñirehuao	750	7,500	8,250	Finalizado	Traspaso FNDR al PMU
16	Const. Adocretos Prefabricados, Calles de Coyhaique	2,350	23,500	25,850	Finalizado	
17	Const. Adocésped Prefabricados, Plazas de Coyhaique	2,340	23,400	25,740	Finalizado	
18	Construcción Plaza Max Casas de Coyhaique	2,374	23,739	26,113	Finalizado	
19	Construcción Plaza Ignacio Serrano de Coyhaique	2,352	23,521	25,873	Finalizado	
20	Construcción Pavimentos Prefabricados ciudad Coyha	3,000	24,000	27,000	Finalizado	PMU - Emerg.
		65,539	237,462	303,001		

**Programa Pavimentos Participativos 13° Llamado:**

Este es un programa orientado a la construcción de pavimentos nuevos de calles y pasajes, en sectores preferentemente habitacionales, permitiendo la incorporación para su financiamiento a los particulares beneficiarios y a los municipios. Este programa tiende a reducir el déficit de pavimentación existente en las distintas localidades, mejorando con ello la calidad de vida de sus habitantes. Los proyectos aprobados para su ejecución en el periodo son los siguientes:

Pavimentación Participativa - MINVU (13° Llamado)						
N°	Proyecto	Municipal	Beneficiarios	Sectorial	M\$ Total	Estado
1	Calle Cerro Castillo	3,497	1,554	33,807	38,858	En ejecución
2	Calle Michimalonco	8,245	2,691	80,680	91,616	En ejecución
3	Calle Guacolda	771	342	7,449	8,562	En ejecución
4	Calle Raulí	3,130	696	30,953	34,778	En ejecución
5	Los Cipreces, Blest Gana, Pablo de Rocka, Marcela Paz	4,177	2,125	40,110	46,412	En ejecución
6	Las Tepas	9,086	505	91,361	100,951	En ejecución
7	Calle Tucapel	1,792	398	17,717	19,907	En ejecución
8	Pasaje Porvenir	904	164	7,153	8,222	En ejecución
9	Pje Belisario Jara, Calle Josefina Aguirre	5,860	2,156	57,094	65,110	En ejecución
10	Calle Obispo Michelato	6,295	2,099	61,551	69,945	En ejecución
11	Calle Cañete	5,362	1,241	52,979	59,583	En ejecución
12	Pasaje Toqui	1,973	885	19,067	21,925	En ejecución
13	Pasaje Pimpinela	1,418	1,103	13,237	15,759	En ejecución
14	Pasaje Murta	1,480	1,151	13,813	16,444	En ejecución
15	Calle Los Maquis/Los Cipreces	7,624	852	76,235	84,711	En ejecución
16	Calles Los Canelos-Los Maitenes	19,012	3,144	189,090	211,246	En ejecución
17	Calle 18 de Septiembre	1,252	557	12,105	13,914	En ejecución
18	Calle Foitzick	6,872	3,054	66,430	76,356	En ejecución
		88,751	24,718	870,831	984,300	

**Programa Asistencia Financiera para Condominios 6° Llamado:**

Es un programa orientado a la reparación y mejoramiento de viviendas catalogadas como Condominios de Vivienda Social, permitiendo la incorporación para su financiamiento a los particulares beneficiarios y a los municipios. Este programa tiende a ir en ayuda de los propietarios de viviendas principalmente tipificadas como condominios, es decir de copropietarios de un sector en particular, mejorando con ello la calidad de vida de sus habitantes. Los proyectos aprobados para su ejecución en el periodo son los siguientes:



## ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COYHAIQUE

<b>Asistencia Financiera en Condominios de Viviendas Sociales - MINVU 6° llamado</b>						
N°	Proyecto	Municipal	Vecinos	Sectorial	M\$ Total	Estado
1	Pintura Fachadas Block N°6 Las Nieves	1,251	900	3,289	5,440	En ejecución
2	Cierre Perimetral Block A Candelario Mansilla	1,243	900	3,262	5,405	En ejecución
3	Pavimentos Interiores Block B y C Candelario Mansilla	2,032	1,870	4,933	8,835	En ejecución
		4,526	3,670	11,484	19,680	

**Proyecto Habitacionales Solidarios:**

Durante este periodo, se proyectó la construcción de 71 viviendas para otorgar una solución habitacional en conjunto con aportes del MINVU para las familias de extrema pobreza ubicadas en distintas partes de la ciudad de Coyhaique. De acuerdo a esto, sólo deberán cancelar 10 UF y no tendrán que pagar dividendos, ya que reciben un Subsidio de 360 UF entregado por el Estado. El detalle de la inversión, es el siguiente:

<b>Proyectos Habitacionales Solidarios - MINVU</b>						
N°	Proyecto	Municipal	Beneficiarios	Sectorial	M\$ Total	Estado
1	Construcción 18 Viviendas Comité "Hijos de Pioneros"			114,286	114,286	En ejecución
2	Construcción Loteo Divisadero 15 viv. Comité "Divisadero"			95,238	95,238	En ejecución
3	Construcción 38 Viviendas Comité "Río Coyhaique"			241,270	241,270	En licitación
				450,794	450,794	

**Fondos para el Mejoramiento Comunitario:**

Este fondo, otorgado por el MINVU, viene a suplir las necesidades de carácter colectivo en cuanto a mejoramiento comunitario. Para este período, al que corresponde el 7° Llamado, fue favorecida la construcción de una Sede Social para la Junta de Vecinos de la Localidad de Seis Lagunas y otra para la población Clotario Blest ubicado en la Escuela Agrícola. El detalle de la inversión, es el siguiente:

<b>Mejoramiento Comunitario - MINVU (7° Llamado)</b>						
N°	Proyecto	Municipal	Beneficiarios	Sectorial	M\$ Total	Estado
1	Construcción Multicancha Población Ampl. Prat	5,009		16,770	21,779	Aprobado
2	Construcción Multicancha Población Esteros de Aysen	8,725		29,211	37,936	Aprobado
3	Construcción Sede Comunitaria Clotario Blest I Etapa	10,852		36,332	47,184	Aprobado
4	Construcción Multicancha C.D. Clotario Blest	5,009		16,769	21,778	Aprobado
5	Mejoramiento Multicancha Población Victor Domingo S.	3,634		15,802	19,436	Aprobado
6	Construcción Sede Comunitaria Seis Lagunas	10,987		36,784	47,771	Aprobado
7	Construcción Ampliación Sede Deportivo Municipal	8,717		29,183	37,900	Aprobado
		52,933		180,851	233,784	



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COYHAIQUE****Programa de Construcción de Espacios Públicos:**

En este período, y en el marco de la invitación efectuada por el MINVU al Municipio en su 4° Llamado a participar en este Programa de Construcción de Espacios Públicos; se ha comenzado la ejecución de la segunda etapa de la remodelación de la Plaza de Armas.

Este proyecto, que causará un alto impacto en el ámbito cívico de la población de esta ciudad, cumple con fortalecer a través de un eje, la conexión de dos calles con fuerte tránsito peatonal; Horn y Condell, mejorando sus condiciones de tránsito, iluminación y seguridad. Esta intervención consolida el centro con una plataforma pentagonal, generando una abertura, interviene el área cívica y mejora sus condiciones de circulación. El detalle de la inversión, es el siguiente:

Programa de Construcción de Espacios Públicos - MINVU					4°	
N°	Proyecto	Municipal	Vecinos	Sectorial	M\$ Total	Estado
1	Remodelación Plaza de Armas Coyhaique, Etapa 2	22,267		181,173	203,440	En licitación
		22,267		181,173	203,440	

**Fondo MOP Caminos Vecinales:**

Este fondo, está orientado a suplir las necesidades de conectividad vial de caminos secundarios y vecinales. El detalle de la inversión es el siguiente:

Caminos Vecinales Fondos MOP provisión al FNDR						
N°	Proyecto	Municipal	Beneficiarios	Sectorial	M\$ Total	Estado
1	Habilitación Camino Melipal-Vista Hermosa II Etapa	500	3,560	15,000	19,060	En ejecución
2	Habilitación Camino L° Barroso-L° Atravesado	1,000	1,400	12,000	14,400	En ejecución
3	Habilitación Camino Laguna Antartica II Etapa	500	1,070	6,000	7,570	En ejecución
4	Preparación Plataforma Camino Arroyo Norte-L <sup>a</sup> Brava	1,000		5,000	6,000	En ejecución
		3,000	6,030	38,000	47,030	



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COYHAIQUE

---

**2. Promover el desarrollo y prestar asistencia a los grupos sociales más necesitados****A.- SUBSIDIOS***a) Pensión Asistencial*

El Subsidio de Pensión Asistencial, esta dirigido hacia los sectores mas vulnerables de la comuna, el tramite se realiza en las Municipalidades de acuerdo a lo dispuesto en el D. L, N° 869 de 1975.

El trámite de la Pensión se desglosa en **Postulantes y Otorgados**, de la siguiente manera:

<b>SUBSIDIO PASIS 2004</b>			
<b>Pensión</b>	<b>Tramitados</b>	<b>Otorgados</b>	<b>% cobertura</b>
Vejez	176	116	65.90 %
Invalidez	121	86	86.07 %
D. Mental	17	11	64.70 %
<b>Total</b>	<b>314</b>	<b>213</b>	<b>67.83 %</b>

En relación año 2003, el comportamiento de las Pensiones logró un aumento significativo en la asignación de cupos, situación positiva debido al estancamiento que había sufrido durante muchos años, manteniendo por mucho tiempo una gran lista de espera. Es así como en el 2004 la asignación del subsidio supero el 69.48 % de los postulante, situación de cupos adicionales que se otorgaron en el mes de septiembre de este año, generando ingresos promedio mensual a la comuna de 64 millones de pesos, beneficiando a 1.703 personas.

*b) Subsidio Único Familiar*

Es un apoyo económico que otorga el Estado a personas de escasos recursos que no pueden acceder al beneficio de asignación familiar por no ser trabajadores dependientes afiliados a un régimen previsional, de modo de garantizarle un nivel mínimo de subsistencia. Además, de las prestaciones de salud que entrega a estas personas el Sistema Nacional de Servicios de Salud en forma gratuita.

El SUF para este año, obtuvo un significativo aumento en la asignación de recursos y cupos disponibles para la comuna, en el primer aspecto los recursos monetarios llegaron a \$ 10.069.644.- (anual). En lo referente a la disponibilidad de cupos estos aumentaron en un 58%; es decir, los cupos asignados en el año 2004 llegaron a 1.720 a diferencia del año 2003 que sólo fueron de 1.090 cupos para la comuna de Coyhaique. Estos cupos mensuales se distribuyeron a nivel urbano y rural, manteniendo aún con este aumento una lista de espera de 2.374.



## ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COYHAIQUE

Subsidios Único Familiar	Asignados	Subsidios reflejados en MS	Lista de Espera
Subsidio menores de 18 años	1.367	5.190.499	
Subsidio Maternales	110	3.759.030	
Subsidio de la Madre	241	915.077	
Deficientes mentales e inválidos	5 (duplo)	37.970	
<b>Subtotal</b>	<b>1723</b>	<b>9.868.403</b>	
Recién Nacidos (no genera cupos)	53	201.241	
Extinguidos	166		
<b>TOTAL</b>		<b>10.069.644</b>	<b>2.374</b>

## C) Subsidio de Agua Potable

De acuerdo a disposiciones del Ministerio de Hacienda, a contar del año 2002, se ha considerado el otorgamiento diferenciado de Subsidios de Agua Potable para el sector urbano, asignándose 5.550 cupos para el año 2004, en dos tramos según el siguiente detalle:

Tramo 1 (80%)	Tramo 2 (45%)	Total Subsidios	Ppto. Anual M \$
2.538	3.012	5.550	290.500

Pese a la demanda de los sectores socioeconómicos medio alto y alto, los subsidios han sido asignados a postulantes con puntajes de Estratificación Social más bajos, lo anterior obedece a que en el mes de mayo del año 2004 se completa el 100% de los cupos, en los meses restantes se trabaja con cupos originados por causales de renuncia voluntaria por cambio de domicilio y extinciones por morosidad.

Las tablas de datos y gráficos que a continuación se presentan muestran el 45.73% se beneficio del primer tramo (80%) y el 54.27% en el segundo tramo (45%), no quedando cupos pendientes por otorgar.

SUBSIDIOS URBANOS		
Subsidios	Cantidad	%
Asignados 80%	2.538	45.73
Asignados 45%	3.012	54.27
Cupos	0	0
<b>Total</b>	<b>5.550</b>	<b>100</b>

**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COYHAIQUE**

---

La lista de espera asciende a 135 postulantes, de los cuales 91 (67.4%) se encuentran sobre la línea de la pobreza y los restantes 44 (32.6%) son pobres.

En igual manera, en el sector rural se otorgan 281 cupos, la totalidad de ellos Asignados entre los meses de enero a junio, beneficio que equivale al 50% de los primeros 15 mts<sup>3</sup>.- de agua consumida.

<b>SUBSIDIOS RURALES</b>		
<b>Subsidios</b>	<b>Cantida d</b>	<b>%</b>
Asignados 50%	281	100
Cupos sin asignar	0	0
<b>Total</b>	<b>281</b>	<b>100</b>

El siguiente cuadro nos muestra que, a diferencia del año 2003, la continuidad de esta metodología establecido por el nivel central, ha permitido este último año aumentar la cobertura de los cupos para familias de más escasos recursos de la comuna, subiendo los recursos asignados nominalmente en un 5.

<b>Año</b>	<b>Total \$</b>
2003	426.815.311
2004	448.355.626
<b>Aumento nominal</b>	<b>+5%</b>

Cabe hacer notar, que en comparación a las otras comunas de la Región de Aysén, Coyhaique es la que posee mayor cobertura, el que asciende al 45.48% del total de la población, que posee servicio de agua potable y alcantarillado. De igual forma, es la que cuenta con mayor cantidad de lista de espera lo que ha permitido incrementar el cupo en el sector urbano a 5.638 para el año 2005, incrementándose en 181 cupos en el tramo 2, vale decir 3.3% en relación a cupos del año 2004. Además en forma extraordinaria se asignaron para el año 2005, 110 cupos para el programa Chile Solidario, subsidio que asciende al 100% de la cuenta mensual de agua.

**B.- PROGRAMAS SOCIALES****a) Sistema de Estratificación Social Cas II**

El sistema de estratificación social CAS II, es el principal instrumento de recolección de datos socioeconómicos que nos permite caracterizar a la población de la comuna. Contiene una serie de estadísticas y cruces de variables que son permanentemente requeridas para efectos de asignaciones de subsidios, caracterizaciones con fines porcentuales y para generar y justificar proyectos tanto al interior del municipio como en coordinación con otras instituciones gubernamentales, públicas y privadas.

**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COYHAIQUE**

---

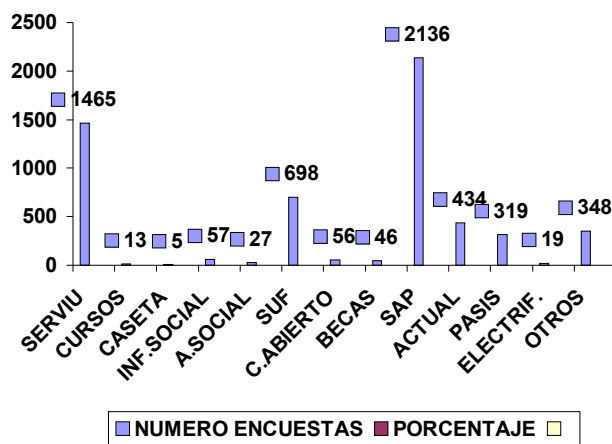
El siguiente cuadro muestra la cantidad de encuestas realizadas para cada programa y servicio que así lo solicito:

<b>Tipo de solicitud</b>	<b>N° Encuestas</b>
SERVIU	1.465
PASIS	387
SUF	698
SAP	2136
ACTUALIZACIONES	434
CENTRO ABIERTO	56
BECAS	46
INF. SOCIAL	57
ELECTRIFICACION	19
CASETAS SANITARIAS	05
ATENCION SOCIAL	27
CURSOS CAPACITACION	13
OTROS	348
<b>TOTAL</b>	<b>5.691</b>

*El año 2004 se hicieron más de 9.000 atenciones, tanto de encuestaje, como de atención en oficina. Además, se realizó barridos en localidades rurales, para actualizar subsidios. En general, durante el año 2004 se actualizó el sistema quedando un total de 10.153 fichas vigentes que significa un total de 29.592 personas que tienen su información al día. El alto aumento de encuestas por subsidio al consumo del agua potable, se debe principalmente a la renovación masiva de este beneficio durante el mes de diciembre 2004.*

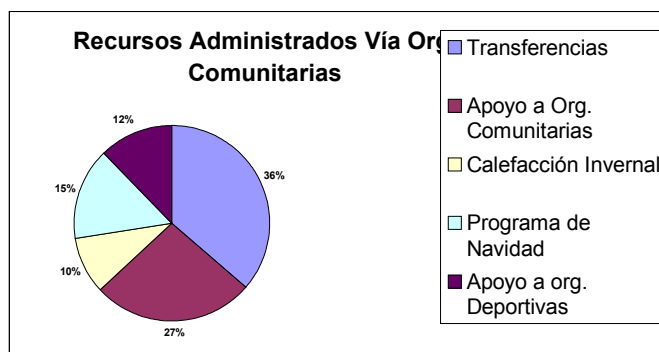


ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COYHAIQUE



b) Organizaciones Comunitarias

A través de la Oficina de Organizaciones Comunitarias se apoyó y fortaleció a las diversas organizaciones que participan del desarrollo en la comuna. El presupuesto de administración directa ascendió a 9.2 millones de pesos, pero se coordinaron recursos por un monto total aproximado de 44 millones de pesos, en líneas como: Transferencias a Organizaciones, Apoyo en Calefacción Invernal, Apoyo directo al fortalecimiento de organizaciones comunitarias, Programa de navidad y programa de apoyo diversas organizaciones deportivas. Dicha distribución es posible de observar en el siguiente gráfico.



En el ámbito de las de Transferencias apoyamos a diversas instituciones, pudiendo destacar, Fundación Integra, Cruz Roja, Centro Abierto la Paz, Iglesia Autónoma de Dios, entre otras.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COYHAIQUE

---



Durante el año 2004 se ejecutaron diversas actividades recreativas a través de las Juntas de vecinos, logrando convocar e integrar en forma masiva la participación de la familia en eventos artísticos cultural tales como; campeonato de Cueca, bailes tradicionales, mateadas, once vecinales, Rojo Vecinal. Además trabajamos en líneas como: Operativos cívicos, los cuales tenían como objetivo trasladar las diversas unidades de la Municipalidad tales como PREVIENE, Centro Rayen, OPD, encuesta CAS, Subsidios, Asistente social y OMIL. Además se contó con la presencia y participación de diversos servicios públicos como



carabinero, servicio de peluquería del regimiento, Registro civil, Servicio de Salud. Celebración del día del dirigente, aniversarios vecinales y aniversario patrio. En el área de Fortalecimiento a las Organizaciones Comunitarias se apoyo y asesoro en terreno a las Juntas de vecinos de los sectores urbanas – rurales y a la Unión Comunal.

**a. Apoyo a diversas organizaciones deportivas**

Apoyamos a diversas organizaciones deportivas, entre las que podemos mencionar, Asociación Vecinal de Deporte y Recreación (AVEDRYC), Asociación Nacional de Fútbol Amateur (ANFA), Asociación de Básquetbol de Coyhaique, Asociación de Taikondo, Club de Ciclismo, Club de Rodeo. Se realizaron en conjunto con las Organizaciones, campeonatos de Básquetbol, Baby Fútbol, Ciclismo, Muestras de Taikondo, se apoyo diversas solicitudes de deportistas interesados en viajar y potenciar sus capacidades. En general podemos afirmar que los 5.400.000, de presupuesto para está área fueron muy bien invertidos, ya que nos permitió que las organizaciones beneficias sacaran adelante sus proyecto para este año.

**c) Oficina de Colocaciones**

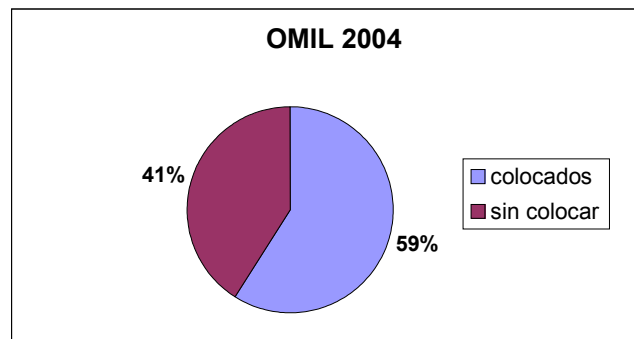
**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COYHAIQUE**

La Oficina Municipal de Intermediación Laboral, tiene como principal objetivo la de relacionar la oferta de mano de obra con la demanda, que es requerida por los empleadores, intentando colocar el mayor número de personas cesantes en puestos laborales estables.

Los potenciales beneficiarios de esta oficina son personas de entre 18 y 65 años de edad, los que son clasificados, atendiendo a su especialización y experiencia la que será cruzada con los requerimientos en las posibles vacantes de empleo que se generen.

Durante el año 2004, se alcanzó al 58.9% de colocación, siendo el porcentaje más alto de los últimos cuatro años. El período invernal de Mayo a Agosto, se establece el apoyo de la Bonificación a la mano de obra, lo que nos permite un mejor nivel de inserciones.

Ítem	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Total
Inscritos	281	84	105	123	157	261	327	801	141	102	81	59	<b>2.522</b>
Colocados	26	21	32	121	173	137	263	550	36	28	51	48	<b>1.486</b>

**d) Apoyo en Calefacción Diversas Familias**

En la época de invierno, se canalizo a través de las directivas de las organizaciones territoriales, la entrega de ayuda de emergencia consistente en 600 metros de leña, para las personas de mas escasos recursos de cada Unidad Vecinal, para esto se asigno con un presupuesto de 4,3 millones de pesos.

**e) Programa de Navidad**

En el mes de Diciembre se realizaron actividades navideñas dirigidas a los sectores poblaciones, tales como películas infantiles, encuentro de coros, villancicos navideños, a demás se realizo un evento masivo en el estadio regional, donde se celebro la actividad denominada "Navidad en familia."





ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COYHAIQUE

---



Se entregaron alrededor de 6.000 juguetes, a través de las Juntas de vecinos buscando fortalecer el rol de socios estratégicos para este municipio. Se invirtieron alrededor de 6 millones de pesos, pudiendo beneficiar a 6.500 niños de nuestra comuna con un juguete de Navidad.

**f) Mejoramiento Térmico Viviendas Casos Sociales**

El año 2004 se destinaron 7 millones de pesos aproximadamente a atender un total de 45 familias que presentaban una situación deficitaria habitacional y con características de emergencia frente a las inclemencias del tiempo.

Con un promedio de aporte de \$155.000 por familia y con el compromiso de cada una de ellas de trabajar en sus mejoras, el programa coopero con familias principalmente e constituidas por niños y ancianos en riesgo social.

**g) Oficina Técnica de Capacitación Municipal**

Durante el año 2004, se siguió realizando el trabajo de fortalecimiento a grupos que se habían capacitado a través de los Programas Sociales del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, lo cual ha permitido que se genere una microempresa en el área de Mueblería Rústica, abriendo un mercado inexistente en nuestra región, para lo cual se dio inicio a una incuba - microempresa en talleres de mueblería pertenecientes a la municipalidad, lo cual tiene como principal objetivo generar una instancia de comercialización.

Otra acción importante es la que se ha realizado con los Programas de Organizaciones Comunitarias y Jefas de Hogar, lo que accedió a que se capacitaran 16 mujeres en Chocolatería Básica de los sectores de El Mirador y José Miguel Carrera y 09 jefas de hogar en Computación Básica.

Se desarrollaron capacitaciones en conjunto con otros servicios, como es el caso de Carabineros y Servicio de Salud Aysén. El primero de los casos se entregó les la certificación a 25 mujeres en Coctelería y Computación Básica. En el segundo, permitió que 6 mujeres recibieran certificados por haber aprobado el curso de Manipulación Básica de Alimentos.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COYHAIQUE

---

En la línea de cursos autofinanciados se fomentaron diversos cursos en el área gastronomía, de los cuales, solamente se implementó el de Comida Vegetariana favoreciendo a 6 personas.



- a. “Encuentro de Municipalidades de la Patagonia”

Durante el mes de septiembre se desarrolló en conjunto con la Asociación Regional de Municipalidades, Senatur y Sercotec y el apoyo del empresariado local, un seminario, orientado en compartir experiencias municipales en el ámbito del turismo, para lo cual se invitó a municipios de la Patagonia Chilena y Argentina. En dicha oportunidad se abordaron temáticas relacionadas a la “Asociatividad”, “Gestión Turísticas entre el sector Público – Privado”, “Turismo Rural y Desarrollo Sustentable”, “Calidad de Servicios Turísticos”, con una gran participación de municipalidades de las X, XI y XII, y de sectores públicos vinculados al área de turismo.



A su vez permitió firmar 01 convenio de colaboración con la Municipalidad de Cerro Castillo(Torres del Paine).

**b. “Zona Franca”**

Como una forma de sensibilizar y a su vez aclarar a la comunidad Coyhaiquina varias dudas relacionadas con la extensión de la Zona Franca hacia nuestra región y provincia de Palena, se gestionó en el mes de julio la participación del Gerente de Operaciones de la Parezon de Punta Arenas, Sr. Juan Carlos Goic, quien expuso sobre el manejo de esa zona franca y las potenciales redes comerciales que se podía generar.

En esta misma temática y con una visión de entregarle el mayor de información a la ciudadanía de la nueva ley que empezaría a regir el mes de enero de 2005, concurren dos importantes docentes de la Univ. Arturo Prat y un representante de la Cámara de Comercio de Iquique, donde compartieron reuniones con empresarios, colegios de contadores y funcionarios municipales.

Todas las exposiciones se desarrollaron en los salones del Auditorium del MOP, con una participación de un promedio de 200 personas por charla.

**h) Adulto Mayor**

El objetivo general de este Programa, es propiciar espacios de esparcimiento y recreación entre los Adultos Mayores del sector urbano y rural, entregando herramientas necesarias para contribuir al desarrollo individual y grupal .

**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COYHAIQUE**

Es preocupación de este Municipio atender a este segmento de la población, a través de la planificación de actividades recreativas, culturales, de capacitación y formular y postular a Proyectos con Financiamiento externo, todo lo cual va en directo beneficio de nuestros adultos mayores.



Dentro de las Actividades desarrolladas se encuentra:

	<b>Presupuest o</b>	<b>N° de Beneficiarios</b>
Asesoramiento Talleres de Ancianos		28 organizaciones más la Unión Comunal de Adultos Mayores.
Proyecto “ El Teatro como alternativa educacional para los Adultos Mayores “	\$ 500.000 Fondos Programa Chile Califica, SEREMI de EDUCACION.	15 Adultos Mayores de diversas organizaciones.
Actividad de conmemoración como Día de la Madre, Día del Dirigente, celebración de los que tenían más de 90 años.	\$ 200.000	300 Adultos Mayores.
Actividad de esparcimiento de fin de año con los diversos talleres de la Comuna.	\$ 1.200.000 (Fondo Municipal). \$ 300.000 (Aporte Caja de Compensación Los Héroes).	28 Organizaciones más la Unión Comunal de Adultos Mayores.
Evaluación socioeconómica de adultos mayores pertenecientes a diversas organizaciones de la Comuna, para la obtención de leña.	Aporte de la Gobernación Provincial.	400 Adultos Mayores.



## ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COYHAIQUE

**i) Comedores Abiertos**

La finalidad de este Programa, es brindar asistencia social a través de la entrega de raciones alimenticias ( almuerzos y onces ) a los adultos mayores de escaso recursos de las localidades de Balmaceda y El Blanco, contribuyendo a mejorar las condiciones de vida de este grupo. Asimismo se pretende estimular sus capacidades intrínsecas, crear espacios de comunicación, integración e intercambio de experiencias, fortaleciendo de esta manera lazos de solidaridad y compañerismo al interior de la organización. Cabe agregar que, como una forma de dar mayor protagonismo y sentimiento de pertenencia a los Adultos Mayores, ellos se han encargado de la administración de dichos Comedores, en el sentido de que asumieron el compromiso de cancelar los honorarios de la cocinera (integrante de la mismo Taller), para lo cual cada socio cancela una cuota mensual.



<b>Programa</b>	<b>Presupuesto</b>	<b>Nº de Beneficiarios</b>
Comedores Abierto de Balmaceda y El Blanco	\$ 3.500.000	20 Adultos Mayores.

**j) Programa de la Mujer**



## ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COYHAIQUE

A través de este programa se atendió a 123 mujeres inscritas, con labor educativa y derivaciones a vivienda, a educación y capacitación. En forma directa se atendió de la siguiente forma:

Tipo atención	N°	Aporte \$
Co-aporte Tratamiento dental	22	\$1.404.500
Fomento productivo	08	\$ 240.000
lentes	01	\$ 20.000
TOTAL	31	\$1.664.500.-

**k) Asistencia Social Directa**

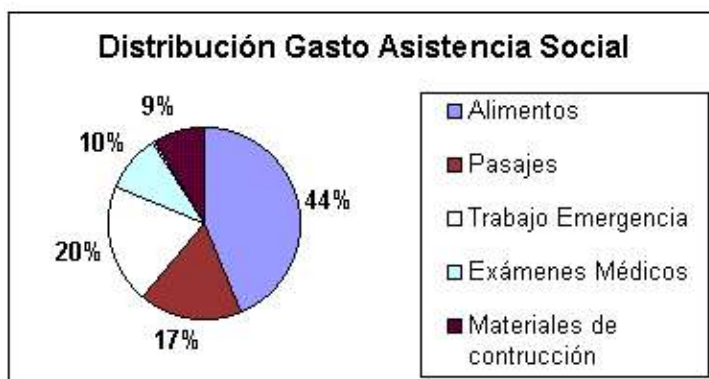
En relación al programa de Asistencia Social atendimos durante el 2004, a 4.500 personas aproximadamente, resultando con beneficio directo 1.489 personas, recibiendo el restante orientación y derivaciones cuando correspondiese.

Dentro de los aspectos mas relevantes podemos destacar:

- **Evaluación Social y Entrega de aportes por un monto de \$ 31.297.916.-**

El grafico N° 1, nos muestra que el 44% del presupuesto gastado se oriento a aportes en alimentos para los grupos más vulnerables en situación de emergencia, tales como; discapacitados, adultos mayores, jefas de hogar y personas afectadas por problemáticas de salud importantes. El 20 % corresponde trabajos de emergencia. Otro porcentaje significativo corresponde a un 17 % del presupuesto, monto que contribuyó a financiar exámenes médicos de scanner, electroencefalogramas, exámenes de laboratorio, sillas de ruedas y colchones antiescaras, asociado a esto está el 9,5% correspondiente a pasajes aéreos y locomoción por problemas de salud que requerían de traslado médico. Finalmente es importante destacar que se entregó aportes concernientes a materiales de construcción, correspondiendo al 9% del presupuesto anual.

Gráfico N° 1



- **Orientación y coordinaciones profesionales:**





ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COYHAIQUE

---

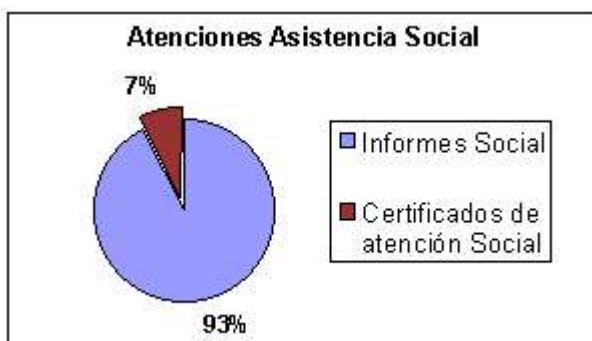
A través de entrevistas sociales y visitas domiciliarias, entregamos información de beneficios sociales y orientación referente a temáticas familiares, laborales, sociales, etc, todas estas contribuyen a mejorar las condiciones de vida de familias en riesgo social. En este contexto, se coordinan acciones con profesionales de servicios como: Intendencia, Gobernación de Coyhaique, Hospitales, Consultorios, Hogar de Cristo, Junji, Integra, Serviu, Club de Leones, Ejército Carabineros de Chile, Centros especializados en Violencia Intrafamiliar y Centros de la Red SENAME para el acceso de las familias pobres e indigentes a respaldo por parte de estas entidades, en la superación de su problemática socioeconómica.

□ **Emisión de Informes Sociales Y Certificados Sociales:**

Se entregaron servicios correspondientes a elaboración de Informes Sociales, para acceder a servicios tales como: Becas, Créditos Universitarios, aportes sociales de otras Instituciones, condonación de deuda en Tesorería, INDAP, ingresos a hogar de ancianos y convenios con empresas Aguas Patagonia o Edelaysén. Igualmente se emitieron certificados sociales para abordar los siguientes temas: acceso gratuito a terreno en Cementerio Municipal, exención de pago de parte en Juzgado de Policía Local, Financiamiento compartido Liceos Juan pablo II y Antoine de saint-exupery, al Tribunal de Menores, Fiscalía, Ejército, defensoría pública y aportes sociales.

De acuerdo al señalado anteriormente y al gráfico N° 2, se muestra un total de 120 Informes Sociales y 1.489 Certificados Sociales del Programa de Asistencia Social.

Gráfico N° 2



Respecto del año 2003 podemos mencionar que aumentamos tanto el presupuesto como número de atenciones. En el gráfico N° 3 podemos apreciar que el presupuesto de Asistencia social para el 2004 creció en un 32% nominal respecto del año 2003.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COYHAIQUE

Gráfico N° 3

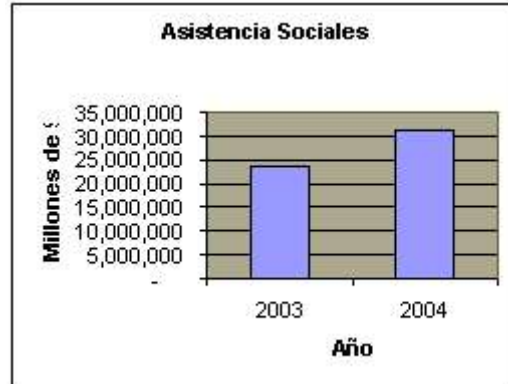


Gráfico N° 4





**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COYHAIQUE**

---

**3. Proyectar la comuna como centro turístico:**

En esta área se ha trabajado en diferentes lineamientos, que tienen como principal objetivo fortalecer todas aquellas iniciativas de microemprendimiento presentes en los sectores urbanos y rurales y a su vez, promover las actividades productivas que tiendan a potenciar redes comerciales.

□ Fondo para Microproyectos

Se implementó un Fondo Concursable dirigido a personas emprendedores, de los cuales de un total de 114 proyectos, se seleccionaron 25 consideradas viables, por un monto de \$120.000 (ciento veinte mil pesos) cada una, ascendiendo a un monto total de M\$ 3.000, para desarrollar diferentes actividades en los rubros de gastronomía, jardinería, medio ambiente, manualidades, entre otros. En la actualidad estos proyectos se encuentran en la etapa de seguimiento y evaluación.

□ Apoyo a Ferias Libres

Actualmente uno de las instancias micro productivas que cada día concentra un gran numero de personas, son las llamadas Ferias Libres, las cuales comercializan productos como ropa usada, hortalizas, artesanías, etc., y donde este municipio está desarrollando un trabajo en conjunto con estos grupos.

A comienzos de año existía una sola feria libre (Víctor Domingo Silva), la cual albergaba a un número de 69 personas y dado al gran interés por contar con nuevos espacios físicos para ejercer esta actividad, se crearon 02 ferias mas, Parque las Lumas, que reúne a 150 personas y Taller Los Tulipanes con 10 socias, las cuales trabajan el la Población Clotario Blest Gana.

□ Fortalecimientos artesanos y talleres de manualidades.

El municipio de Coyhaique desde hace varios años que apoyando con diferentes acciones conjuntas a las agrupaciones de manualidades y artesanos de la comuna, principalmente porque creemos que son una muestra clara de alternativas de autoempleos que de sobremanera permiten en algunos casos desarrollar y fomentar nuestras culturas patagonas.



viene

Se apoyo la participación de 02 artesanos que conforman la agrupación Arte Patagón en la Feria Internacional del Parque Bustamante, donde quedaron seleccionados a nivel nacional para representar a nuestra región. Por otro lado, también 02 artesanos que fabrican estatuillas con vestimentas típicas de nuestra región y muebles rústicos, participaron de la Feria de la Chilenidad en la ciudad de Santiago.

A nivel regional, se desarrollaron 02 ferias, con la participación de mas de 40 iniciativas, una para nuestro aniversario y la otra para navidad.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COYHAIQUE

---

□ **Centros de acopio**

Como una manera de apoyar a todas aquellas iniciativas que no tienen donde mostrar y comercializar sus productos, se crearon 02 centros de acopios, Taller Manos de Coyhaique y el que está ubicado en la Sala Museográfica de Balmaceda.

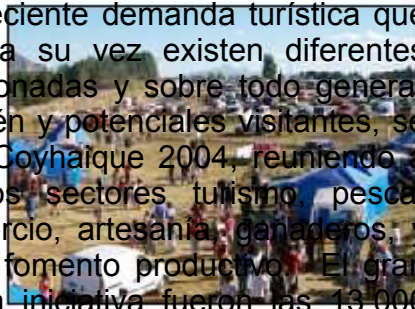


□ **Asesorías**

La oficina atiende periódicamente a personas naturales con diversas inquietudes, entre ellas está la Ley N° 19.749, la cual facilita la creación de microempresas familiares al sistema formal, obteniendo su Patente Municipal e Iniciando Actividades mediante un proceso simplificado. En el transcurso del año 2004 se fomentó la creación de alrededor de 10 iniciativas.

□ **Expo – Patagonia, Coyhaique 2004**

Como una manera de poder dar respuesta a la creciente demanda turística que ha experimentando nuestra región y dado que a su vez existen diferentes actividades productivas que requieren ser promocionadas y sobre todo generar una ventana comercial hacia los habitantes de Aysén y potenciales visitantes, se realizó la primera versión de la Expo –Patagonia, Coyhaique 2004, reuniendo a más de 25 expositores, entre empresas de los sectores turismo, pesca, telecomunicaciones, transporte, horticultores, comercio, artesanía, ganaderos, y alrededor de 05 servicios públicos relacionados al fomento productivo.



El gran apoyo que tuvo esta iniciativa fueron las 13.000 visitas, que interactuaron con los expositores, presenciaron actividades paralelas como show infantiles y artísticos, jineteadas, muestras caninas, etc. Todo lo señalado, hace presagiar que esta iniciativa se convertirá en la mas grande Feria Productiva Regional.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COYHAIQUE

---

**4. Promover y apoyar el desarrollo cultural.**

Fue prioritario abrir las puertas de la Casa de la Cultura a la expresión de los habitantes para incorporar también los aportes de otros sectores de la Comunidad.

Se creó el Museo De Los Pioneros en Balmaceda, el que además de la muestra museográfica alberga una sala de exposición y ventas de artesanías y una Biblioteca Vecinal, implementada vía convenio con la Coordinación regional de Bibliotecas públicas de la XI Región; se incorporaron nuevas piezas a las salas museográficas "Pioneros de Nuestra Tierra", de Villa Ortega, al Museo Del Mate de villa El Blanco y al Museo de Coyhaique. En la casa de la Cultura se realizaron exposiciones pictóricas, artesanales, fotográficas, de hobbies, de inventos, de habilidades físicas e intelectuales, concursos de fotografía, grabaciones, lanzamientos de libros, conciertos musicales, ciclos de cine, teatro, y talleres artísticos.

Estamos conscientes que la Cultura Tradicional y el Folclor se nutren de las ideas y emociones, para ello rescatamos un espacio para la creación musical, consolidando por Tercer año consecutivo, el que se realizó en el mes Aniversario de la ciudad, con diez canciones en competencia. Apoyamos encuentros de música folclórica, además del patrocinio al Campeonato Nacional de Cueca Senior.

El año 2004 se realizó la cuarta versión del "Día del Pionero", y al igual que en años anteriores se dedicó una semana completa al encuentro con la historia, la cultura y sus personajes: pioneros, poetas populares, compositores, acordeonistas, historiadores y la comunidad, quienes nos unimos para emular a quienes nos legaron el patrimonio que hoy cuidamos con profundo respeto.

En los últimos cuatro años de gestión ha sido una prioridad abrir las puertas de la cultura a la expresión de los habitantes (el hombre común, los niños, los jóvenes, los adultos mayores, la mujer) no necesariamente pensar que los artistas y los intelectuales son los únicos referentes de las actividades culturales, sino extender el abanico e incorporar también los aportes de otros sectores de la Comunidad.

En el Museo del Mate fueron atendidas 800 personas (enero a diciembre); en el Museo de villa Ortega, 300; 200 personas en el Museo de Los pioneros de Balmaceda (septiembre a diciembre de 2004) y el Museo de Coyhaique recibió 2.000 estudiantes y 2.600 adultos; de los cuales 2.400 son turistas extranjeros provenientes de los cruceros.

Se desarrollaron talleres de joyería, guitarra, flauta travesa y títeres.

El director del Conservatorio, don Arturo Barros, además de las clases dirigió la Agrupación Coral Tierra Viva y con algunos músicos invitados, entregó su repertorio en gira a diversas localidades de la Región de la Araucanía y también en Pico truncado, Argentina. Participó en la Velada de Gala Aniversario de Coyhaique y en la Celebración del Aniversario de la villa de Lago Atravesado.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COYHAIQUE

---

Se realizó un ciclo de Cine Arte en la Casa de la Cultura; otro ciclo al Aire libre en las poblaciones de Coyhaique y otro en algunas localidades rurales.

## CONVENIOS RELACIONADOS CON EL AREA SOCIAL Y PRODUCTIVA

### a) Programa Puente, Chile Solidario ( Convenio con Fosis)

El municipio asumió el compromiso de trabajar en conjunto con otros servicios públicos en beneficio de las familias más vulnerables económica y socialmente. Este compromiso adquirido a partir del año 2002, se sigue desarrollando con cada familia del Chile Solidario.

La cobertura actual de la comuna es de 386 familias urbanas y rurales. El trabajo con ellas tiene una duración de dos años, ante lo cual en agosto del año 2004 empezando los primeros egresos del sistema de las familias que han concluido su intervención.

La Unidad de Intervención Familiar tiene la coordinación comunal de los apoyos familiares tanto municipales como del Fosis, dando apoyo en gestión, asesoría, orientación y atención de las diferentes necesidades de quienes forman parte de estas familias. Alrededor del 90% del trabajo de los apoyos familiares municipales es realizado con familias del sector rural. El Fosis dispone de 5 apoyos familiares, sectorizados en Coyhaique urbano.

### b) Programa Previene (Convenio con Conace)

El año 2004 la I. Municipalidad de Coyhaique decidió mantener el convenio con CONACE para dar continuidad al programa **PREVIENE**, destinado a la Prevención de Drogas en nuestra comuna, alcanzando este convenio un aporte de parte del CONACE A 19 millones de pesos y obteniéndose los siguientes resultados a través de los distintos ámbitos que aborda el programa de trabajo:

□ **Ámbito familia:**

El objetivo en este ámbito fue Fortalecer factores protectores y disminuir los factores de riesgo del consumo de drogas al interior de la familia, a través de la ejecución del Programa "Prevenir en Familia".

#### Actividades:

- ✓ Se capacitó a 93 monitores en el programa "Prevenir en Familia" de los ámbitos educación, comunitario, laboral y salud.
- ✓ Se replicó el programa a 247 familias de la comuna de Coyhaique, en los ámbitos mencionados anteriormente.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COYHAIQUE

---

- ✓ Los monitores del Programa Prevenir en Familia recibieron capacitación en temas emergentes asociados al consumo de drogas, en esta oportunidad se realizó un taller de violencia intrafamiliar gracias a la coordinación con el Centro Rayen.
- ✓ Se realizaron talleres con 26 familias en situación de riesgo social, canalizadas a través de un trabajo coordinado con Hogares de Menores de la comuna, tales como; Hogar Sor Clara Bossata, Hogar Fundación Niño y Patria de Carabineros y Hogar Villa San Luis de la Obra Don Guanella.
- ✓ Se realizó una jornada de evaluación con los monitores de este programa observándose interés por continuar ejecutando el taller durante el año 2005, además se concluyó que el programa entregó herramientas para la reflexión entre las familias de su rol en el tema preventivo.



□ **Ámbito educación:**

El objetivo en este ámbito es fortalecer factores protectores en los niños y jóvenes preventivos del consumo de drogas en el ambiente escolar a través programas de prevención diseñados para los diferentes niveles educativos.

Actividades:

- Capacitación en las estrategias de prevención escolar (En Busca del Tesoro, Quiero Ser y Yo Decido)
- 100% de los establecimientos de la comuna participando de las estrategias de prevención escolar, lo que se traduce en:
  - ✓ 13.714 alumnos
  - ✓ 11 centros de padres
  - ✓ 45 directivos
  - ✓ 132 docentes capacitados
  - ✓ 500 padres y/o apoderados.
- Dos establecimientos de la comuna reciben distinción por haber implementado exitosamente programas de prevención escolar.

□ **Ámbito laboral:**





ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COYHAIQUE

---

El objetivo en este ámbito es sensibilizar a las empresas e instituciones públicas y privadas a fin que éstas adopten políticas de prevención del consumo drogas dirigidas a los trabajadores y sus familias.

**Actividades:**

- ✓ Se capacitó a equipos preventivos de las empresas; I. Municipalidad de Coyhaique, Telefónica de Coyhaique, Servicio de Impuestos Internos y Ministerio de Obras Públicas, en el Programa “Trabajar con Calidad de Vida”, cuyo objetivo es implementar una política de prevención de drogas al interior de las empresas.

□ **Ámbito comunitario:**

El objetivo en este ámbito es prevenir en consumo de drogas en la comuna

**Actividades:**

- ✓ 60 organizaciones sociales y comunitarias informadas sobre el fondo concursable de prevención de drogas 2004.
- ✓ 22 organizaciones comunitarias postulan al fondo concursable.
- ✓ Se adjudican 7 proyectos comunitarios en prevención de drogas en la comuna.
- ✓ 7 organizaciones comunitarias se incorporan al trabajo activo de la Comisión Comunal de Drogas.
- ✓ 15 agentes comunitarios se capacitan en prevención de drogas, como monitores comunitarios.
- ✓ 6.000 personas participan en actividades preventivas a través de actividades masivas realizadas con niños y jóvenes en el ámbito comunitario. (tocatas de rock, encuentros de jóvenes cristianos, encuentros de hip – hop)



□ **Ámbito salud:**



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COYHAIQUE

---

El objetivo en este ámbito es pesquisar y referir a personas con consumo de drogas a los programas de tratamiento y rehabilitación a través del convenio CONACE- MINSAL- FONASA.

**Actividades:**

- ✓ Se capacitó a 20 agentes comunitarios en detección precoz y referencia eficaz.
- ✓ Se refirió a 4 jóvenes a los programa de tratamiento
- ✓ 3 organizaciones comunitarias realizan acciones de detección precoz.

**c) Centro Rayen (Convenio con Serman)**

La creación de los Centros de la Mujer, antes denominados Centros de Atención y Prevención de la Violencia Intra familiar, se inscribe en la determinación de SERNAM de implementar un programa para avanzar en la erradicación del problema de violencia intra familiar y dar una respuesta a las mujeres que se encuentran viviendo una situación de violencia de parte de su pareja.

Para ello ha puesto en ejecución un modelo de intervención local factible de ser replicado por organismos del Estado y de la sociedad civil.

□ **Atención**

En primer lugar es importante señalar que el Centro atiende todo tipo de violencia contra las mujeres, ocurrido en el ámbito doméstico (Abuso físico, abuso psicológico, abuso sexual, abuso financiero). Son Usuarias del Centro, mujeres que solicitan atención ya sea por consulta espontánea o por derivación de otras instituciones.

En relación a la atención recibida por las mujeres, y teniendo en cuenta el nuevo modelo de intervención, se constituyeron los siguientes grupos:



□ **Metas de atención y prevención:**

Las bases técnicas para el año 2004, establecían una cobertura mínima de 150 mujeres ingresadas atendidas individual y grupalmente, de las cuales el centro



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COYHAIQUE**

---

atendió 162, distribuidas en 144 nuevos ingresos (89%) y 18 de arrastre del año anterior (11%), correspondiendo a un 108 % del total esperado.

Las orientaciones especializadas establecían un total de 500, siendo cubiertas 121 de estas. Es decir, un 24,2% del total requerido.

**□ Acciones preventivas**

- ✓ Sensibilización comunitaria: 800 personas, de las cuales se abordaron 809 (101%)
- ✓ Género y violencia: 100 personas, de las cuales se abordaron 129 (129%)
- ✓ Familia y prevención de la violencia: 200 personas de las que se abordaron 235 (117.5%)
- ✓ Resolución no violenta de conflictos: 200 personas, de las que se abordaron 200 (100%)

<b>Acciones preventivas</b>	<b>Asistentes</b>	<b>% logro</b>
Talleres de sensibilización comunitaria	809	101
Talleres género y violencia	129	129
Talleres Familia y prevención de la VIF	235	117
Talleres Resolución no violenta de conflictos	200	100
<b>Total</b>	<b>1373</b>	

Durante este año, además del cambio a implementar en el ámbito de la atención, se dio un fuerte impulso al área prevención, la cual estaba dividida en áreas temáticas bien definidas, que se relacionan con las problemáticas que parecen importantes de abordar y que desde la política gubernamental son las indispensables de posicionar en nuestra sociedad en construcción.

Así, y en relación a las coberturas esperadas, el público mayoritariamente se concentra en la temática de sensibilización comunitaria, siendo seguida por familia y prevención de la violencia.

**□ Prevención Comunicacional**

- ✓ Talleres con medios de Comunicación de la zona: 1, que se realizó en el mes de noviembre. (100%)
- ✓ N° de asistentes al taller con medios: 15 periodistas y comunicadores.
- ✓ Eventos masivos: 3, de los cuales se realizaron 4 (133.3%)
- ✓ Acciones comunicacionales: 12, de las que se realizaron 12 (100%)
- ✓ N° de ejemplares de material gráfico distribuido: 5000, de las que se distribuyeron 5752 (115%)

**□ Capacitación**

- ✓ Funcionarios Públicos capacitados: 100, de los que se abordaron 102 (102%)
- ✓ Integrantes de redes capacitados: 100, de los que se abordaron 100 (100%)
- ✓ Integrantes de grupos de autoayuda capacitadas: 20, de las que se capacitaron 14 (70%)



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COYHAIQUE

---

- ✓ Reunión mensual de asesoría: 12, de las que se realizaron 12 (100%)

**d) Programa Vida Chile, “Caminando Hacia Una Comuna Saludable”,  
(Convenio Con Servicio de Salud Aysén)**

En el año 2004 se ejecuta el Programa Comunal de salud, coordinado directamente por el Municipio en conjunto con diversos servicios e instituciones públicas y sociales, apoyando fuertemente los diversos aspectos tales como la actividad física ,alimentación, tabaco, factores psicosociales, entornos saludables.

Para el año 2004 el monto del convenio fue de \$ 11.611.802, los cuales fueron utilizados en las diferentes actividades programadas en el Plan Comunal de Salud.

Es importante considerar que la cobertura poblacional del Plan alcanzado fue de 66.901 personas, en actividades tales como:

- ✓ Actividades deportivas realizadas por Avedirc y el Departamento Extraescolar del Municipio.
- ✓ Actividades de participación en eventos masivos organizados por el municipio (Festival Rojo Vecinal, Miss Coyhaique, etc)
- ✓ Actividades de difusión comunicacional,
- ✓ Hermoseamiento de lugares públicos,
- ✓ Entre otras.

Todas estas actividades permiten entregar los elementos esenciales del Plan de Promoción de la Salud, y es crear un espacio para la recreación, esparcimiento y alimentación en un entorno saludable, que nos permitirá como comuna instalar conductas positivas especialmente en los niños y jóvenes, no dejando de lado a los adultos y senescentes, que son parte considerable de nuestra comuna.

**e) Oficina Protección de Derechos de la Infancia Coyhaique OPD (Convenio con Sename)**

La OPD, Oficina de Protección de Derechos de la Infancia COYHAIQUE, es una instancia administrativa de carácter Comunal, constituida por un equipo profesional multidisciplinario, destinado a realizar acciones encaminadas a brindar protección integral de los derechos de niños, niñas y adolescentes que se encuentren en una situación de vulneración de sus derechos o de exclusión social.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COYHAIQUE

---

**Objetivo general:**

Contribuir a la instalación de un sistema de protección de la infancia, mediante la promoción, formación y capacitación con perspectiva de derechos, dirigida a los agentes institucionales y comunitarios de la comuna de Coyhaique, durante el año 2004.



Para llevar a cabo dicho objetivo la OPD se encuentra desarrollando su trabajo en dos grandes áreas que a continuación se indican:

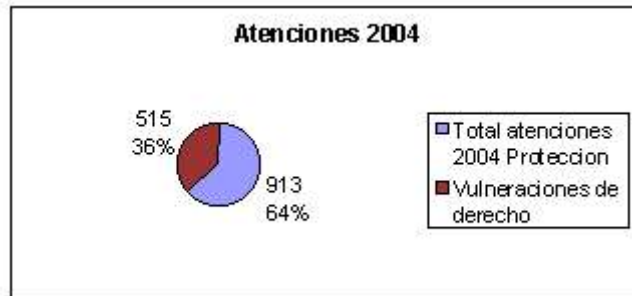
- Área protección : Proteger y restituir derechos vulnerados

Evaluación del tipo y gravedad de vulneración de derechos, calificación diagnóstica, acompañamiento psicológico, social y/o legal para la restitución de derechos, intervención breve, intervención en crisis, acciones psicoeducativas a las familias, mediación familiar y resolución alternativa de conflicto, visitas domiciliarias, coordinaciones educacionales, judiciales, de salud, solicitud de medidas de protección, denuncias, seguimientos y egresos de los casos. Realización de talleres como: notificación, detección y prevención del maltrato infantil con agentes de la comunidad escolar del sector rural.

Para el año 2004; siendo una meta planificada de **560** Atenciones, la oficina de Protección de Derechos realizó un total de **913** Atenciones a niñas y adolescentes con sus respectivas familias. De estas atenciones 515 corresponden a casos o situaciones de Vulneración de Derecho, situación que se visualiza en el siguiente gráfico.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COYHAIQUE

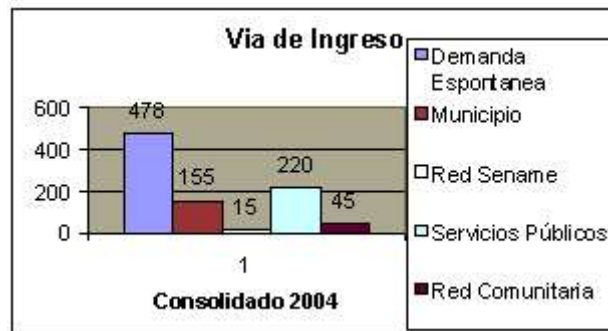


De estas situaciones de Vulneración de Derecho un 80 % corresponde a casos con Resolución Lograda en O.P.D. Infancia Coyhaique y un 20 % corresponde a derivaciones realizadas a Instituciones Locales, previa coordinación con éstos.



E.

En cuanto a la Vía de Ingreso el siguiente gráfico expresa la forma de demanda para el año 2004.



- Área Gestión Comunitaria

Que pretende:

Promocionar, Formar y Capacitar a agentes comunitarios e institucionales existentes en el territorio, a fin de que repliquen temáticas de prevención con perspectiva de derechos en sus respectivos sectores, medios de comunicación, establecimientos educacionales, empresas privadas, organizaciones gremiales y comunitarias.



## ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COYHAIQUE



Sensibilizar y concientizar a la comunidad respecto a la visualización de los niños como sujetos de derechos, mediante la elaboración de diagnósticos locales y sectoriales, que permitan focalizar la intervención y el trabajo en red.

Implementar la Red Comunal de Infancia en la Comuna de Coyhaique, con el fin de abordar integralmente las problemáticas de la infancia.



Realizar actividades de sensibilización a actores comunitarios e institucionales para promover los derechos de los niños, niñas y adolescentes de la comuna.



□ Principales acciones desarrolladas año 2004 gestión comunitaria

Actividad	Cobertura
Inscripción Párvulos Jardín Municipal y Promoción Padres	144
Proceso de selección Párvulos Jardín Infantil	144
Campaña de Reinserción Educacional, Spot, Lienzos	
Promoción de Derechos de Infancia Establecimientos Educativos	87
Apoyo Conformación Centro General de Alumnos L. J. A. M.	50
Red Infancia, proceso de sensibilización para conformación de la Red	35
1er. Festival Infantil de la Voz	600
Celebración Día del Niño, "Feria del Niño", 08 Agosto	3.000
Actividades ecuestres, para la comunidad escolar.	32
Celebración bienvenida primavera, cicletada	54
Talleres de Prevención y Promoción de Derechos comunidad escolar	202
Reuniones de Red Infancia	30
Prevención y detección maltrato infantil en comunidad escolar rural.	80
Taller autocuidado profesores, paradocentes, Villa Ortega y Ñirehuao.	35



## ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COYHAIQUE

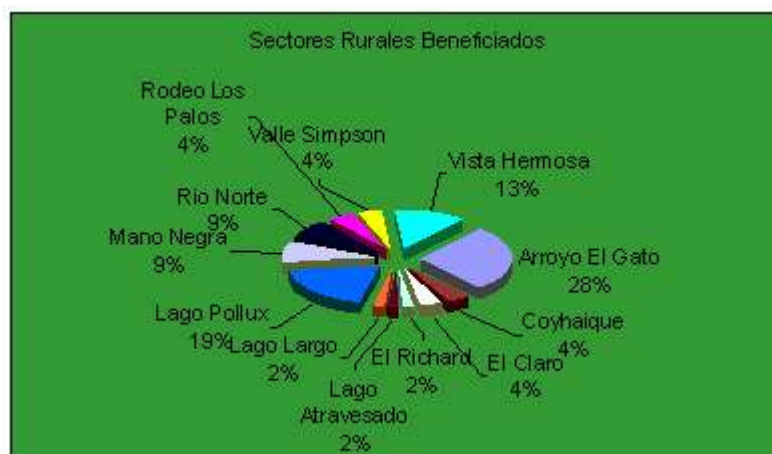
Participación encuentro zonal O.P.D. zona sur	200
Presentación en foro "Buenas prácticas municipales 2004", Santiago	900
Difusión y promoción de derechos en medios de comunicación	364
"Yo también celebro a Coyhaique". 03 de octubre	1.800
Consulta Nacional Derechos infancia adolescencia "Mi Opinión Cuenta"	613
Consulta de satisfacción de Usuarios O.P.D.	35
Graffiton por los Derechos Infancia Juveniles	15
Concurso Pictórico "Pintando Mis Derechos"	45
Navidad en Familia	305

**f) Programa de Desarrollo Local (Convenio con INDAP)**

El Programa de Desarrollo Local (Prodesal), es un convenio INDAP – Municipalidad de Coyhaique, cuya finalidad es generar un servicio de asesoría en gestión predial, producción primaria y formulación de proyecto, a 60 familias pobres del sector rural.

En el transcurso del año 2004 se logró beneficiar a varias familias a través de los instrumentos INDAP, los cuales se detallan a continuación:

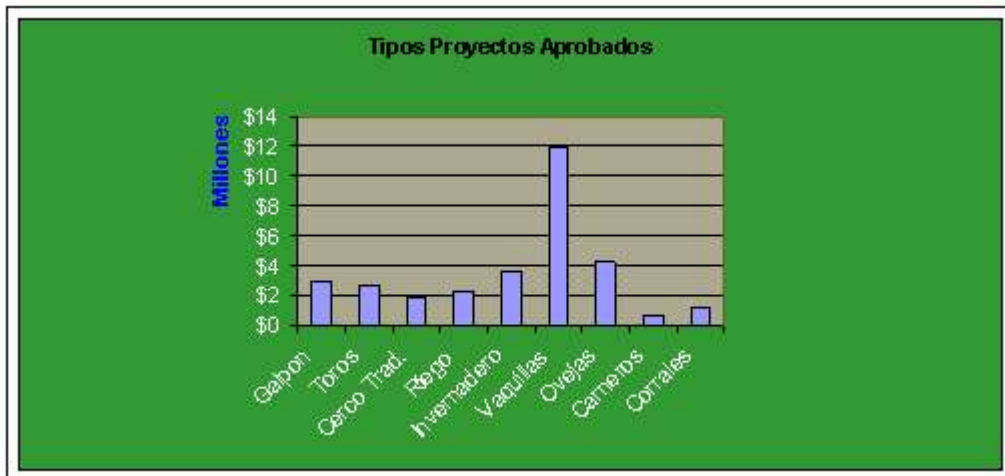
Proyectos aprobados Programa recuperación de suelos degradados				
N° de beneficiarios	Inversión total	Inversión propia	Subsidio	Tipo de proyecto
48	\$57,206,253	\$26,721,330	\$30,484,923	Limpias, siembras, fertilización de praderas





ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COYHAIQUE

Proyectos Aprobados Programa de desarrollo e Inversión				
N° de beneficiarios	Inversión total	Inversión propia	Subsidio	Tipo de proyecto
21	\$37,362,735	\$15,839,194	\$21,523,541	Infraestructura predial y vientres bovinos y ovinos







ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COYHAIQUE

---

5. **Mejorar el otorgamiento de servicios urbanos:** .

**A.- CAMPO DE ACCIÓN**

La Sección Servicios Urbanos, dependiente de la Dirección de Obras Municipales, tiene a su cargo los siguientes servicios a la comunidad:

- A.1 Servicio de Alumbrado Público en Coyhaique y Localidades de la Comuna
- A.2 Servicio de Recolección y Disposición de Residuos Sólidos Domiciliarios en Coyhaique y Localidades de la Comuna
- A.3 Servicio de Barrido de Calles y de Limpieza y Mantenimiento del Sistema de Evacuación de Aguas Lluvias de la ciudad de Coyhaique.
- A.4 Mantenimiento de Áreas Verdes en Coyhaique y Localidades de la Comuna
- A.5.- Administración y Mantenimiento del Cementerio Municipal de Coyhaique.

**B.- CUENTA AÑO 2004**

**B.1.- SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO**

1.- El servicio de Alumbrado Público se presta en las siguientes localidades: Coyhaique, Balmaceda, Valle Simpson, Villa Freí, Alto Baguales, Villa Ortega y Ñirehuao.

**2.- Nuevas Poblaciones**

"Ampliación Alumbrado Público de Alto Baguales 2° etapa", en la comuna de Coyhaique, "Alumbrado Plaza pública en Bilbao esquina Campo de Hielo", "Ampliación Alumbrado Público, Multicancha Calle Nalcayec ", "Alumbrado Público Avenida Campo de Hielo", "Ampliación de red de alumbrado público Avda. Campos de Hielos", "Electrificación loteo Comité Balmaceda", de la Comuna de Coyhaique Localidad de Balmaceda, "Ampliación Alumbrado Público, sector Población C. Samore", "Ampliación Alumbrado Público, sector camino a Balmaceda", de la Comuna de Coyhaique, "Iluminación Plazoleta monumento a la madera", en la ciudad de Coyhaique, "Modificación y ampliación alumbrado público calle Bilbao", "Ampliación alumbrado público sector", en la Localidad de Balmaceda, "Proyecto Instalación Eléctrica alumbrado área verde ampliación Arturo Prat", "Sector Escuela Lago Atravesado", "Ampliación alumbrado publico Estero la Campana", "Ampliación Alumbrado Publico Valle Simpson Plaza Valle Simpson".

**3.- Mejoramientos**

- a) Área Verde Ampliación Prat.
- b) Multicancha Gabriela Mistral.
- c) Plaza Max Casas, Plaza Ignacio Serrano, Parque Errazuriz, Plaza Valle Simpson.
- d) Mejoramiento Alumbrado Público Calle Prat.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COYHAIQUE

---

- e) Ampliación Alumbrado Público, Parque Errazuriz.

**4.- Costos**

Los costos de consumos durante el año 2004 promediaron los M\$ 17.666, mensuales lo que nos da un total global de M\$ 211.990, de los cuales M\$ 183.170, corresponden a la ciudad de Coyhaique

Los costos de Adquisiciones fueron de \$ 10.223.090.-

Los costos de Mantención durante el año 2004 llegaron a la suma de \$ 11.053.501.-

En Total el costo del Servicio de Alumbrado durante el año 2004 fue de M\$ 250.932.-



**B.2.- SERVICIO DE RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS DOMICILIARIOS.**

- 1.- Este Servicio se proporciona en las siguientes localidades: Coyhaique, Balmaceda, El Blanco, Lago Atravesado, Valle Simpson, Villa Freí, Alto Baguales, Villa Ortega, Ñirehuao.
- 2.- El Servicio en Coyhaique se da a través del Concesionario ASECOY, el que además atiende las localidades de Valle Simpson y Villa Freí.
- 3.- En el resto de las localidades la Concesión se ha contratado directamente en la localidad. La Concesión de Ñirehuao atiende además a la localidad de El Gato.
- 4.- Este Servicio se vio ampliado en el año 2004 con la incorporación de las Poblaciones Ampliación Sector Alto Población Clotario Blest.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COYHAIQUE

---

**B.3.- SERVICIO DE BARRIDO DE CALLES Y LIMPIEZA Y MANTENCIÓN DEL SISTEMA RECOLECTOR DE AGUAS LLUVIAS**

- 1.- EL Servicio de Barrido de Calles se proporciona en la ciudad de Coyhaique a todas las calles pavimentadas.
- 2.- El Servicio de Limpieza y Mantenimiento del Sistema Recolector de Aguas Lluvias se ejecuta en la ciudad de Coyhaique y considera la limpieza y mantenimiento de sumideros y colectores.

**3.- Costos**

- 3.1.- En Coyhaique los costos de la Concesión de la Operación del Vertedero Municipal fueron de \$ 37.009.000 durante el año 2004.

El costo de la Concesión de la Recolección y Transporte de los Residuos Sólidos al Vertedero y del Servicio de Barrido de Calles y Limpieza y Mantenimiento del Sistema Recolector de Aguas Lluvias de la ciudad de Coyhaique, durante el año 2004 fue de \$301.754.376.

- 3.2.-El Costo de la Concesión de la Recolección y Disposición de los Residuos Sólidos en las localidades de El Blanco, Ñirehuao, Balmaceda, Alto Baguales, Villa Ortega y Lago Atravesado durante el año 2004 fue de \$ 12.014.796.

**B.4.- SERVICIO DE MANTENCIÓN DE AREAS VERDES**

- 1.- Este Servicio se proporciona en las localidades de Coyhaique y Villa Ortega.
- 2.- El Servicio en Coyhaique, está Concesionado a la Empresa Piedra del Indio y en las localidad de Villa Ortega a través de contrato local.
- 3.- En la ciudad de Coyhaique se mantienen 62 Áreas Verdes, mas el Balneario Los Chochos. El Total de superficie de Áreas Verdes Concesionadas es de 107.368 m2.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COYHAIQUE

---

**4.- Costos**

- 4.1.- En la ciudad de Coyhaique este Servicio tubo un costo anual de \$ 131.981.244.
- 4.2.- En la localidad de Villa Ortega el costo total anual de este Servicio fue de \$ 2.520.000.







ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COYHAIQUE

---



**B.5.- ADMINISTRACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL CEMENTERIO MUNICIPAL DE COYHAIQUE**

- 1.- Es un Servicio desarrollado por el Concesionario Sr. Celestino Vargas C.
- 2.- **Mejoramientos.**

Durante el año 2004 se habilito el sector 11, logrando con esto aumentar la capacidad de este, Se ejecutaron Mejoramientos al Acceso principal y de Jardines en el Frontis.

3.- **Costos.**

3.1.- Durante el año 2004 el costo total de este Servicio fue de \$ 22.868.820.

**COSTO TOTAL** El costo total de los Servicios Concesionados a cargo de la Sección Servicios Urbanos, dependiente de la Dirección de Obras Municipales fue de M\$759.080.236.



**GESTION DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO :**

**“ Mejoramiento señalética de Coyhaique”**

Dicho proyecto es el responsable de la confección, reparación e instalación de señalética y la demarcación de las calles. Durante el año 2004 se emplearon 02 jefas de hogar y 02 varones. Dicho proyecto tuvo su inicio el 13.01.04 por un monto de M\$ 3.200 con fondos Municipales.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COYHAIQUE

---



**Mantención Refugios Peatonales:**

Se consulto la pintura y reparación de las estructuras metálicas de 04 refugios peatonales urbanos, ubicados preferentemente en el sector alto de la ciudad.



**Refugios Peatonales**

**Señales de Tránsito:**

Se efectuó la confección, e instalación de 62 señalizaciones de calles con flechas direccionales, nombre altura y dirección; se repararon 53 signos preventivos, se repararon 89 señalizaciones de calles en diferentes sectores de la ciudad; se confeccionaron 42 Letreros de 0,70 x 0,50.  
Pintura de calzada 236,00 m2.-



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COYHAIQUE

---



**SISTEMA DE ESTACIONAMIENTO REGULADOS**

Dicho sistema de concesión le permitió un ingreso al Municipio una suma de \$ 12.000.000.- La modalidad de estacionamiento regulados, nos permite que la utilización en forma racional y equitativa del bien nacional de uso público por parte de toda la comunidad. El aporte al cuerpo de bomberos ascendió a la suma de \$ 368.852.-



**ADMINISTRACION TERMINAL DE BUSES MUNICIPAL**

El Municipio a procedido al mejoramiento de la imagen de dicho recinto con el propósito de dar una mejor atención a los usuarios, para lo cual en conjunto con los locatarios se procedió a la refacción interna del local. Los montos recaudados por concepto de arriendo ascienden a la suma de \$ 4.406.-





ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COYHAIQUE

---



### FISCALIZACIÓN

Durante el transcurso del año 2004 esta Dirección, en su programa de fiscalización realizó 59 denuncias al Juzgado de Policía Local, las que mayoritariamente se refieren al mal estacionamiento de vehículos en la vía pública.



### ***DICTACION DE ORDENANZA N° 02 DE TRANSPORTE DE CARGA MAYOR***

La presente Ordenanza permite la regulación para la circulación, estacionamiento, carga y descarga de todos los vehículos superior a 8 toneladas de carga y/o de más de 2 ejes, sean estos camiones, tracto camiones, trailer, remolques, semi-remolques, buses y otros similares.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COYHAIQUE

---



**CONVENIOS CON OTRAS INSTITUCIONES:**

En el marco del Convenio firmado con el Servicio Nacional de Pesca, la Municipalidad vendió 261 Licencias de Pesca, por un total de M\$.- 1.280.- , montos que son traspasados en su totalidad a SERNAPESCA



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COYHAIQUE

---

6. **Preservar los recursos naturales y medioambientales de la zona;**

La gestión ambiental Municipal basa su trabajo sobre los principios de la Participación, la Conciencia Ambiental y la Sustentabilidad con el objetivo de formar en Coyhaique una cultura ambiental y aportar en forma permanente al desarrollo comunal sustentable a través de alianzas de acciones ambientales entre los vecinos, escolares, trabajadores, empresarios y servicios públicos.

Los temas más importantes son el manejo más higiénico y eficiente de los residuos sólidos domiciliarios, la protección de los recursos naturales, especialmente de los espacios verdes y de los cuerpos de agua, la implementación de temas ambientales en el sistema educacional formal y no formal y el fomento de la producción más limpia en la comuna

Para el cumplimiento de estos objetivos se desarrollaron acciones como; Encuentro de Desarrollo Sustentable y Gestión Ambiental Local, feria de productos locales y reciclaje artesanal, recuperación de sitios eriazos, Celebración Día de la Tierra y Medio Ambiente, concursos de las latas de aluminio, formación de una red de recicladores de Coyhaique y el fomento de actividades que aportan al desarrollo sustentable y experiencias locales y nacionales del mercado del reciclaje.

**ENCUENTRO DIA DE LA TIERRA**



En el Encuentro del 22 de abril expusieron representantes del PNUD algunas experiencias exitosas de desarrollo local sustentable.





ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COYHAIQUE

---

En la entrada de la Casa de la Cultura se presentaron diversos productos locales, como muebles elaborados por artesanos



En pequeños stand se mostraron productos de reciclaje artesanal en madera y papel

El proyecto “Sabores de Aysén” incluye especialidades regionales envasadas y hierbas

**EDUCACION AMBIENTAL: CAMINATAS ECOLOGICAS**





ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COYHAIQUE

---

A través de caminatas ecológicas saludables se fomenta la responsabilidad de una cultura ambiental comunal.

### RECUPERACIÓN DE ÁREAS VERDES

Recuperación de áreas verdes se incorporan como espacios que aportan a calidad de vida en el desarrollo urbano y rural.



Recuperación de área en calle Bilbao



Area verde población Víctor Domingo



Area Verde calle Max Casas



Area verde calle Ignacio Serrano

**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COYHAIQUE**

---

**7. Fortalecimiento institucional municipal:**

En materia de fortalecimiento institucional municipal, se han definido en el año 2004 las políticas de personal aplicables en el año y para situaciones futuras. Sin duda que el énfasis en los temas internos, es una condicionante básica para el mejor desempeño institucional municipal.

Las acciones de capacitación previstas para el año 2004 estuvieron orientadas a fortalecer las funciones municipales de las que se da cuenta en las páginas siguientes.

El fortalecimiento del Área de Gestión Administrativa que ha centrado sus capacidades en detectar deficiencias internas y ha emprendido acciones concretas de intervención como levantamiento y mejoramiento de procesos ha contribuido al mejor desempeño interno.

Se asume con recursos profesionales municipales la actualización del Plan de Desarrollo Comunal, el que alcanzó en el año 2004 importantes desarrollos, posponiéndose para el año 2005, la definición de las prioridades y la definición de estrategias para que sea asumida por el nuevo concejo electo y que asumió sus funciones en diciembre de 2004.

**POLÍTICAS DE RECURSOS HUMANOS, EN BASE A LAS FUNCIONES OPERATIVAS.****1.- OBTENCION**

Tiene como objetivo proveer al municipio de los recursos humanos necesarios en cantidad y calidad para su eficiente funcionamiento. En este ámbito se establecen las siguientes políticas:

- a) Evaluar permanentemente la necesidad de recursos humanos adecuados a las funciones propias de las unidades manteniendo actualizado el inventario de habilidades del personal, previendo los cambios de personal y determinando de esta forma los requisitos netos de personal para el período elementos considerados bases para el proceso de reclutamiento, selección y contratación de personal.
- b) LLAMADOS A CONCURSO PARA PROVEER CARGOS  
Ante la inexistencia de personal en la planta con los requisitos requeridos en el concurso público, que en consecuencia corresponda efectuar, se ponderará con mayor puntaje aquel personal a contrata que se encuentre en funciones en el municipio, y que, cumpliendo con los requisitos para llenar una vacante en la planta, postule al concurso referido. Así también, se





ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COYHAIQUE

---

tomará en consideración en estos casos las calificaciones y la opinión de las jefaturas directas que hasta el momento de la postulación conozcan de su desempeño.

- c) Se evitará las contrataciones a honorarios cuando deban atenderse funciones propias y permanentes del municipio, debiendo existir informe fundado de la unidad requeriente en aquellos casos que por acciones excepcionales deba optarse por esta modalidad.
- d) Todos los postulantes pre seleccionados deberán pasar necesariamente por una evaluación psicológica.

e) INDUCCION

Dentro de las falencias que se han podido detectar al momento del ingreso de un funcionario al municipio; son sin duda, la falta de claridad de: un objetivo general y común para todos, la estructura orgánica y el manejo de los procedimientos administrativos,

aspectos fundamentales al momento de hablar de productividad, eficacia y/o eficiencia.

Para poder lograr lo señalado, toda persona que ingrese al municipio deberá pasar por:

- Una inducción que contemple a lo menos, misión institucional, objetivos generales relacionados a sus funciones y procesos administrativos, lo que será de responsabilidad del encargado de Recursos Humanos y del Jefe Directo.
- La presentación formal a todas las unidades municipales.

**2.- DESARROLLO**

Tiene como finalidad el desarrollo de los funcionarios, entendido como el mejoramiento y el incremento continuo de capacidades y habilidades para adecuarlo a las exigencias del puesto de trabajo. En este sentido se pretende:

- a) Promover y apoyar el desarrollo profesional y personal de los funcionarios de los diversos escalafones municipales en forma equitativa.
- b) Propender a mejorar el clima organizacional a través de acciones de capacitación en relaciones personales, orientado a todo el personal.
- c) Priorizar las necesidades de capacitación de acuerdo a la pertinencia de ésta con las funciones propias del cargo





**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COYHAIQUE**

---

- d) Aprovechar los recursos profesionales para realizar capacitaciones internas.
- e) Implementar programas de seguridad laboral y prevención del consumo de drogas en el mundo laboral.
- f) Explorar nuevas alternativas de capacitación en base al desarrollo tecnológico.
- g) Cofinanciar capacitaciones de interés personal que tengan alguna relación con las funciones del cargo, de quien las solicita, siempre que la situación financiera así lo permita y la evaluación de desempeño lo amerite.

**3.- INTEGRACION**

Cuando se habla de integración al interior de las organizaciones, se está hablando de lograr compatibilizar los intereses particulares con los de la institución, logrando que las personas se sientan bien en su lugar de trabajo con las funciones que cumplen, todo esto orientado a la consecución de objetivos. En este aspecto, cumplen roles esenciales la motivación, un clima laboral adecuado, el trabajo en equipo, la participación de todos los miembros de la organización y todos aquellos factores que permitan a la persona sentirse parte activa e importante del servicio.

Un clima laboral adecuado favorece significativamente los procesos de gestión de las organizaciones, por cuanto sus efectos son importantes sobre el personal en términos de rendimiento y productividad. Se señala que el desarrollo de las relaciones humanas adecuadas dentro de la organización, es un poderoso estímulo para que las personas aumenten la intensidad de su trabajo mejore la calidad del mismo, trabajen en equipo, asuman compromisos con los resultados, acepten sobrecargas temporales de trabajo y enfrenten de manera más adecuada las crisis que pudieran afectar a la organización. Para lo que se establece:

- a) Orientar la capacitación a las relaciones humanas
- b) Reforzar y estimular los mecanismos de participación al interior de las unidades a través de la implementación de los Centros de Responsabilidad.

**4.- MANTENIMIENTO**

Luego de haber logrado conseguir a la persona que mejor se acerca al perfil del requerimiento del cargo y de haber invertido en procesos de inducción, entre otros recursos; es relevante tener mecanismos, tácticas y acciones que permitan atraer la permanencia del funcionario en su lugar de trabajo y el interés con el cual lo realizan.



## ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COYHAIQUE

---

El mantenimiento tiene por objeto atender a los miembros de una institución en sus necesidades personales no vinculadas a su labor habitual dentro del servicio, tales como salud, bienestar y seguridad entre otros, que constituyen un elemento adicional de motivación, pertenencia y permanencia para los funcionarios.

### Estímulos

- a) Cada vez que un funcionario ascienda en grado y/o escalafón se realizará un reconocimiento por ascenso, donde se incorpore, al menos, a su núcleo familiar.
- b) Todos los funcionarios recibirán un reconocimiento cuando cumplan 10, 15, 20, 25, 30, 35 y 40 por los años de servicio en la institución, el que será entregado cuando se conmemore el Día del Funcionario Municipal.
- c) Implementar mecanismos de reconocimiento que se articulen con la evaluación de la labor desempeñada.
- d) Implementar programas recreativos sostenibles

### Condiciones de Trabajo

- a) Otorgamiento de un uniforme anual, que será obligatorio para todos aquellos que reciban el beneficio.
- b) Los días Viernes se podrá concurrir a trabajar semi formal.
- c) Generar un clima de confianza y respeto en base a relaciones cordiales.
- d) Preocupación permanente por las condiciones físicas de trabajo.

### Bienestar

- a) Mantener y perfeccionar el actual sistema de bienestar implementado por el municipio en orden a obtener un eficiente uso de los recursos.
- b) Implementar todos aquellos convenios que tengan por finalidad asistencia de salud, económica y social para los afiliados y sus cargas familiares.

## POLÍTICAS DE RECURSOS HUMANOS, EN BASE A LA EVALUACIÓN POR DESEMPEÑO.

**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COYHAIQUE**

---

El sistema de calificaciones del reglamentado actual presenta serias carencias que no permiten definir la calidad del trabajo realizado sino sólo el cumplimiento de las normas y reglas que rigen a los funcionarios públicos.

Con el objeto de lograr una mayor eficiencia en las acciones del municipio se pretende:

- a) Elaborar compromisos individuales en base al de acción anual de cada una de las unidades.  
Cada jefe directo deberá considerar al momento de calificar, el cumplimiento de estos compromisos a modo de establecer un mecanismo más objetivo y participativo que propenda a mejorar la calidad, eficacia y eficiencia individual, en directo beneficio del quehacer institucional.  
Deberán ser confeccionados durante los meses de enero o febrero.

**F. CAPACITACIÓN**

Cuadro comparativo año 2002-2004, gastos en capacitación.

<b>CUENTAS</b>	<b>2002</b>	<b>2003</b>	<b>2004</b>
Cursos Contratados con Terceros	2.421.250	4.635.000	2.520.153
Atención a Participantes	115.640	473.258	1.768.500
Otros Gastos Inherentes a Capacitación	1.137.207	3.308.000	2.437.776
Estudios de detección de necesidades			524.500
<b>TOTAL</b>	<b>3.674.097</b>	<b>8.416.258</b>	<b>7.250.929</b>

De acuerdo con el cuadro anterior, los montos destinados a capacitación del personal municipal, si bien nunca son suficientes para las necesidades de actualización y perfeccionamiento de personal, han significado un esfuerzo del municipio por priorizar aquellos temas de mayor relevancia para el personal.

**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COYHAIQUE**

---

**8. Mejorar la Calidad de la Educación Municipal****INTRODUCCION**

Durante el año 2004 el municipio mantiene la administración de los 17 establecimientos educacionales y agrega acorde a su política de expansión de la oferta educativa, el jardín Infantil Futuro Austral, el cual atiende a 190 menores desde el Nivel Sala Cuna a Medio Mayor. De esta forma la municipalidad tiene la responsabilidad educacional de atender menores de 03 meses hasta aquellos adultos que se encuentran regularizando estudios.

**Objetivos Rectores del Proceso Educativo Municipal:**

- La exploración de requerimientos de la comunidad escolar
- Preocupación por los resultados del proceso educativo
- Fortalecimiento de la participación de la comunidad escolar en la gestión de los establecimientos.

**I.- OFERTA EDUCATIVA**

La Ilustre Municipalidad, a través de su Departamento de Educación Municipal administra y ofrece cobertura educacional en todos los Niveles, Prebásica, básica, Enseñanza Media, Científico Humanista, Media Técnico Profesional, Especial y Educación de Adultos, creándose además la Unidad de Educación Pre-escolar, radicada en la Dirección de Educación Municipal.

Es así que en el sector urbano se encuentran funcionando los siguientes establecimientos educacionales:

- Jardín Infantil, Sector Alto
- Escuela Básica Víctor Domingo Silva
- Escuela Básica Baquedano
- Escuela Básica Nieves del Sur
- Escuela Básica Pedro Quintana Mansilla
- Escuela Básica República Argentina
- Escuela Especial España
- Liceo E. Media y Técnico Profesional Josefina Aguirre Montenegro
- Centro de Educación Integrada de Adultos.

En el Sector rural los establecimientos educacionales con internado son:

- Escuela Básica Arroyo El Gato



## ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COYHAIQUE

---

- Escuela Básica Valle de la Luna, Ñirehuao
- Escuela Básica Pablo Neruda, Villa Ortega
- Escuela Básica Río Claro
- Escuela Básica Pablo Cea Vásquez, Lago Atravesado
- Escuela Básica Valle Simpson
- Escuela Básica El Blanco
- Escuela Básica José Silva Ormeño, Balmaceda
- Escuela Básica Lago Pólux

Además, existe en el sistema municipal, una escuela de Lenguaje que atiende alrededor de 100 alumnos, con profesionales especialistas en el área.

En el Liceo Josefina Aguirre Montenegro, durante el año 2004 se crearon 2 cursos de Tercer año de Educación Técnico Profesional en el área de Turismo y Administración Hotelera.

### II.- MISION

Coyhaique, debe entregar una educación con marcado énfasis humanista, formadora e integradora de personas capaces de enfrentar los cambios que la sociedad requiere para el futuro, enmarcadas en valores universales y regida por los principios de equidad, participación, solidaridad e integración.

De igual forma nuestra propuesta plural, exige poner en práctica todas las condiciones asociadas al respeto por los derechos de la infancia y de la persona humana, junto con un acentuado compromiso con el medio ambiente.

### III.- PLANES DE ACCION

En el marco de un proceso de largo alcance, los planes de acción del año 2004 se definen de acuerdo a los siguientes objetivos:

#### Educación Pre - básica

- 1.- Aumento cobertura de matrícula en sector urbano y rural.-
- 2.- Administración delegada por JUNJI, para funcionamiento Jardín Infantil en sector alto de la Ciudad.-

#### Educación Básica

1.- Promoción del mejoramiento de la calidad de la Educación, desarrollando actividades inherentes a:

- Rendimiento Escolar
- Incremento de Matrícula
- Desarrollo Personal
- Programas complementarios

**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COYHAIQUE**

---

- Proyectos de Integración

**Educación Especial**

1.- Creación de condiciones pedagógicas aceptables para el trabajo con niños con necesidades educativas especiales.

**Educación Media**

- 1.- Superar el rendimiento escolar 2003.
- 2.- Incremento tasa de retención escolar
- 3.- Transformación de Educación Científico – Humanista hacia la Educación Polivalente.

**Educación de Adultos**

- 1.- Aumento de cobertura de matrícula
- 2.- Creación de Programas complementarios haciendo énfasis en la capacitación laboral (Talleres y Programa Chile Califica).

**IV.- POBLACION EN EDAD ESCOLAR SISTEMA MUNICIPAL, POR NIVELES DE ENSEÑANZA, AÑO 2004.**

<b>NIVEL DE ENSEÑANZA</b>	<b>MATRICULA</b>
PRE-ESCOLAR ( Sala Cuna Menor, Sala Cuna Mayor, Nivel Medio Menor, Nivel Medio Mayor, Nivel Heterogéneo)	171
PRE-BÁSICA	436
BÁSICA	4073
ESPECIAL	142
MEDIA	1052
ADULTOS (BÁSICA)	50
ADULTOS (MEDIA)	267
<b>TOTAL</b>	<b>6191</b>



## ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COYHAIQUE

**V.- MATRICULA 2003 – 2004 POR NIVELES DE ENSEÑANZA**

NIVELES	PRE-BASICA	BÁSICA	ESPECIAL	MEDIA		ADULTOS		TOTAL
				C.H.	T.P	BÁSICA	MEDIA	
2003	441	4416	135	985		83	340	<b>6400</b>
2004	436	4073	142	979	73	50	267	<b>6020</b>

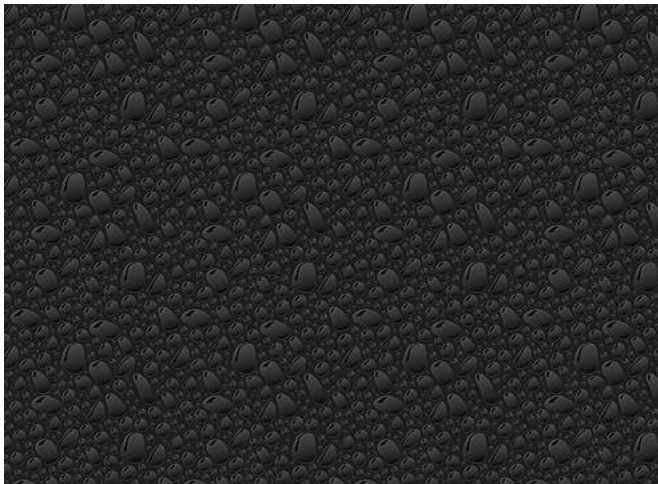




## ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COYHAIQUE

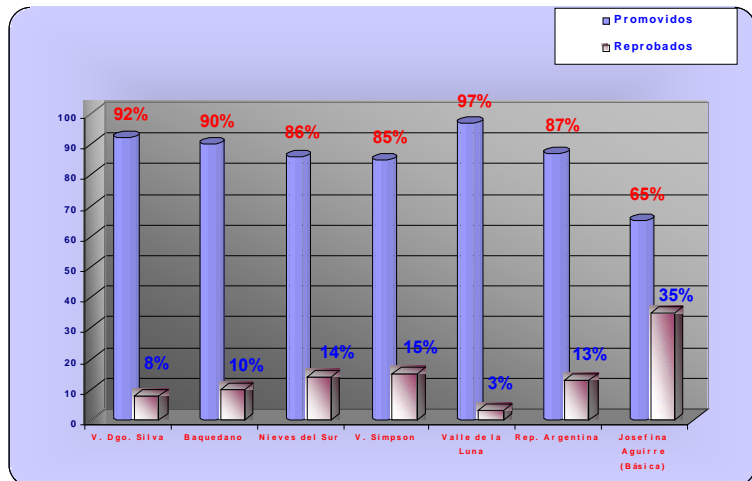
**VI.- RENDIMIENTO ACADEMICO 2004**

ESTABLECIMIENTOS	MAT.	PROMOVIDOS	%	REPROBADOS	%
V.DGO. SILVA	608	557	92,00%	51	8,00%
BAQUEDANO	913	823	90,00%	90	10%
NIEVES DEL SUR	344	296	86,00%	48	14,0%
DIF. ESPAÑA	93	93	100,00%	0	0
PEDRO QUINTANA MANSILLA	1,052	993	94,00%	59	6%
RIO BLANCO	118	115	97,00%	3	3%
VALLE SIMPSON	123	104	85,00%	19	15%
JOSE ANTOLIN SILVA O.	110	103	93,00%	7	6%
RIO CLARO	89	87	98,00%	2	3,00%
PABLO CEA VASQUEZ	25	25	100,00%	0	0%
LAGO POLUX	17	15	88,00%	2	12%
PABLO NERUDA	89	85	96,00%	4	5%
VALLE DE LA LUNA	89	86	97,00%	3	4,00%
ARROYO EL GATO	10	10	100,00%	0	0
REP. ARGENTINA (Ed. Básica)	529	490	93,00%	39	7,0%
REP. ARGENTINA (Ed. Media)	224	182	81,00%	42	19%
LICEO JOSEFINA AGUIRRE M.(Ed. Básica)	43	28	65,00%	15	35%
LICEO JOSEFINA AGUIRRE M. (Ed. Media)	679	547	81,00%	132	19%
C.E.I.A.	592	529	89,00%	63	11%
<b>TOTAL</b>	<b>5,747</b>	<b>5,168</b>	<b>90,00%</b>	<b>579</b>	<b>10,00%</b>

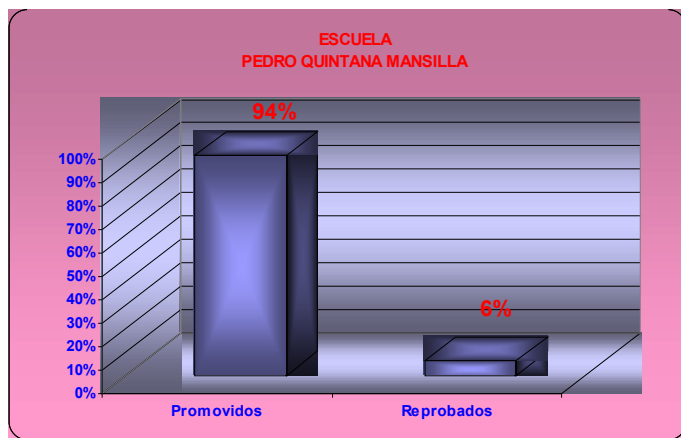
**1.- Rendimiento Académico Establecimientos Tipo A****2.- Rendimiento Académico Establecimientos Tipo B**



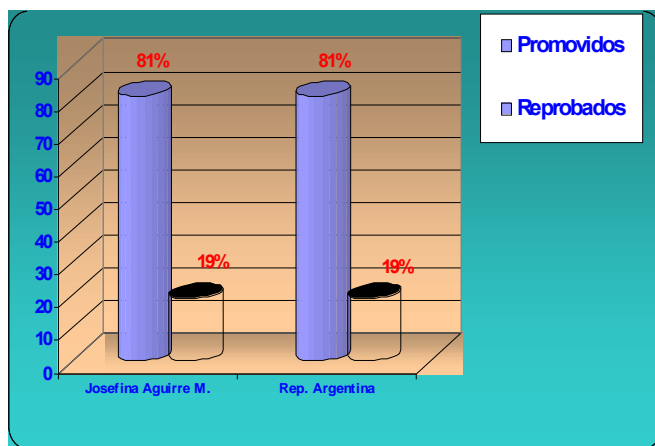
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COYHAIQUE



3.- Rendimiento Académico Establecimientos Tipo C



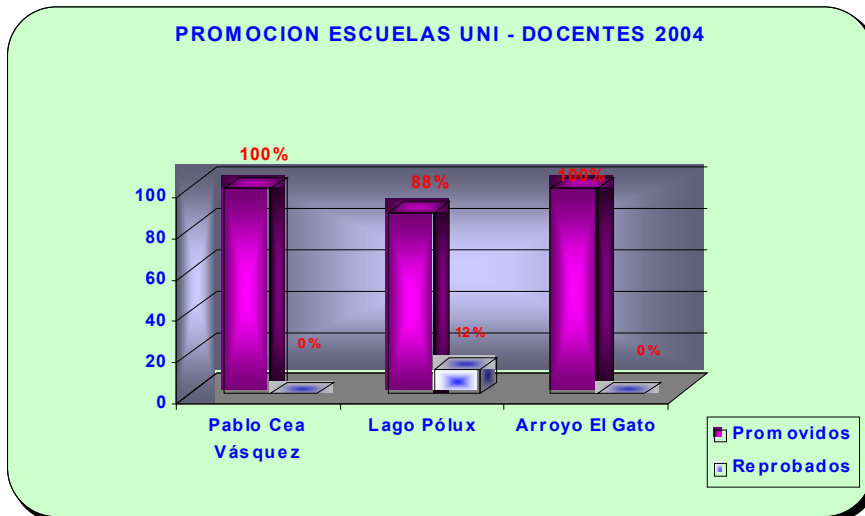
4.- Rendimiento Académico Establecimientos Tipo B, Enseñanza Media



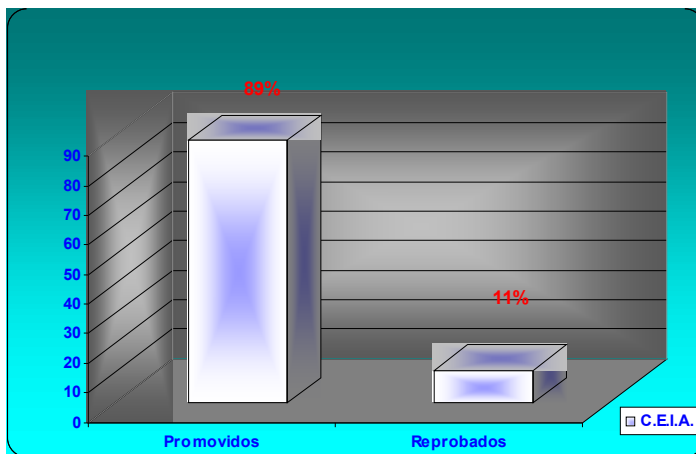
5.- Rendimiento Académico Establecimientos Uni- Docente



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COYHAIQUE



**6.- Rendimiento académico Educación Adultos**

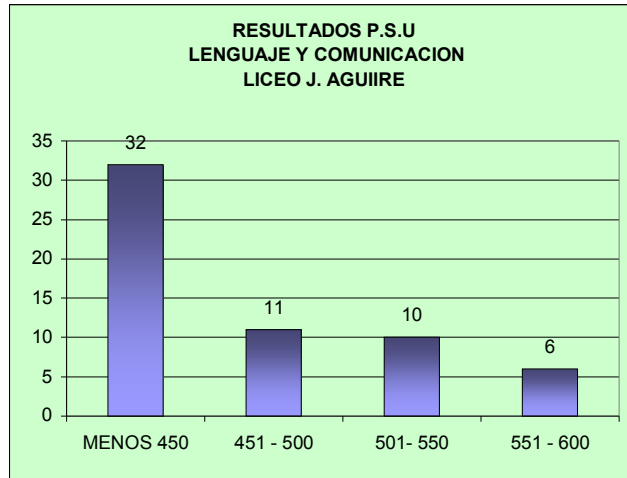


**VII.- RESULTADOS PSU 2004**

En la grafica siguiente se encuentran los resultados de la Prueba de Selección Universitaria de los dos Establecimientos de Enseñanza media de dependencia Municipal, en primer lugar, los resultados obtenidos por el Liceo Josefina Aguirre Montenegro.-



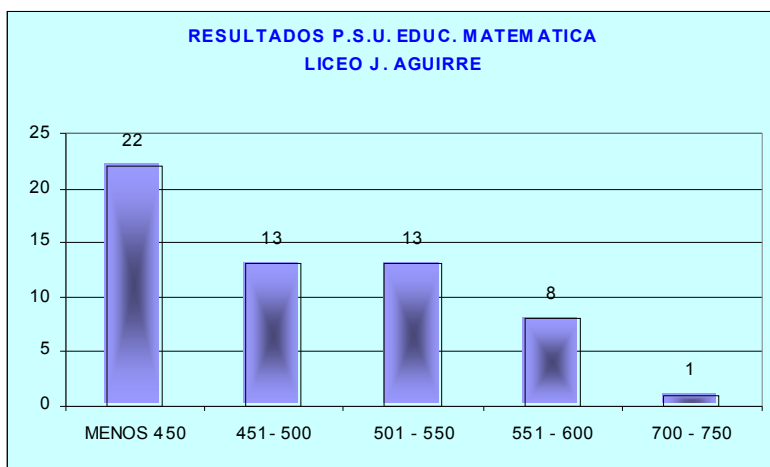
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COYHAIQUE



**A. LENGUAJE Y COMUNICACIÓN**

Nº ALUMNOS INSCRITOS 68  
 Nº ALUMNOS QUE RINDIERON LA PRUEBA 59  
 AUSENTES 09

PUNTAJE	Nº ALUMNOS	PORCENTAJE
0 MENOS DE 450	32	54.23 %
451 - 500	11	18.64 %
501 - 550	10	16.94 %
551 - 600	6	10.19 %
<b>TOTAL</b>	<b>59</b>	<b>100 %</b>



**B. EDUCACION MATEMATICA**

Nº ALUMNOS INSCRITOS 59  
 Nº ALUMNOS QUE RINDIERON LA PRUEBA 57  
 AUSENTES 02



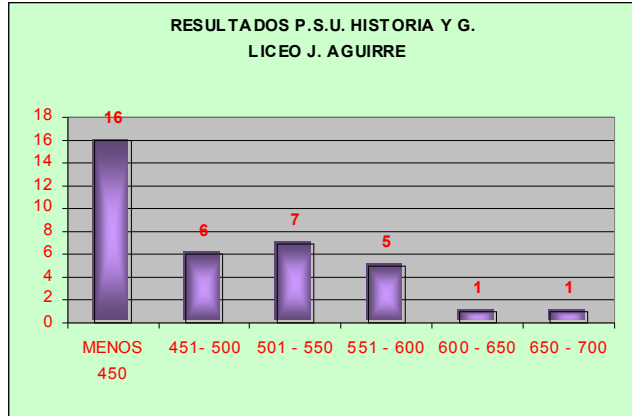
## ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COYHAIQUE

PUNTAJE	Nº ALUMNOS	PORCENTAJE
MENOS DE 450	22	38.59 %
451 - 500	13	22.80 %
501 - 550	13	22.80 %
551 - 600	8	14.03 %
700 - 750	1	1.78 %
	57	100 %

**C. HISTORIA Y GEOGRAFIA**

Nº ALUMNOS QUE DIERON PRUEBA 36

PUNTAJE	Nº ALUMNOS	PORCENTAJE
MENOS DE 450	16	44.44 %
451 - 500	6	16.66 %
501 - 550	7	19.44 %
551 - 600	5	13.88 %
600 - 650	1	2.79 %
650 - 700	1	2.79 %
	36	100 %

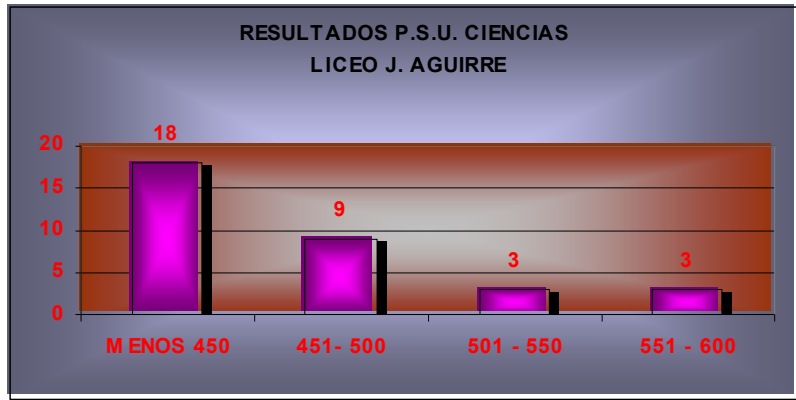
**D. CIENCIAS**

Nº ALUMNOS QUE DIERON PRUEBA 33

PUNTAJE	Nº ALUMNOS	PORCENTAJE
MENOS DE 450	18	55.54%
451 - 500	9	27.27%
501 - 550	3	8.595 %
551 - 600	3	8.595 %
	33	100 %



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COYHAIQUE



Estableciendo los promedios entre las pruebas obligatorias y las específicas se puede establecer que 30 alumnos cuentan con el puntaje para postular a la enseñanza superior y que corresponde al 50.8% del total de 59 alumnos que rindieron la prueba.-

**E. ESCUELA REPUBLICA ARGENTINA**

**LENGUAJE Y COMUNICACION**

Nº ALUMNOS QUE DIERON PRUEBA 25

PUNTAJE	Nº ALUMNOS	PORCENTAJE
MENOS 450	18	76 %
451 – 500	4	16 %
501 – 550	3	8 %
TOTAL	25	100 %



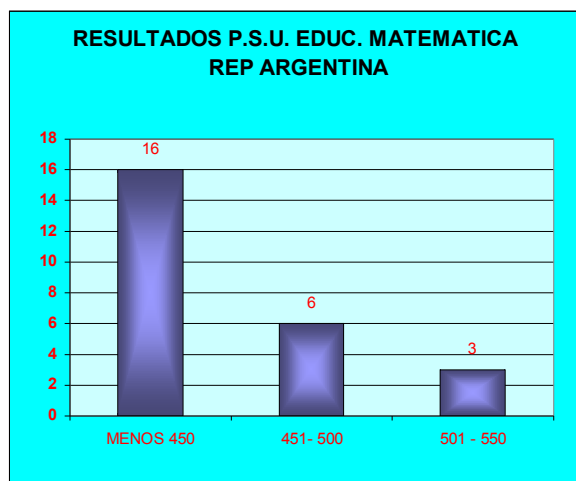
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COYHAIQUE



F. EDUCACION MATEMATICA

Nº ALUMNOS QUE DIERON PRUEBA 25

PUNTAJE	Nº ALUMNOS	PORCENTAJE
MENOS 450	16	67.68 %
451 – 500	6	24.32 %
501 – 550	3	8 %
TOTAL	25	100 %



G. HISTORIA Y GEOGRAFIA

Nº ALUMNOS QUE DIERON PRUEBA 17

PUNTAJE	Nº ALUMNOS	PORCENTAJE
MENOS 450	12	70.58 %
451 – 500	2	11.76 %
501 – 550	2	11.76 %
550 - 600	1	5.9 %





ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COYHAIQUE

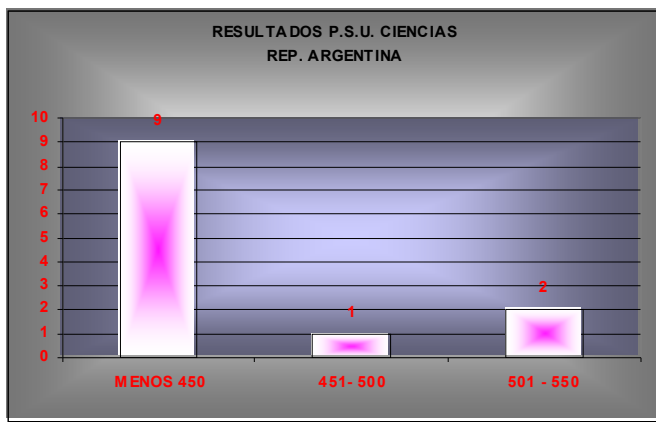
TOTAL	17	100 %
-------	----	-------



**H. CIENCIAS**

Nº ALUMNOS QUE DIERON PRUEBA 12

PUNTAJE	Nº ALUMNOS	PORCENTAJE
MENOS 450	9	75 %
451 – 500	1	8.34 %
501 – 550	2	16.66%
550 - 600		
TOTAL	12	100 %



Haciendo un análisis de los puntajes obtenidos se puede establecer que 6 alumnos obtuvieron el puntaje para postular a la enseñanza superior con un 20.4% del total de 25 que rindieron la prueba.-

**VIII.- RESULTADOS SIMCE OCTAVOS AÑOS 2004**



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COYHAIQUE

El Ministerio de Educación, para otorgar los puntajes de los cuatro subsectores que considera la Prueba SIMCE, los separa por grupos socioeconómicos y los clasifica en cinco grupos:

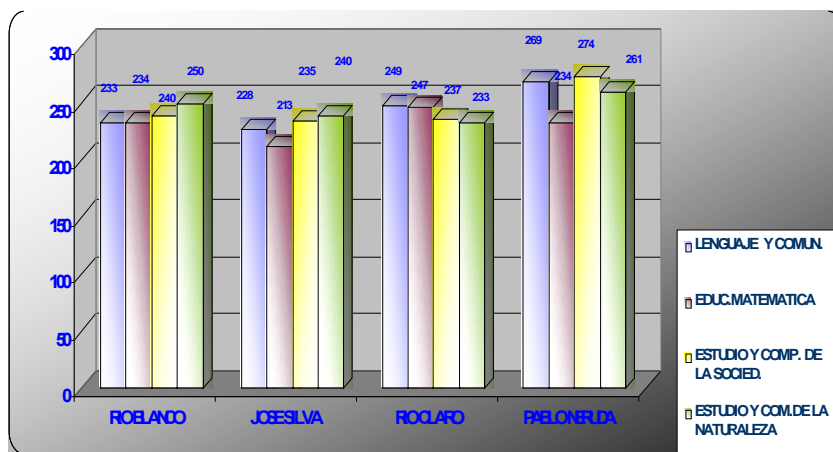
- BAJO.-
- MEDIO BAJO.-
- MEDIO.-
- MEDIO ALTO
- ALTO.-

Nuestros Establecimientos están clasificados en:

- BAJO Grupo A .Escuelas Río Claro, José Silva Ormeño, Pablo Neruda, Río Blanco.-
- 
- MEDIO BAJO: Grupo B, Escuelas Víctor Domingo Silva, Baquedano, Nieves del Sur, Valle Simpson, Valle de la Luna, Rep. Argentina, Liceo Josefina Aguirre.-
- MEDIO: Grupo C. Escuela Pedro Quintana Mansilla.-

A continuación se muestran los gráficos con los resultados obtenidos por nuestros Establecimientos Educativos, según clasificación dada anteriormente.-

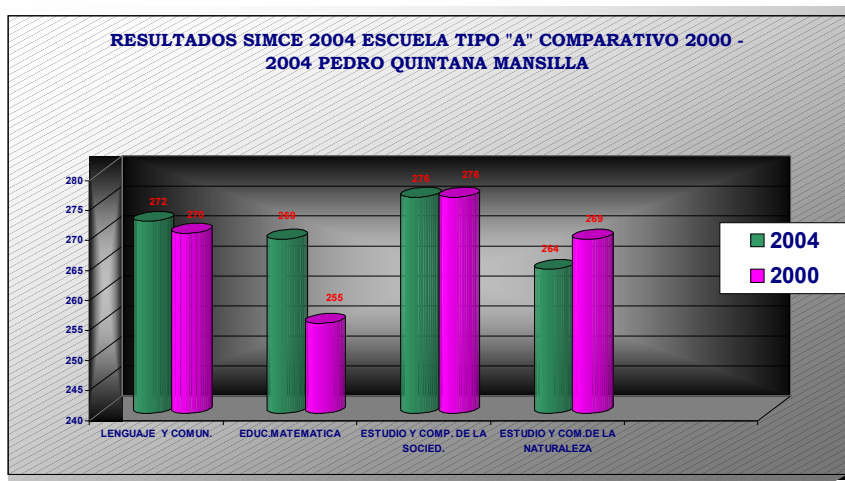
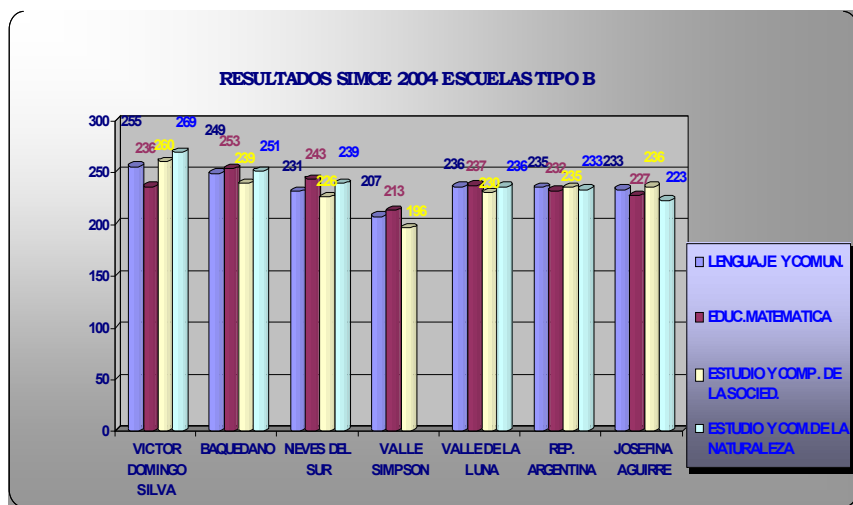
Establecimientos Tipo A



Establecimientos Tipo B



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COYHAIQUE



En forma significativa, la escuela Pedro Quintana Mansilla, supera la Media Comunal Regional y Nacional, como asimismo con sus pares, es decir el grupo socioeconómico C, clasificado como medio.-

En el sector Rural, destaca también con logros significativos la Escuela Pablo Neruda, en los sub-sectores de Lenguaje y Comunicación, Estudio y Comprensión de la Sociedad, y Estudio y Comprensión de la Naturaleza, superando a los de su grupo socio-económico, es decir grupo A Bajo.-

Lo anterior en cierto modo justifica ampliamente el hecho que ambos Establecimientos Educativos, estén percibiendo desde el año 2004 la asignación de excelencia académica, que se traduce en un incentivo económico, cancelado trimestralmente por el Mineduc.-

**IX.- EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR**



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COYHAIQUE

---

La utilización del tiempo libre de los estudiantes de la comuna superó el 60% de la matrícula desarrollando actividades formativas en áreas de deporte, recreación, artísticas, culturales.

El importante aporte económico del municipio, Chile Deportes, Servicio de Salud y la Empresa privada permitió desarrollar actividades como natación, kayak, excursionismo, esgrima, las cuales hasta hace muy poco no eran practicadas por nuestros estudiantes



Proyecto Exposición de Arte



Encuentro Folclórico Comunal



Proyecto "Liceo Abierto"



Taller de Kayak



Campeonato Baby Fútbol Rural



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COYHAIQUE

---



Campeonato Básquetbol Rural, realizado en Escuela Valle Simpson



Escuela Comunal de Excursionismo Creatividad



Muestra de Ciencia, Arte y



Juegos Comunales, Tenis de Mesa

## **X.- DIMENSIÓN ADMINISTRATIVA, RECURSOS HUMANOS**

En esta dimensión se hace referencia a las relaciones entre personal y la matrícula, así como a criterios referidos a ausentismo laboral.

**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COYHAIQUE**

---

Es evidente que en Educación difícilmente se puede hablar de óptimos en cuanto al número de personas que se desempeñan en las diversas tareas que se dan en el sistema. Este número varía según las condiciones externas a la escuela como son, entre otras, el número de alumnos, la ubicación geográfica, distancias y accesibilidad dentro de la Comuna; además de la migración de las familias rurales a la ciudad.

Hay otras condiciones que determinan el número de personas que dependen del propio currículo, por ejemplo: el tipo, el nivel y la asignatura; de la existencia de cursos combinados; si el énfasis se pone en la enseñanza o en el aprendizaje.

Dependerá también, de la existencia de internados, del tamaño del establecimiento, de proyectos educativos específicos y otros.

Finalmente en nuestra Comuna la dotación general del Sistema, tanto en número de personal y sobre todo en horas contratadas por profesores ha experimentado un fuerte impacto desde el año 2000, con el crecimiento del Sector Particular Subvencionado y paralelamente la disminución paulatina de la matrícula en los establecimientos municipales.

**DOTACION**

## Personal Docente

<b>Año</b>	<b>2001</b>	<b>2002</b>	<b>2003</b>	<b>2004</b>
Horas Contratadas	12,954	12,576	12,199	11,602
Variación año anterior		-378	-377	-597

## Personal No Docente

<b>Año</b>	<b>2001</b>	<b>2002</b>	<b>2003</b>	<b>2004</b>
Número de funcionarios	193	185	186	186
Variación año anterior		-8	1	0

## Convenio JUNJI

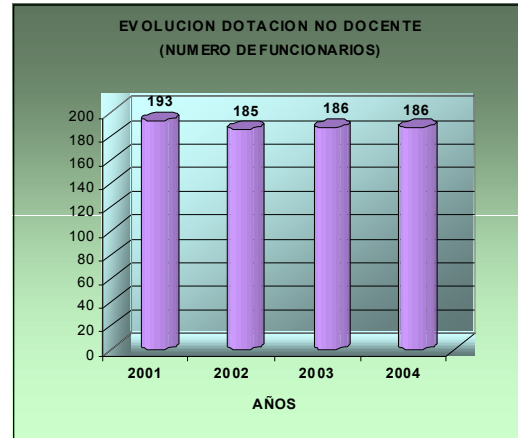
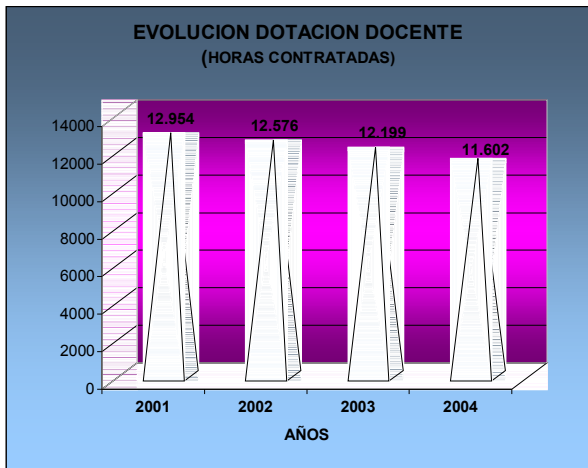
## Jardín Infantil "Futuro Austral"

<b>Año</b>	<b>2001</b>	<b>2002</b>	<b>2003</b>	<b>2004</b>
Número de funcionarios				17
Variación año anterior				





ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COYHAIQUE



DOTACIÓN DE PERSONAL

UNIDADES URBANAS AÑO 2004

UNIDAD	DOCENTES			NO DOCENTES									Total
	Titulares	Contrata	Total	Profesional	Admi. nist.	Bibliotec.	Monitor	Paradoc.	Aux.Parv	Chofer	Aux.Serv.	Total	
Victor Domingo Silva	30	2	32		1		1	3	1		7	13	45
Baquedano	48	12	60	1		1		7	3		6	18	78
Nieves del Sur	24	3	27					3	2		5	10	37
Diferencial España	9	3	12	2				6	2	1	4	15	27
Pedro Quintana Mansilla	47	2	49					6	2		7	15	64
República Argentina	41	7	48					6	1		10	17	65
Josefina Aguirre Montenegro	39	16	55	3	2	1		11			7	24	79
C. E. I. A.	9	10	19	1				4			4	9	28
DEM	3	0	3	4	8					4	2	18	21
Subtotal	250	55	305	11	11	2	1	46	11	5	52	139	444

DOTACIÓN DE PERSONAL UNIDADES RURALES AÑO 2004.

UNIDAD	DOCENTES			NO DOCENTES									Total
	Titulares	Contrata	Total	Profesional	Admi. nist.	Bibliotec.	Monitor	Paradoc.	Aux.Parv	Chofer	Aux.Serv.	Total	
Río Blanco	9	2	11					4			3	7	18
Valle Simpson	10	1	11					4			3	7	18
José Antolin Silva Ormeño	9	2	11					4			4	8	19
Río Claro	10	0	10					4			3	7	17
Lago Pollux	1	0	1					2			1	3	4
Arroyo el Gato	0	1	1					1			1	2	3
Pablo Cea Vásquez	2	0	2					2			1	3	5
Pablo Neruda	7	0	7					3			2	5	12
Valle de la Luna	8	1	9					3			2	5	14
Subtotal	56	7	63	0	0	0	0	27	0	0	20	47	110
<b>TOTALES</b>	<b>306</b>	<b>62</b>	<b>368</b>	<b>11</b>	<b>11</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>73</b>	<b>11</b>	<b>5</b>	<b>72</b>	<b>186</b>	<b>554</b>

DOTACIÓN DE PERSONAL CONVENIO JUNJI AÑO 2004.



## ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COYHAIQUE

UNIDAD	PARVULARIAS			NO DOCENTES									Total	
	Titulares	Contrata	Total	Profesional	Admi nist.	Bibliotec.	Monitor	Paradoc.	Aux.Parv	Chofer	Aux.Serv.	Total		
Jardín Infantil "Futuro Austral"		4	4							11		2	17	17

- 1.1. **Alumnos por personal del DEM:** Permite ver la relación entre el total de la Matrícula con el personal que trabaja en funciones gerenciales, directivas, administrativas, choferes y de servicios en el DEM, se incluyen todas las personas remuneradas con presupuesto de Educación.

<u>Total Matrícula</u>	5.91	281,8
Total del Personal del Dem	<u>9</u>	= 6
	21	

- 1.2. **Alumnos por personal en los Establecimientos:** Se incluye a todo el personal remunerado que, efectivamente trabaja en los Establecimientos, independiente de la función que cumpla.

<u>Total Matrícula</u>	5.919	= 10,37
Total del Personal en los Establecimientos	<u>571</u>	

- 1.3. **Alumnos pre\_escolares por Educadora de Párvulos sector Rural:**

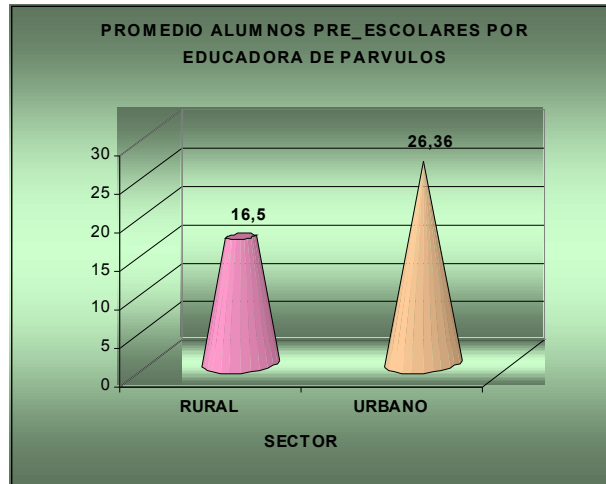
<u>Total Matrícula Pre_escolar Rural</u>	66	= 16,50
Total Educadoras de Párvulos Rural	<u>4</u>	

- 1.4. **Alumnos pre\_escolares por Educadora de Párvulos sector Urbano:**

<u>Total Matrícula Pre_escolar Urbana</u>	369	= 26,36
Total Educadoras de Párvulos Urbanas	<u>14</u>	



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COYHAIQUE

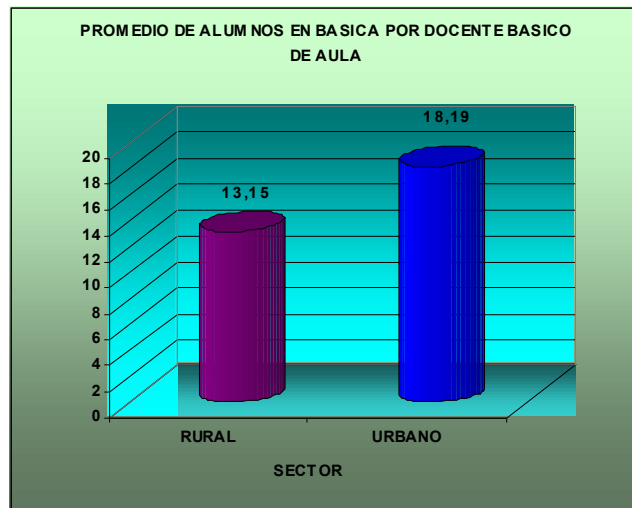


1.5. **Alumnos por Docente en Educación General Básica sector Rural:**

$$\frac{\text{Total Matrícula General Básica Rural}}{\text{Total Docentes de aula Básicos Rurales}} = \frac{710}{54} = 13,15$$

1.6. **Alumnos por Docente en Educación General Básica sector Urbano:**

$$\frac{\text{Total Matrícula General Básica Urbana}}{\text{Total Docentes de aula Básicos Urbanos}} = \frac{3.419}{188} = 18,19$$



1.7. **Alumnos por Docente en Educación Media Científico Humanista:**

$$\frac{\text{Total Matrícula Media C. H.}}{\text{Total Docentes de Media C.H.}} = \frac{1.007}{52} = 19,37$$

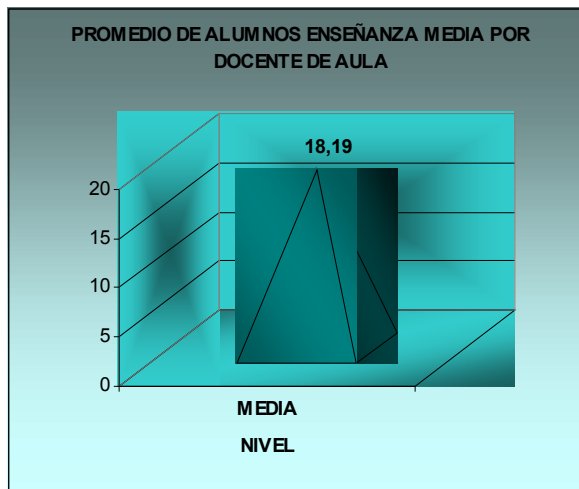


ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COYHAIQUE

1.8. **Alumnos por Docente en Educación Media Técnico Profesional:**

~~Total Matrícula Media T. P.~~  
Total Docentes de Media T.P.

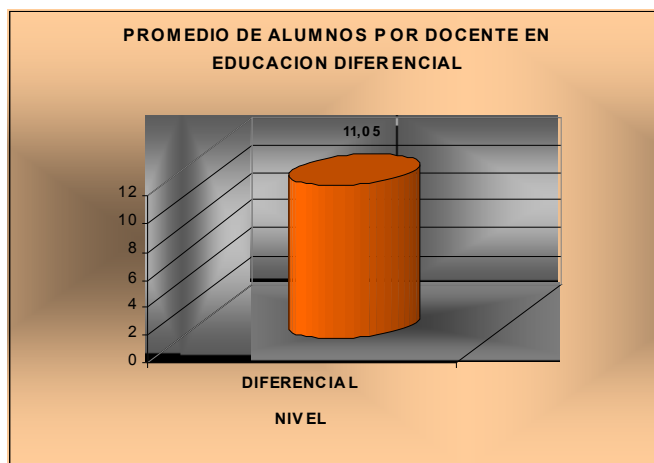
$$\frac{74}{6} = 12.33$$



1.9. **Alumnos por Docente en Educación Diferencial:**

~~Total Matrícula Diferencial~~  
Total Docentes de aula Diferenciales

$$\frac{221}{20} = 11.05$$





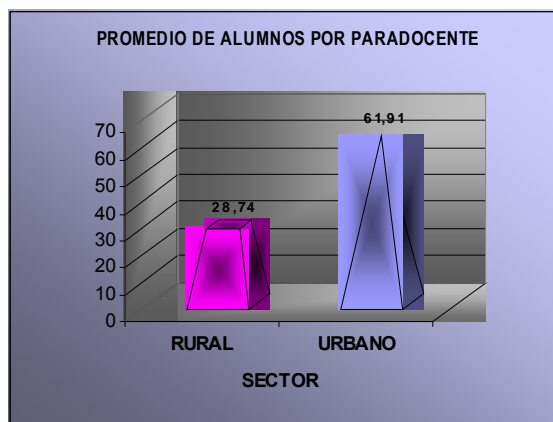
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COYHAIQUE

1.10. **Alumnos por Paradocentes sector Rural:** Se incluye a todo el personal que cumple, en los establecimientos, funciones administrativas, inspectores, ayudantes de biblioteca, monitores y Auxiliares de Párvulos.

$$\frac{\text{Total Matrícula Rural}}{\text{Total de Paradocentes Rurales}} = \frac{776}{27} = 28,74$$

1.11. **Alumnos por Paradocentes sector Urbano:**

$$\frac{\text{Total Matrícula Urbana}}{\text{Total de Paradocentes Urbanos}} = \frac{5,07}{82} = 61,91$$

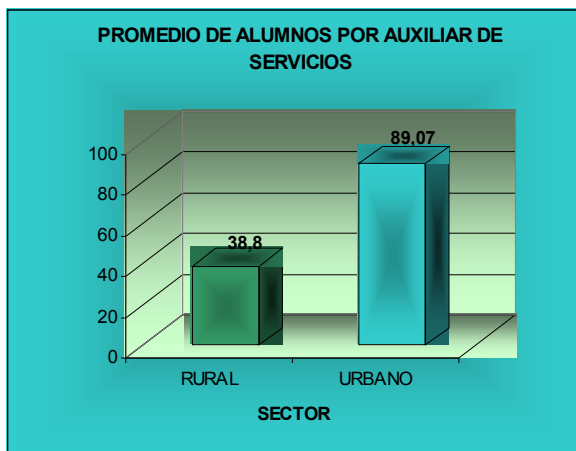


1.12. **Alumnos por Personal de Servicios sector Rural:** Se incluye a todo el personal que cumple, en los establecimientos, funciones administrativas, inspectores, ayudantes de biblioteca, monitores y Auxiliares de Párvulos.

$$\frac{\text{Total Matrícula Rural}}{\text{Total de Auxiliares Rurales}} = \frac{776}{20} = 38,80$$

1.13. **Alumnos por Personal de Servicios sector Urbano:**

$$\frac{\text{Total Matrícula Urbana}}{\text{Total de Auxiliares Urbanos}} = \frac{5,07}{57} = 89,07$$





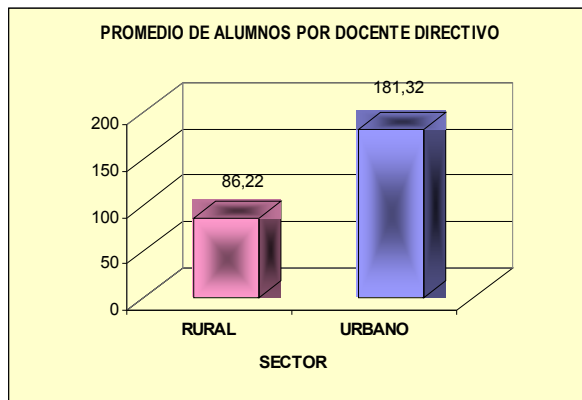
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COYHAIQUE

1.14. **Alumnos por Docente Directivo sector Rural:** Se incluye a todos los profesionales que cumplen la función de: Director, Subdirector e Inspector General.

$$\frac{\text{Total Matrícula Rural}}{\text{Total de Directivos Rurales}} = \frac{776}{9} = 86,22$$

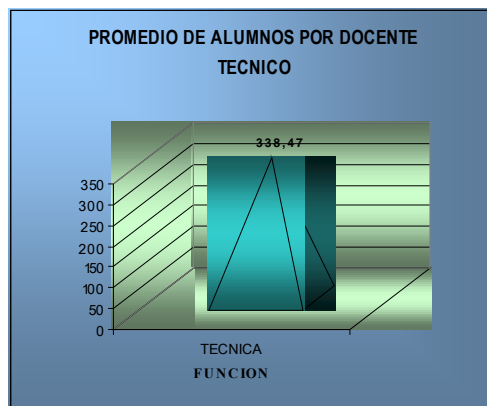
1.15. **Alumnos por Docentes Directivos sector Urbano:**

$$\frac{\text{Total Matrícula Urbana}}{\text{Total de Directivos Urbanos}} = \frac{5.077}{28} = 181,32$$



1.16. **Alumnos por Docente Técnico sector Urbano:** Se incluye a todos los profesionales que cumplen la función de: Jefe U.T.P., Orientador, Evaluador y Curriculista.

$$\frac{\text{Total Matrícula Urbana}}{\text{Total de Técnicos Urbanos}} = \frac{5.077}{15} = 338,47$$



2 **Ausentismo Laboral**

Unidades Urbanas

Año	2001	2002	2003	2004
Días de Licencias Médicas	9,045	8,285	7,519	8,607
Varición año anterior		-760	-766	1,088



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COYHAIQUE

Unidades Rurales

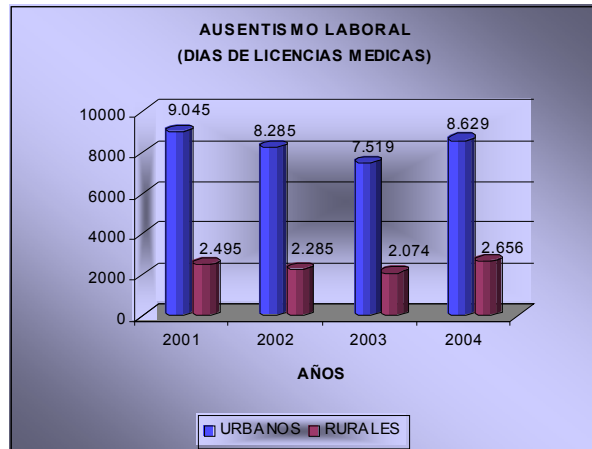
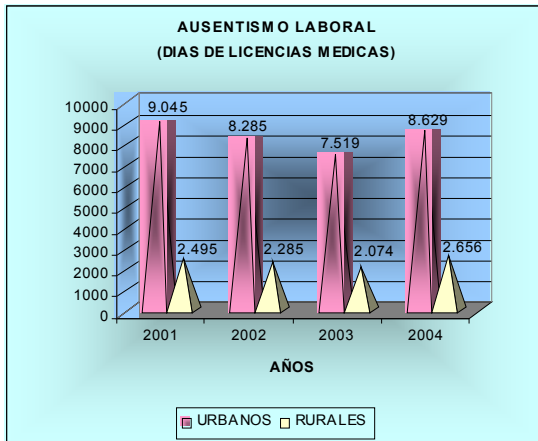
Año	2001	2002	2003	2004
Días de Licencias Médicas	2,495	2,285	2,074	2,374
Varición año anterior		-210	-211	300

Subtotal	11,540	10,570	9,593	10,981
----------	--------	--------	-------	--------

Convenio JUNJI  
Jardín Infantil "Futuro Austral"

Año	2001	2002	2003	2004
Días de Licencias Médicas				304
Varición año anterior				

Total	11,540	10,570	9,593	11,285
-------	--------	--------	-------	--------



Días de Licencias Médicas por Establecimiento Escolar

UNIDADES URBANAS	DOCENTES	PARADOCENTES	AUXILIARES	TOTAL
Víctor Domingo Silva	328	182	135	645
Baquadano	1,490	79	16	1,585
Nieves del Sur	279	0	639	918
Diferencial España	142	232	483	857
Pedro Quintana Mansilla	1,116	102	65	1,283
República Argentina	1,193	185	128	1,506
Liceo Josefina Aguirre Montenegro	295	296	47	638
C.E.I.A.	371	141	290	802
D.E.M.	22	312	39	373
Jardín Infantil Futuro Austral	22	282	0	304
<b>Subtotal</b>	<b>5,258</b>	<b>1,811</b>	<b>1,842</b>	<b>8,911</b>

UNIDADES RURALES	DOCENTES	PARADOCENTES	AUXILIARES	TOTAL
Río Blanco	163	7	12	182
Valle Simpson	148	52	235	435
José Antolín Silva Ormeño	60	0	274	334
Río Claro	223	7	177	407
Lago Pollux	0	0	0	0





## ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COYHAIQUE

Arroyo el Gato	5	22	0	27
Pablo Cea Vásquez	0	0	0	0
Pablo Neruda	347	120	10	477
Valle de la Luna	242	0	270	512
<b>Subtotal</b>	<b>1,188</b>	<b>208</b>	<b>978</b>	<b>2,374</b>

<b>Total</b>	<b>6,446</b>	<b>2,019</b>	<b>2,820</b>	<b>11,285</b>
--------------	--------------	--------------	--------------	---------------

## **XI.- OTROS PROGRAMAS**

### **1.- Residencia Familiar**

La Dirección de Educación Municipal desarrolla este Programa de Asistencialidad dirigido a jóvenes alumnos provenientes de sectores rurales de nuestra región y que es financiado por la JUNAEB.

### **2.- Transporte Escolar**

Nuevamente se atiende durante el año 2004 a los alumnos integrantes del sistema de Educación Municipal, tanto del sector urbano como rural.

### **3.- Programa de alimentación Escolar**

En este Programa se atiende a los alumnos de las escuelas urbanas y rurales con alimentación escolar para alumnos externos que es financiado por JUNAEB, cuyos beneficiarios son determinados por el índice de vulnerabilidad escolar (IVE) que es establecido por parámetros tales como: Ingreso familiar, número de integrantes de la familia, escolaridad de los padres y tenencia del hogar.

En otro ámbito, se atiende a los alumnos internos con raciones con mayor contenido calórico, el cual desde el mes de septiembre recién pasado es administrado directamente por la Dirección de Educación Municipal.

### **4.- Programa Salud Escolar**

Se continúa en forma tradicional con las atenciones de oftalmología, traumatología y otorrinolaringología, otorgando implementos correctivos, ortopédicos, plantillas, lentes ópticos y audífonos para los alumnos que lo requieran, este programa es financiado por JUNAEB, teniendo como contraparte



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COYHAIQUE

---

de la Dirección de Educación Municipal la movilización y proporcionar un lugar adecuado para la atención del Profesional.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COYHAIQUE

---

## 9. Fortalecer el desarrollo urbano y territorial:

### ZONIFICACION GENERAL DE LA COMUNA

#### ANTECEDENTES GENERALES:

Dentro del ordenamiento territorial no existe un instrumento de planificación que abarque toda la comuna, solo existe en la capital comunal un plan regulador vigente, en las localidades rurales se encuentran los seccionales en trámite y a nivel regional se dio inicio al plan de desarrollo regional por iniciativa del gobierno.

#### INSTRUMENTOS DE PLANIFICACION TERRITORIAL:

##### Plan Regulador de Coyhaique:

Aprobado según resolución afecta N° 067 del 06.08.97 del Gobierno Regional y publicado en el diario oficial el 29 de Septiembre de 1997, a la fecha se han realizado 4 modificaciones a este plan comunal, todas incorporan modificaciones atendiendo solicitudes de particulares

- Primera: Seccional desafectación área verde MZ 17 Liceo Juan Pablo Segundo, aprobado según resolución afecta N° 52 del 07 de octubre de 1998, vigente desde el 17 de mayo de 1999.
- Segunda: Seccional ZE1 Escuela E-35 aprobado según resolución afecta N°12 del 15 de abril de 1999, vigente desde el 17 de mayo de 1999.
- Tercera: Seccional modificatorio al plan regulador de Coyhaique, aprobado según resolución afecta N° 35 del 22 de agosto del 2001, vigente desde el 27 de septiembre de 2001.
- Cuarta: Seccional modificatorio 2001 del plan regulador, se encuentra aprobado por el Consejo Regional de Aysen según acuerdo 1553 del 22 de julio de 2003, falta la resolución del intendente y la publicación en el diario oficial

##### Planes Seccionales de Localidades Rurales:

Mediante Decreto 2392 del 18 de abril de 1999 se da inicio al proceso de aprobación de los planes seccionales estudiadas en el proyecto "Seccionales rurales de las localidades de Balmaceda, El blanco, Valle Simpson, Villa Frei y Alto Baguales

- Balmaceda: Plan Seccional de Balmaceda, con Resolución de Calificación ambiental favorable N°012 del 23.01.01.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COYHAIQUE

---

- El Blanco: Plan Seccional de El Blanco, con Resolución de Calificación ambiental favorable N°09 del 17.01.01.
- Villa Frei: Plan Seccional de Villa Frei, en tramitación S.E.I.A.
- Valle Simpson: Plan Seccional de Valle Simpson, en tramitación S.E.I.A.
- Baguales: Plan Seccional de Baguales, en tramitación S.E.I.A.
- Ñirehuao: Plan Seccional de Ñirehuao, con Resolución de Calificación ambiental favorable N°0138 del 26.06.01

**Plan Regional de Desarrollo Urbano:** Es un plan impulsado por el Gobierno Regional, a través del MINVU, este plan es a nivel nacional donde cada región deberá contar para el 2004 con su plan de desarrollo regional aprobado y para el año 2006 todas las comunas del país contarán con algún instrumento de planificación, consta de las siguientes etapas

- Etapas I : Análisis y actualización diagnóstico
- Etapas II : Formulación y/o actualización de propuestas y acuerdos
- Etapas III : Elaboración del Plan
- Etapas IV : Proceso de aprobación

**Plan regulador intercomunal Coyhaique Aysen:**

Es un plan impulsado por el Gobierno Regional, a través del MINVU, Se inicio durante año 2003 y su aprobación se estima el 1er semestre del 2005.

**D. RESUMEN DE LAS OBSERVACIONES MÁS RELEVANTES EFECTUADAS POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, EN CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES PROPIAS, RELACIONADAS CON LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.**

En general, las observaciones efectuadas por la Contraloría General de la República, a través de su oficina regional, no ha efectuado observaciones relacionadas con la gestión del municipio. Las comunicaciones efectuadas por el Órgano Contralor, han estado referidas principalmente a errores de forma en la



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COYHAIQUE

---

evacuación y resultados de sumarios administrativos, los que se han resuelto en forma satisfactoria por la administración municipal.



## ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COYHAIQUE

**CONVENIOS CELEBRADOS CON OTRAS INSTITUCIONES, PÚBLICAS O PRIVADAS, ASÍ COMO LA CONSTITUCIÓN DE CORPORACIONES O FUNDACIONES, O LA INCORPORACIÓN MUNICIPAL A ESE TIPO DE ENTIDADES.****CONVENIOS 2004**

- Decreto N° 054 del 07.01.2004. Aprueba convenio entre Municipalidad y el Servicio Nacional de la Mujer.  
**Vigencia: diciembre de 2004.**  
(DIDECO)
- Decreto N°232 del 20.01.2004. Aprueba Convenio firmado con Cooperativa COOPEUCH LTDA.  
**Vigencia Indefinida (a contar del 23.12.2003).**  
(DEM)
- Decreto N° 292 del 23.01.2004. Aprueba Convenio “Oficina de Protección de Derechos de la Infancia- Coyhaique”, para instalación de sistema de protección de la infancia.  
**Vigencia: 1 año, a contar del 01.12.2003.**  
(DIDECO)
- Decreto N°357 del 28.01.2004. Aprueba modificación Convenio de Colaboración Financiera y Técnica Programa PREVIENE.  
**Vigencia: diciembre 2004.**  
(DIDECO)
- Decreto N° 1168 DEL 17.03.2004. Aprueba Convenio Mandato suscrito entre el Cuerpo de Bomberos y la Municipalidad para realizar aporte solidario y personal a la Institución..  
**Vigencia: 2004.**
- Decreto N° 1315 del 30.03.2004. Aprueba Convenio de traspaso de información SERPLAC – I. Municipalidad “Aplicación Carta Base XI Región Aysén”.  
**Vigencia: 2004.**  
(SECPLAC)
- Decreto N° 1341 del 31.03.2004.. Aprueba Convenio entre la I. Municipalidad de Coyhaique y la JUNAEB para la Ejecución del Programa de Residencia Familiar Estudiantil.  
**Vigencia: 31.12.2004.**  
(DEM)
- Decreto N° 1588 DEL 08.04.2004. Aprueba Convenio entre la I. Municipalidad y el Fondo Nacional de la Discapacidad, Programa Becas de Apoyo Técnico para alumnos con Discapacidad de Enseñanza Media que será ejecutado en el C.E.I.A.  
**Vigencia: 31.12.2004.**  
(DEM)
- Decreto N°1886 del 29.04.2004.. Aprueba Convenio Mandato entre la I. Municipalidad y SERVIU para la ejecución de proyectos del Programa Participativo Asistencia Financiera en Condominios Viviendas Sociales. (VI Llamado)  
**Vigencia: año 2004.**  
(SECPLAC)



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COYHAIQUE

---

- Decreto N° 1997 del 05.05.2004.. Aprueba Convenio de Colaboración entre la I.Municipalidad y el Ministerio del Interior, implementación del “Programa de Seguridad y Participación Ciudadana”.  
**Vigencia:**  
(AS. JURIDICA)
- Decreto N°2078 del 10.05.2004. Aprueba Anexo Convenio de Colaboración entre Municipalidad y el Servicio Nacional de la Mujer. Centro Reg. De Atención Integral y Prevención de Violencia Intrafamiliar para la XI Región.  
**Vigencia: 31.12.2004.**  
(DIDECO)
- Decreto N°2350 del 20.05.2004. Aprueba convenio con el Cuerpo de Bomberos Coyhaique. Transferencia M\$6.000. (seis millones de pesos)  
**Vigencia: año 2004.**  
(FINANZAS)
- Decreto N°2528 del 28.05.2004.. Aprueba Convenio Mandato suscrito entre la I. Municipalidad de Coyhaique y el Gobierno Regional de Aysén para la ejecución del Proyecto “Equipamiento Centro de Rehabilitación Club de Leones, Coyhaique”..(Firma convenio 17.05.2004.)  
**Vigencia: 30.11.2004.**  
(SECPLAC)
- Decreto N° 2534 del 28.05.2004. Aprueba Convenio de Mutuo Acuerdo entre la Municipalidad y el Programa Servicio País  
**Vigencia: hasta el 25.03.2004.**  
(AS. JURIDICA)
- Decreto N°3248 del 13.07.2004. Aprueba convenio INDAP – IMC, para la prestación del servicio de desarrollo local en comunidades rurales, PRODESAL 2004-2005.  
**Vigencia: hasta el 30.04.2005.**  
(DIDECO)
- Decreto N°3278 del 15.07.2004. Aprueba Anexo Convenio de Colaboración Servicio Nacional de la Mujer.  
**Vigencia: 31.12.2004.**  
(AS. JURIDICA)
- Decreto N°3394 del Aprueba convenio Ad Referendum suscrito entre la Municipalidad de Coyhaique y el SERVIU XI Región.  
**Vigencia: año 2004.**  
(SECPLAC)
- Decreto N°3413 DEL 23.07.2004. Aprueba convenio de Colaboración suscrito entre el SENCE y la I.Municipalidad de Coyhaique, para efectuar apoyo a la Oficina Municipal de Información Laboral.  
**Vigencia:**  
(DIDECO)
- Decreto N°3414 del 23.07.2004.. Aprueba Addendum al Convenio suscrito entre esta Municipalidad y el Servicio de Salud Aysén, para ejecución de actividades de Promoción de la Salud.  
**Vigencia: 31.12.2004.**  
(DIDECO)
- Decreto N°3418 del 23.07.2004 Aprueba convenio de Transferencia de Recursos suscrito entre la Subsecretaría del Trabajo y la Municipalidad de Coyhaique, para financiar acciones de la Oficina de Información Laboral.  
**Vigencia:**  
(DIDECO)





ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COYHAIQUE

---

- Decreto N°3504 del 27.07.2004. Aprueba convenio de Transferencia entre Municipalidad y la "Corporación Nacional del Cáncer".  
**Vigencia: año 2004.**  
(DIDECO)
- Decreto N°3568 DEL 30.07.2004. Aprueba Convenio de Transferencia entre Municipalidad y la "Fundación Hogar de Cristo".  
**Vigencia: año 2004.**  
(DIDECO)
- Decreto N°3540 del 29.07.2004. Aprueba convenio suscrito con la Dirección de Bibliotecas, mediante el cual se destina el inmueble ubicado en la localidad de Balmaceda.  
**Vigencia: 3 años, a contar del 26.05.2004.**  
(AS. JURIDICA)
- Decreto N°3490 del 27.07.2004 Aprueba Anexo Convenio de Transferencia entre Municipalidad y la Coordinación de Bibliotecas Públicas de Coyhaique, para solventar gastos de combustible del Bibliobus en las localidades de la Comuna.  
**Vigencia: 30.12.2004.**  
(DIDECO)
- Decreto N°3679 del 05.08.2004. Aprueba convenio Mandato suscrito entre la I. Municipalidad de Coyhaique y Gobierno Regional de Aysén, para la ejecución del Proyecto "Reposición Mobiliario e Implementación Talleres Escuela Nieves del Sur, Coyhaique".  
**Vigencia: 2 meses, a contar del 15.07.2004.**  
(SECPLAC)
- Decreto N°3741 del 09.08.2004. Aprueba convenio entre el Fondo Nacional de Discapacidad y la I. Municipalidad de Coyhaique, a fin de coordinar acceso a Ayudas Técnicas y a Proyectos de dichos fondos.  
+  
**Vigencia: Indefinida.**  
(DIDECO).
- Decreto N°4750 del 30.09.2004 Aprueba convenio con la Cooperativa de Ahorro y Crédito COOPEUCH, cuyo objetivo es actualizar el texto en alguna de sus cláusulas.  
**Vigencia: indefinido.**  
(FINANZAS)
- Decreto N°3674 del 05082004. Aprueba convenio de transferencia entre la Iglesia Asamblea de Dios Autónoma y la Ilustre Municipalidad de Coyhaique, aporte de \$400.000.  
**Vigencia: año 2004.**  
(DIDECO)
- Decreto N° 3753 del 10.08.2004. Aprueba Convenio mandato suscrito entre la I. Municipalidad de Coyhaique y Gobierno Regional de Aysén para la Ejecución del Proyecto "Normalización Sistema Eléctrico Escuela Pedro Quintana Mansilla".  
**Vigencia: 4 meses,** desde firma de convenio el 15.07.2004.  
(SECPLAC)
- Decreto N° 4390 del 09.09.2004. Aprueba Convenio de Transferencia de Aporte de la Asociación de Fútbol Coyhaique..  
**Vigencia: hasta el 30.12.2004.**  
(SECPLAC)



---

**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COYHAIQUE**

---

- Decreto N° 4390 del 09.09.2004. Aprueba Convenio de Transferencia de Aporte de la Asociación de Fútbol Coyhaique, por un monto de \$2.000.000  
**Vigencia: año 2004.**  
(DIDECO)
- Decreto N° 4447 del 14.09.2004. Aprueba Convenio de Colaboración Conjunta entre SERCOTEC y la I. Municipalidad, para la ejecución del proyecto "Encuentro de Municipalidades de la Patagonia, El Turismo como Herramienta de Desarrollo Local".  
**Vigencia: hasta el 31.12.2004.**  
(DIDECO)
- Decreto N° 4680 del 28.09.2004.. Aprueba Convenio de Cooperación y Promoción Turística entre el Municipio y la Municipalidad de Torres del Paine, a objeto de apoyar conjuntamente la promoción del turismo y sus áreas económicas y culturales asociadas..  
**Vigencia: Indefinida.**  
(AS.JURIDICA)
- Decreto N° 4736 del 30.09.2004 Aprueba Convenio entre el Municipio y la Sucesión Francisco Abel Soto., para la habilitación de la calle Canal Darwin.  
Vigencia:  
(AS. JURIDICA)
- Decreto N° 4811 DEL 05.10.2004. Aprueba Convenio de Cooperación Conjunta entre la I. Municipalidad y la Pontificia Universidad Católica, para entregar ayuda concreta e inmediata a los pobladores más necesitados de la comuna. Estudiantes Jóvenes Sin Fronteras.  
**Vigencia: enero 2005.**  
(AS.JURIDICA)
- Decreto N° 4997 del 15.10.2004. Aprueba Convenio de Transferencia entre la Municipalidad y Cruz Roja Chilena, por aporte de \$500.000  
**Vigencia: año 2004.**  
(DIDECO)
- Decreto N° 4999 del 15.10.2004.. Aprueba Convenio de Transferencia entre la Municipalidad y Fundación Educacional Integra, aporte \$600.000.  
**Vigencia: año 2004.**  
(DIDECO)
- Decreto N° 5505 del 09.11.2004. Aprueba Convenio de Cooperación suscrito entre esta Municipalidad y el Ministerio de Bienes Nacionales –Región de Aysén.  
**Vigencia: 1 año, a contar del 17.10.2004 (firma)**  
(AS.JURIDICA)
- Decreto N° 4998 del 15.10.2004.. Aprueba Convenio de Transferencia entre la Municipalidad y el Centro Abierto para Ancianos La Paz, aporte de M\$1.000 (un millón de pesos)  
**Vigencia: año 2004.**  
(DIDECO)
- Decreto N° 5292 del 29.10.2004. Aprueba Convenio firmado con distribuidora Comercial Multilibros Ltda.  
**Vigencia: indefinido (a contar del 1.10.04.)** (DEM)
- Decreto N° 5431 del 08.11.2004. Aprueba Convenio de Colaboración Conjunta entre SERCOTEC y la i. Municipalidad, para el proyecto denominado "Representación artesanal de la XI Región en la Feria del Parque Bustamante.



## ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COYHAIQUE

**Vigencia: hasta el 17.12.2004, (firmado el 12.10.04.)**

Decreto N° 5780 del 26.11.2004. Aprueba Convenio de Transferencia de aporte entre la Municipalidad y la Corporación de Asistencia Judicial, aporte de M\$1.000 (un millón de pesos)

**Vigencia: año 2004.**  
(DIDECO)

Decreto N° 5900 del 02.12.2004. Aprueba Convenio con la SUBDERE de Anticipo de Fondo Común Municipal para el pago de la deuda de Perfeccionamiento Docente.

**Vigencia: año 2004.**  
(FINANZAS)

Decreto N° 5954 del 06.12.2004. Aprueba Convenio entre la Municipalidad y el Servicio Nacional de Menores, para la Oficina de Protección de Derechos de la Infancia en la comuna de Coyhaique.

**Vigencia: a contar del 1.11.04.....**  
(DIDECO)

## **F. MODIFICACIONES EFECTUADAS AL PATRIMONIO MUNICIPAL**

### *Comportamiento DEL PATRIMONIO 2003- 2004 en \$*

	nombre cuenta	codigo	(saldo acreedor)	debe	haber	total
			al 31/12/2003	Disminuc.	Aumento	al 31/12/2004
1°	Reservas por Actualiza	81 906	2,912,162,115		97,690,822	3,009,852,937
2°	Patrimonio	81 996	431,405,528	456,401,475	42,701,519	17,705,572
Total patrimonio municipal al 31-12-2004----->						3,027,558,509

## **C. INVERSIONES EFECTUADAS AÑO 2004**

Inserto y descrito en el desarrollo de los Objetivos Estratégicos para el cumplimiento del Plan de Desarrollo Comunal (N°1: Incrementar y diversificar la inversión comunal).

## **G. HECHOS RELEVANTES DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL QUE DEBE SER CONOCIDO POR LA COMUNIDAD LOCAL.**